



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
home.kpmg/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Fiduciaria Davivienda S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Fiduciaria Davivienda S.A. (la Fiduciaria), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los estados separados de resultados y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa; además audité los fondos de inversión colectiva, fondo voluntario de pensiones y fideicomisos que se indican en el numeral 3) de este informe y que son administrados por la Fiduciaria.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada de la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2021, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

**Otros asuntos**

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quién en su informe de fecha 16 de febrero de 2021 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Fiduciaria o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Fiduciaria.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude

es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basada en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Obtengo evidencia de auditoría suficiente y apropiada respecto de la información financiera de las entidades o actividades de negocios dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo. Soy responsable por la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Sigo siendo el único responsable por mi opinión de auditoría.

Comunico a los encargados del gobierno de la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el año 2021:
 - a) La contabilidad de la Fiduciaria ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
- e) Existe concordancia entre los estados financieros separados que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fiduciaria no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1° y 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 22 de febrero de 2022.

- 2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fiduciaria y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.
- 3. En cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.2.6.10 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación, relaciono los informes de Auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 que se emiten en forma independiente para los fondos de inversión colectiva, fondo voluntario de pensiones y negocios fiduciarios, administrados por la Fiduciaria:

- a) Informes sin salvedad

Fondos de Inversión Colectiva

- Fondo de Inversión Colectiva Superior
- Fondo de Inversión Colectiva Seguridad Bolívar
- Fondo de Inversión Colectiva Daviplus Renta Fija Pesos
- Fondo de Inversión Colectiva Consolidar
- Fondo de Inversión Colectiva Rentalíquida

Fondos Voluntarios de Pensiones

Fondo Voluntario de Pensiones de Jubilación y/o Invalidez Dafuturo

Fideicomisos

- Fideicomiso Baño Italiano Calle 84 (3.1.10024)
- Fideicomiso ICETEX TAE 1 Administración (3.1.32672)
- Fideicomiso Departamento del Atlántico Estampilla Prodesarrollo (3.1.32745)
- Fideicomiso Municipio de Agustín Codazzi (3.4.32747)
- Fideicomiso Universidad del Atlántico E.F. (3.4.32748)
- Fideicomiso Municipio de Girón - Ciudadela (3.1.32750)
- Fideicomiso Consorcio Programa de Vivienda de I.S.U (3.1.32767)
- Fideicomiso Empresa de Energía de Bogotá (3.1.32773)
- Fideicomiso Unión Temporal La Sierra Nueva (3.1.32774)
- Fideicomiso Concesión RUNT (3.1.32797)
- Fideicomiso Municipio de Sincé Sucre Ley 550 (3.4.32808)
- Fideicomiso Villas de Gualará (3.1.32836)
- Fideicomiso U.T. Municipio Fómeque - Junta de Vivienda (3.1.32853)
- Fideicomiso Departamento del Cauca (3.1.32859)
- Fideicomiso Departamento de Sucre (3.4.32860)
- Fideicomiso Fogacafé P.A. (4.1.32869)
- Fideicomiso Suma P.A. (4.2.32908)
- Fideicomiso SITP - Gmovil (4.2.32918)
- Fideicomiso Emb Calle 80 P.A. (4.2.32925)
- Fideicomiso Movilidad Futura (3.1.32940)
- Fideicomiso Recaudo Bogotá S.A.S. (4.2.32994)
- Fideicomiso Municipio de Caucasia (3.1.33035)
- Fideicomiso EE.PP.M de Caucasia - Pensiones (6.3.33040)
- Fideicomiso Municipio de Apia (3.1.35610)
- Fideicomiso Encargo Fiduciario Fazni GGC 198-2013 Gensa (3.1.40103)
- Fideicomiso Municipio de Buenos Aires (3.4.40981)
- Fideicomiso Municipio de Guapi (3.4.45690)
- Fideicomiso SETP Transfederal S.A.S. (3.1.46063)
- Fideicomiso Peñazul - La Aldea Apartamentos (2.3.52410)
- Fideicomiso SIETT Cartago (3.1.53234)
- Fideicomiso ESANT (3.1.59153)
- Fideicomiso Subsidios INCIL. E.F. (3.1.61922)
- Patrimonio Autónomo Bucaramanga Pamplona (3.1. 63994)
- Fideicomiso Acueducto (6.3.66571)
- Fideicomiso Gensa Fazni Mitú (3.1.67170)
- Fideicomiso Gensa Fondo Autoseguro (3.1.68188)
- Fideicomiso Terrasabana (2.3.69040)
- Fideicomiso Terminal de IFO'S P.A. (3.1.69578)
- Encargo Fiduciario Centro Comercial Ventura Cartagena (3.1.69665)
- Fideicomiso Terlica (4.2.69939)
- Fideicomiso Municipio de Silvia Cauca (3.4.70112)

- Fideicomiso Encargo Fiduciario Edubar (3.1.71194)
- Fideicomiso EPC (4.2.71246)
- Fideicomiso Irawa (2.2.71631)
- Fideicomiso Agp Colombia (4.1.71723)
- Fideicomiso Subsidios Incil Isvimed (3.1.71737)
- Fideicomiso Edubar UF4 (3.1.72190)
- Fideicomiso Coquecol P.A. (4.1.72382)
- Patrimonio Autónomo Azteca - Tier 1 (4.2.72919)
- Fideicomiso Celeste (2.3.73822)
- Fideicomiso Lote Techo P.A (3.1.73832)
- Fideicomiso Gensa Fazni GGC N° 611 Min- Minas - 105 IPSE de 2017 (3.1.74397)
- Encargo Fiduciario Electrohuila Faer GGC 663 de 2017 (3.1.74867)
- Fideicomiso Grúas y Patios de Colombia (3.1.76005)
- Fideicomiso Encargo Fiduciario Edubar Proyecto Conector Vial de Oriente (4.2.76519)
- Fideicomiso OTACC Ecopetrol. (3.1.77074)
- Fideicomiso OTACC Ecopetrol. (3.1.77079)
- Fideicomiso Fiduciario Ibal (4.2.77092)
- Fideicomiso Ecocementos (4.1.77098)
- Patrimonio Autónomo Banco de la República (1.1.77262)
- Fideicomiso ADI (4.2.77299)
- Fideicomiso Almacenes Máximo PA (4.2.79535)
- Fideicomiso Consorcio Hábitat (3.1.79564)
- Fideicomiso Finca La Sirena (3.1.80000)
- Patrimonio Autónomo FC GICA (4.2.80022)
- Fideicomiso Azteca Colombia (4.2.80162)
- Fideicomiso Mercadería P.A. (4.2.80653)
- Fideicomiso U.S.A. Santa Marta (4.2.80677)
- Fideicomiso Torre Pacífica Torre 2 (2.2.80702)
- Fideicomiso Merqueo (4.2.81221)
- Fideicomiso Procafecol (4.2.81507)
- Fideicomiso Urrá (4.2.82266)
- Patrimonio Autónomo APP GICA Financiación (4.2.82550)
- Fideicomiso FCP Pegasus (4.2.82836)
- Fideicomiso Obras de Urbanismo Lote Techo (3.1.83210)
- Fideicomiso Elecnorte (4.2. 83539)
- Fideicomiso Quipux (4.2.83553)
- Fideicomiso Consorcio Cimenar Acueducto (3.1.83796)
- Fideicomiso Cobiscorp Colombia II (4.2.87109)
- Fideicomiso Ciudad de la Salle (3.1.87153)
- Fideicomiso Veronés (2.1.88275)
- Fideicomiso Terrasabana (2.2.88403)
- Fideicomiso Ingema - Catama (3.1.88413)
- Fideicomiso Condominio Villas del Campo Etapa 3 (2.2.88682)
- Fideicomiso Gensa - Faer GGC 626 - 2019 (3.1.89312)

- Fideicomiso Bananera El Rubí (4.2.89468)
- Fideicomiso Agrobanano (4.2.89474)
- Patrimonio Autónomo Calucé 103 (4.2.89744)
- Fideicomiso ST & P Ing. Municipio de San Benito (3.1.89861)
- Fideicomiso Universidad de Córdoba (4.2.90309)
- Fideicomiso As Construcciones (4.2.90460)
- Fideicomiso Ibiz Anticipos (3.1.90808)
- Fideicomiso Consorcio Construcciones 2019 (3.1.90931)
- Fideicomiso Portal de Morasurco (2.2.91273)
- Fideicomiso Sisteco No 850 (3.1.91495)
- Fideicomiso Rodadero Sur (3.1.91807)
- Fideicomiso Caribe Mar Conpes 3933/3966 (3.1.92424)
- Fideicomiso Mayagüez (4.1.92486)
- Fideicomiso Gestión Inmobiliaria 1 (4.1.93021)
- Fideicomiso Corpaul (4.1.93932)
- Fideicomiso Inmuebles Mallplaza Calima (3.1.94009)
- Fideicomiso Grupo Bolívar (1.1.95084)
- Fideicomiso Municipio de Pitalito (3.1.95725)
- Fideicomiso Alianza Metro Davivienda (3.1.95850)
- Fideicomiso Urbanización Los Manguitos Mz A, B, C, D, E Y F (3.1.95921)
- Fideicomiso Consorcio Pensac 2021 (6.3.95943)
- Fideicomiso Parque Ciudad Pomar Aliso Vis (2.1.96109)
- Fideicomiso Kma Construcciones Invias P.A (3.1.97528)
- Fideicomiso Consorcio Pavimentos Samaniego (3.1.97584)
- Fideicomiso UAE SETP Avante (3.1.97840)
- Fideicomiso Fidudavivienda - Termocandelaria -Inmuebles P.A. (3.1.97847)
- Fideicomiso Arboleda del Campestre - Chicalá (2.3.98435)
- Fideicomiso Consorcio Vías Mocoa 040 (3.1. 98952)
- Fideicomiso Metro Sabanas (3.1.99099)
- Fideicomiso Contrato 21-28EC - Consorcio Soluciones Solares 2021 P.A. (3.1.99238)
- Fideicomiso Contrato 21-29EC - Consorcio Soluciones Solares 2021 P.A. (3.1.99276)
- Fideicomiso Zol Pereira P.A. (3.1.99425)
- Fideicomiso Terrasabana Etapa 4 (2.3.99445)
- Fideicomiso Hacienda El Cortijo Élite (2.3.100065)
- Fideicomiso Unión Temporal Canal Bogotá (3.1.100189)
- Fideicomiso Municipio de Villa de Leyva E.F. (3.1.100528)
- Fideicomiso Unión Temporal Carrizal C&C P.A. (3.1.100870)
- Fideicomiso Unión Temporal Deg Tumaco P.A. (3.1.101337)
- Fideicomiso CFD Ingeniería -FNGR (3.1.101381)
- Fideicomiso Consorcio Plan Maestro P.V. P.A. (3.1.101382)
- Fideicomiso Consorcio Rodamyr (3.1.101629)
- Fideicomiso Troncal de Occidente - Invias (3.1.101951)
- Fideicomiso Siembra Barranquilla (3.1.102198)

- Fideicomiso Consorcio Urbano Kennedy (3.1.102205)
 - Fideicomiso Energía de Colombia - STR (4.2.102260)
 - Fideicomiso Termoeléctrica el Tesorito 1 (3.1.102383)
 - Fideicomiso Consorcio Puentes Departamento 23 Adición (3.1.102989)
 - Fideicomiso E.F Línea Tres Cable Aéreo Manizales (3.1.103106)
- b) Informes sin salvedad con párrafos de énfasis en relación con el proceso de liquidación
- Fideicomiso Almadelco Acciones (32671)
 - Fideicomiso Almadelco Liquidación (32685)
 - Fideicomiso SITT Tuluá (3.1.78561)
 - Fideicomiso Villa Inés (70529)
 - Patrimonio Autónomo Valrex - ADPR (4.2.85683)
- c) Informes con salvedad
- Fideicomiso Centro Comercial Pasoancho (3.1.32731)
 - Fideicomiso Centro Comercial Valle de Lili (3.1.32850)
- d) Informe con salvedad y párrafo de énfasis en relación con el proceso de liquidación
- Fideicomiso Engativá (2.1.3515)
- e) Informe con abstención de opinión
- Fideicomiso Mak Garantía (4.1.91349)
4. Adicionalmente, en cumplimiento de lo señalado en el numeral 3.3.3.7 del Capítulo III, Título I, Parte I de la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación se presenta la siguiente información:
- a) Negocios Fiduciarios en proceso de liquidación sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:
- i) Negocios Fiduciarios en proceso de liquidación sin movimiento contable durante el año 2021, con saldos en cero en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021:
- Fideicomiso Reserva de San Agustín (2.1.19336)
 - Fideicomiso Villa Juliana (2.1.20887)
 - P.A. Fideicomiso Campo Verde VIP (2.1.39896)

ii) Fideicomisos que entraron en proceso de liquidación durante el año 2021 y presentan saldos en cero en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021:

- Fideicomiso Departamento de Cundinamarca (4.2.32722)
- Fideicomiso Gestora Urbana de Ibagué Nueva Castilla (3.1.32755)
- Fideicomiso Gestora Urbana de Ibagué La Cima (3.1.32756)
- Fideicomiso Metro Sabanas (3.1.32882)
- Fideicomiso Municipio de Herveo (3.4.32923)
- Fideicomiso Normandía (2.1.41089)
- Fideicomiso Puerto Paraíso (2.3.69023)
- Fideicomiso Frontera Energy - Cenit (3.1.73479)
- Fideicomiso Frayco (4.2.76420)
- Fideicomiso Fundalectura 2018 (3.1.78446)
- Fideicomiso Altos de la Pola (3.1.78820)
- Fideicomiso Municipio de Gamarra (3.1.95621)
- Fideicomiso Grandes Historias 2021 (3.1.98976)

iii) Fideicomisos que fueron constituidos durante el año 2021 y que al 31 de diciembre de 2021 no habían iniciado operaciones sobre los cuales se verificó el cumplimiento de los compromisos relacionados con rendición de cuentas y el manejo de la correspondencia y de las actas de los órganos asesores y/o administradores:

- Fideicomiso ESE Hospital San José de Marsella ESE (3.1.100455)
- Fideicomiso Programa Oferta Preferente la Unión I de la Marlene (3.1.103333)
- Fideicomiso Programa Oferta Preferente la Alegría I de la Marlene (3.1.103396)
- Fideicomiso Corpamag (4.2.103572)
- Fideicomiso Centro Hospital Divino Niño E.S.E (3.1.103619)
- Fideicomiso Edubar Proyecto No. 202104397 de 2021 (3.1.103641)



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Fiduciaria Davivienda S.A.
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.



INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º Y 3º DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Fiduciaria Davivienda S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte de la Fiduciaria Davivienda S.A., que incluye el Fondo Voluntario de Pensiones, los Fondos de Inversión Colectiva y Negocios Administrados, en adelante “la Sociedad” al 31 de diciembre de 2021, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración de la Sociedad es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados para la conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y de atención al consumidor implementados (SARM – Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, SARL – Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, SARLAFT – Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SAC – Sistema de Atención al Consumidor Financiero, SARO – Sistema de Administración de Riesgo Operativo), y las medidas de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad

razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 (Revisada) aceptada en Colombia (International Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés y traducida al español en 2018, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento - International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal de la Sociedad, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema completo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2021. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos de la Sociedad.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas.



- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos de la Sociedad durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por la Sociedad, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre los Sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables a la Sociedad: SARM – Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, SARL – Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez, SARLAFT – Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, SAC – Sistema de Atención al Consumidor Financiero y SARO – Sistema de Administración de Riesgo Operativo.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emití con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros períodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por la Sociedad, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Leidy Fernanda Hernández Arenas

Revisor Fiscal de Fiduciaria Davivienda S.A.
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

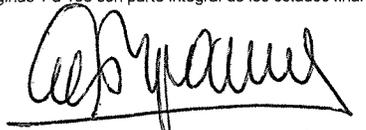
22 de febrero de 2022

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
 Estado Separado de Situación Financiera
 (En miles de pesos colombianos)



	Nota	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
ACTIVOS			
EFFECTIVO	8	43,341,876	10,593,412
INVERSIONES	9		
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL Y RESULTADOS			
Inversiones en títulos de deuda		112,507,443	169,210,339
A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS			
Instrumentos de patrimonio		92,819,008	80,295,886
INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Instrumentos de patrimonio		162,760	195,806
A MÉTODO DE PARTICIPACIÓN CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y EN OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Inversiones en asociadas		9,306,024	9,531,845
TOTAL INVERSIONES		214,795,235	259,233,876
CUENTAS POR COBRAR, NETO	10	4,330,297	9,896,617
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	11	618	266
ACTIVOS TANGIBLES			
Propiedad y equipo, neto	12,1	798,485	820,393
Propiedad y equipo por derecho de uso, neto	12,2	7,588,996	8,673,139
TOTAL PROPIEDADES Y EQUIPO		8,387,481	9,493,532
OTROS ACTIVOS			
Impuesto diferido	14	1,142,508	0
Activos Intangibles	13,1	1,854,009	1,854,009
Otros activos		0	51
TOTAL OTROS ACTIVOS		2,996,517	1,854,060
TOTAL ACTIVOS	\$	273,852,024	291,071,763

Las notas en las páginas 1 a 103 son parte integral de los estados financieros separados.


 LUIS ALBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ
 Representante Legal (*)


 DEYSI PAOLA AYALA MUÑOZ
 Contadora (*)
 T.P 209514-T


 LEIDY FERNANDA HERNÁNDEZ ARENAS
 Revisor Fiscal de Fiduciaria de Davivienda S.A.
 T.P. 183118-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad de la Compañía.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Estado Separado de Situación Financiera
(En miles de pesos colombianos)



	Notas	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS			
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	12,2	8,388,871	9,268,112
CUENTAS POR PAGAR	15	6,500,670	10,058,106
BENEFICIOS A EMPLEADOS	15,1	4,422,775	3,865,655
PROVISIONES			
Para contingencias legales	19	1,588,706	1,563,472
PASIVO POR IMPUESTOS			
Impuestos Corrientes	16	2,729,541	7,630,259
Pasivo por Impuesto Diferido	14	0	223,972
		2,729,541	7,854,231
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS	17	2,927,119	3,246,994
INGRESOS ANTICIPADOS	18	546,115	0
TOTAL PASIVOS		\$ 27,103,797	35,856,570
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital suscrito y pagado	20	117,651,827	117,651,827
Reservas	22	73,712,719	67,550,520
Prima en colocación de acciones		4,343,729	4,343,729
Resultado del ejercicio		49,679,034	61,621,989
Adopción por primera vez		2,617,846	2,644,776
Ganancias o pérdidas no realizadas (ORI)			
Inversiones por método de participación patrimonial		169,294	212,716
Beneficios a empleados		(42,192)	(196,822)
Instrumentos financieros medidos al valor razonable		(1,384,030)	1,386,458
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		\$ 246,748,227	255,215,193
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		\$ 273,852,024	291,071,763

Las notas en las páginas 1 a 103 son parte integral de los estados financieros separados.

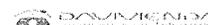
LUIS ALBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ
Representante Legal (*)

DEYSI PAOLA AYALA MUÑOZ
Contador (*)
T,P 209514-T

LEIDY FERNANDA HERNÁNDEZ ARENAS
Revisor Fiscal de Fiduciaria de Davivienda S.A.
T. P. 183118-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad de la Compañía.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Estado Separado de Resultados y Otro Resultado Integral
(En miles de pesos colombianos)



Años terminados el 31 de diciembre de:		2021	2020
	Nota		
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Comisiones y honorarios	23.1	157,700,051	162,398,985
Total ingresos ordinarios		\$ 157,700,051	\$ 162,398,985
GASTOS DE OPERACIÓN			
Contrato de Colaboración	23.2	47,197,306	50,579,533
Total gastos de operación		\$ 47,197,306	\$ 50,579,533
Ingreso neto de Actividades Ordinarias		\$ 110,502,745	\$ 111,819,452
Otros Ingresos	23.3	3,571,480	2,463,745
Gastos de Administración	24	28,531,847	25,575,579
Gasto de Depreciación	12	1,281,406	1,239,556
Otros Gastos	25	14,380,321	11,689,156
RESULTADO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN		\$ 69,880,651	\$ 75,778,906
Ingresos y Gastos por Instrumentos Financieros			
Valoración de inversiones	9	3,729,008	15,286,243
Intereses en cuentas bancarias		625,314	659,172
Utilidad por venta de inversiones		411	70
Gastos financieros por pasivos de arrendamientos	12.2	664,194	727,434
Ingreso neto por instrumentos financieros		\$ 3,690,539	\$ 15,218,051
Resultado por el método de participación patrimonial			
Ingresos por el método de participación patrimonial	9	548,500	1,057,370
		\$ 548,500	\$ 1,057,370
RESULTADO FINANCIERO NETO			
		\$ 4,239,039	\$ 16,275,421
GANANCIA ANTES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA			
		\$ 74,119,690	\$ 92,054,327
Gasto por impuestos sobre la renta	14	24,440,656	30,432,338
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 49,679,034	\$ 61,621,989
Partidas que no serán reclasificadas a resultados del periodo			
Adopción por primera vez		(26,930)	0
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados			
(Pérdida) Utilidad en participación en ORI de Inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial			
		(43,422)	40,954
Cambios netos en valor razonable en activos financieros disponibles para la venta			
		(2,770,488)	1,164,827
Subtotal		(2,813,910)	1,205,781
Utilidad (pérdida) en remediación de pasivos por beneficios definidos			
		154,630	(10,899)
Subtotal		\$ 154,630	\$ (10,899)
Total otro resultado integral neto de impuesto		(2,659,280)	1,194,882
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		\$ 46,992,824	\$ 62,816,871

Las notas en las páginas 1 a 103 son parte integral de los estados financieros separados.

LUIS ALBERTO CHAPARRO SANCHEZ
Representante Legal (*)

DEYSI PAOLA AYALA MUÑOZ
Contador (*)
T.P. 209514-T

LEIDY FERMANJA HERNÁNDEZ ARENAS
Revisor Fiscal de Fiduciaria de Davivienda S.A.
T.P. 183118-T
Miembro de KPMG S.A.S
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

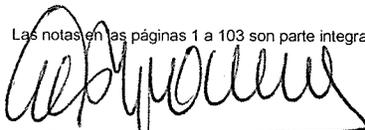
(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad de la Compañía.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S. A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
(En miles de pesos colombianos)



Notas		2021	2020
Años terminados el 31 de diciembre de:		\$ 49,679,034	61,621,989
Ajustes para conciliar la utilidad neta en el efectivo neto provisto por las actividades de operación			
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Deterioro cuentas por cobrar	10,1 y 25	1,006,369	645,486
Recuperación cuentas por cobrar	10,1	(817,480)	0
Depreciación propiedad y equipo	12,1	197,263	180,364
Depreciación activo por derecho de uso	12,2	1,084,143	1,059,192
Valoración y rendimiento de inversiones, neta		(3,729,008)	(15,286,243)
Utilidad en venta de inversiones, neta		(411)	(70)
Pérdida en venta de propiedades y equipo, neta	25	16,293	16,741
(Utilidad) en el método de participación patrimonial	9	(548,500)	(1,057,370)
Gastos financieros por pasivos de arrendamientos	12,2	664,194	727,434
Gasto por impuesto de renta	14	24,440,655	30,432,338
		22,313,518	16,717,872
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar		5,357,994	(5,668,407)
Aumento en otros activos		(1,393,358)	(1,169,407)
Disminución de inversiones a valor razonable		45,171,751	3,088,319
Disminución en cuentas por pagar		(22,874,399)	(16,446,312)
Aumento (Disminución) en otros pasivos obligaciones laborales		711,752	(892,030)
Aumento (Disminución) en provisiones	19	25,234	(167,612)
Aumento en pasivos diversos	18	546,115	0
Efectivo generado en actividades de operación		99,537,642	57,084,412
Impuesto a las ganancias pagado		(10,344,285)	(11,339,442)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		89,193,357	45,744,970
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Dividendos recibidos	23,3	749,982	(6,889)
Adiciones a propiedad y equipo	12,1	(232,800)	(121,000)
Adquisición de licencias		0	(208,622)
Disminución de propiedad y equipo		41,152	41,813
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		558,333	(294,698)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación:			
Pago de dividendos en efectivo		(55,459,790)	(56,183,000)
Pago canon de arrendamiento	12,2 y 23,1	(1,543,435)	(1,543,435)
Efectivo neto, usado en las actividades de financiación		(57,003,225)	(57,726,435)
Aumento (disminución) neto, en efectivo		32,748,464	(12,276,163)
Efectivo neto al comienzo del periodo		10,593,412	22,869,575
Efectivo neto al final del periodo		\$ 43,341,876	10,593,412
Aumento (disminución) neta de efectivo			
Efectivo al comienzo del periodo		43,341,876	10,593,412
Efecto de las variaciones en la diferencia de cambio sobre el efectivo mantenido		(127)	(44,848)
Efectivo neto al 31 de diciembre de 2021		\$ 43,341,749	10,548,564

Las notas en las páginas 1 a 103 son parte integral de los estados financieros separados


LUIS ALBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ
Representante Legal (*)


DEYSI PAOLA AYALA MUÑOZ
Contador (*)
T.P. 209514-T


LEIDY FERNANDA HERNÁNDEZ ARENAS
Revisor Fiscal de Fiduciaria de Davivienda S.A.
T.P. 183118-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad de la Compañía

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
(En miles de pesos colombianos)



Años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:	Nota	RESERVAS					OTRO RESULTADO INTEGRAL - ORI						Total Patrimonio Neto
		Capital Social	Reserva Legal	Reserva Ocasional	Prima en Colocación de Acciones	Resultado del periodo	Ganancias Acumuladas de ejercicios anteriores	Adopción por Primera Vez	Inversiones por el método de participación	Beneficios a empleados	Instrumentos financieros medidos al valor razonable	Total Otro Resultado Integral ORI	
		Nota 20	Nota 22	Nota 22									
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	117,651,827	33,085,778	28,221,846	4,343,729	62,425,895	(0)	2,644,776	171,762	(185,923)	221,631	2,852,246	248,581,321
Traslado del resultado del ejercicio		0	0	0	0	(62,425,895)	62,425,895	0	0	0	0	0	0
Constitución reserva legal		0	6,242,895	0	0	0	(6,242,895)	0	0	0	0	0	0
Dividendos pagados en efectivo a 117,651,827 acciones de valor nominal de un mil pesos (\$1,000) cada una. Valor del dividendo por acción \$477.54		0	0	0	0	0	(56,183,000)	0	0	0	0	0	(56,183,000)
Movimientos del periodo		0	0	0	0	0	0	0	40,954	(10,899)	1,164,827	1,194,882	1,194,882
Resultado del periodo		0	0	0	0	61,621,989	0	0	0	0	0	0	61,621,989
Saldo al 31 de diciembre de 2020	20 \$	117,651,827	39,328,674	28,221,846	4,343,729	61,621,989	(0)	2,644,776	212,716	(196,822)	1,386,458	4,047,128	255,215,193
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	117,651,827	39,328,674	28,221,846	4,343,729	61,621,989	(0)	2,644,776	212,716	(196,822)	1,386,458	4,047,128	255,215,193
Traslado del resultado del ejercicio		0	0	0	0	(61,621,989)	61,621,989	0	0	0	0	0	0
Constitución reserva legal		0	6,162,199	0	0	0	(6,162,199)	0	0	0	0	0	0
Dividendos pagados en efectivo a 117,651,827 acciones de valor nominal de un mil pesos (\$1,000) cada una. Valor del dividendo por acción \$471.39		0	0	0	0	0	(55,459,790)	0	0	0	0	0	(55,459,790)
Movimientos del periodo		0	0	0	0	0	0	(26,930)	(43,422)	154,630	(2,770,488)	(2,659,280)	(2,686,210)
Resultado del periodo		0	0	0	0	49,679,034	0	0	0	0	0	0	49,679,034
Saldo al 31 de diciembre de 2021	20 \$	117,651,827	45,490,873	28,221,846	4,343,729	49,679,034	(0)	2,617,846	169,294	(42,192)	(1,384,030)	1,387,848	246,748,227

Las notas en las páginas 1 a 103 son parte integral de los estados financieros separados.

LUIS ALBERTO CHAPARRO SÁNCHEZ
Representante Legal (*)

DEYSI PAOLA AYALA MUÑOZ
Contadora (*)
T.P. 209514-T

LEIDY FERNANDA HERNÁNDEZ ARENAS
Revisor Fiscal de Fiduciaria de Davivienda S.A.
T.P. 183118-T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 22 de febrero de 2022)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contadora Pública certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad de la Compañía.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(En miles de Pesos colombianos)

1 ENTIDAD REPORTANTE

Fiduciaria Davivienda S.A. (en adelante “La Fiduciaria”) es una compañía de naturaleza privada, constituida mediante Escritura Pública número 7940 del 14 de diciembre de 1992 de la Notaría 18 de Bogotá, D.C., autorizada por la anterior Superintendencia Bancaria mediante Resolución 5413 del 30 de diciembre de 1992, con permiso de funcionamiento vigente. Su domicilio principal es en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia en la Avenida el Dorado No. 68B – 85 Piso 2 y su duración está establecida hasta el 14 de diciembre de 2042.

El objeto social de la Sociedad es la realización de las operaciones autorizadas a las Sociedades Fiduciarias y especialmente las contenidas en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en el Título XI del Libro Cuarto del Código de Comercio y demás normas concordantes y en todas aquellas que las amplíen, modifiquen o sustituyan.

Las reformas estatutarias más representativas son:

- Por Escritura Pública No. 1802 del 25 de abril de 2012 de la Notaría 73 del Círculo de Bogotá, se incluyó en la razón social la sigla FIDUDAVIVIENDA S.A.
- El 13 de diciembre de 2012 se registró en la Cámara de Comercio de Bogotá la Escritura Pública No. 5440 del 11 de diciembre de 2012 mediante la cual se formalizó la fusión por absorción entre Fiduciaria Cafetera S.A. como entidad absorbida y Fiduciaria Davivienda S.A. como entidad absorbente, y la escisión de Fiduciaria Davivienda S.A. La operación contó con la aprobación de la Superintendencia Financiera de Colombia quien expidió la Resolución 1849 del 14 de noviembre de 2012 mediante la cual no objetó la fusión y escisión propuestas.

Adicionalmente, se modificaron los estatutos en lo concerniente a: títulos, libro de accionistas, enajenación de acciones, constitución la Asamblea General, votos, convocatoria, atribuciones de la Junta Directiva, Presidente y Suplente, funciones del Presidente y Suplentes, Revisor Fiscal y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

- Mediante Escritura Pública número 2894 del 17 de junio de 2016 de la Notaría 73 del Círculo de Bogotá se protocolizó la decisión de aumento del capital autorizado a la suma de \$150,000,000.
- Mediante Resolución 1312 del 20 de octubre de 2016, la Superintendencia Financiera de Colombia declaró la no objeción a la adquisición del 100% de las acciones de Seguridad Compañía Administradora de Fondos de Inversión S.A. por parte de Fiduciaria Davivienda S.A., y mediante Escritura Pública número 5769 del 28 de octubre de 2016 de la Notaría 73 del Círculo de Bogotá, inscrita el 31 de octubre de 2016 en la Cámara de Comercio de Bogotá, quedó formalizado el proceso de adquisición y la absorción de Seguridad Compañía Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Al 31 de diciembre de 2021 cuenta con un total de 251 empleados de los cuales 204 tienen contrato a término indefinido, 38 con contrato a término fijo y 9 con contrato de aprendizaje Sena. La Fiduciaria es filial del Banco Davivienda S.A. y la entidad controlante es el Grupo Bolívar S.A.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, la fiduciaria contó con un total de 245 empleados de los cuales 205 tenían contrato a término indefinido, 30 con contrato a término fijo y 10 con contrato de aprendizaje Sena.

Al 31 de diciembre de 2021 la Fiduciaria administra los siguientes Fondos de Inversión Colectiva debidamente autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Fondo de Inversión Colectiva Consolidar
 Fondo de Inversión Colectiva Rentalíquida
 Fondo de Inversión Colectiva Seguridad Bolívar
 Fondo de Inversión Colectiva Superior
 Fondo de Inversión Colectiva Daviplus Renta Fija Pesos

Igualmente tiene bajo su administración el Fondo Voluntario de Pensiones de Jubilación y/o Invalidez Dafuturo.

La Fiduciaria participa en los siguientes acuerdos conjuntos (consorcios), y su participación al corte de diciembre 31 de 2021 son:

Consorcio	Participación
Fidufosyga 2005	9.86%
Cali MIO	44.00%
Consorcio CCP 2012 (*)	48.47%
Pensac 2021	50.00%

(*) A partir del 11 de noviembre de 2021 las entidades consorciadas suscribieron la cesión a la posición consorcial, mediante acta que integra el otrosí No. 3 al contrato; por parte del CONSORCIO CCP 2012 y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, dicho Ministerio autorizó la cesión total de la participación (18,74%) de Itaú Securities Services dentro del Consorcio CCP 2012, en favor de Fiduciaria La Previsora S.A. y Fiduciaria Davivienda S.A. en partes iguales; pasando la Fiduciaria del 39,10% al 48,47%.

Evaluación de Control (Fiduciaria Davivienda S.A., Fondos de Inversión Colectiva, Fondo Voluntario de Pensiones – Dafuturo y Negocios Fiduciarios)

En Colombia dentro del objeto social de las Sociedades Fiduciarias, está la administración de Fondos de Inversión Colectiva, Fondo Voluntario de Pensión y Negocios Fiduciarios.

- Los Fondos de Inversión Colectiva y el Fondo Voluntario de Pensión tienen sus propios reglamentos.
- Los Negocios Fiduciarios tienen sus propios contratos fiduciarios.
- La Sociedad Fiduciaria, administra los recursos conforme a lo establecido en el reglamento y/o contrato fiduciario; las obligaciones de la Fiduciaria son de medio y no de resultado.
- La Sociedad Fiduciaria como administradora, recibe como remuneración una comisión establecida en el reglamento y/o contrato fiduciario.
- Los Fondos de Inversión Colectiva, el Fondo Voluntario de Pensión – Dafuturo y los Negocios Fiduciarios, se consideran como un vehículo separado.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Sociedad Fiduciaria no tiene control y/o influencia significativa sobre los recursos administrados de los Fondos de Inversión Colectiva, Fondos Voluntario de Pensiones y los Negocios Fiduciarios.

La Fiduciaria suscribe acuerdos con otras entidades Fiduciarias con el propósito de participar en licitaciones públicas para poder ejecutar y desarrollar en conjunto una actividad de prestación de servicio, donde el control es conjunto con las otras Fiduciarias que participan. Según la norma internacional se clasifica en operación conjunta, la cuales tienen su forma legal a través de un acuerdo consorcial, donde cada entidad tiene un porcentaje de participación en el Consorcio.

Los estados financieros separados de Fiduciaria Davivienda S.A. para los periodos 2021 y 2020 corresponden a estados financieros individuales.

De acuerdo con la NIC 1 párrafo 41 sobre presentación de estados financieros separados; Fiduciaria Davivienda, realizó la compensación del impuesto diferido activo y pasivo para propósitos de presentación del Estado de Situación Financiera para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, con el fin de brindar un mayor entendimiento sobre los mismos, los cuales no tienen impacto en los Estados Financieros separados de la Fiduciaria en su conjunto.

2 BASES DE PREPARACIÓN

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020 y 938 de 2021.

Las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) aplicables en 2021 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2020.

El detalle de las políticas contables está incluido en la nota 4 a los estados financieros separados.

La Fiduciaria aplica a los presentes estados financieros separados la siguiente excepción contemplada en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

La NIIF 9 respecto de la clasificación y la valoración de las inversiones, para este caso continúa aplicando lo requerido en el Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Otros lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en los Decretos 2496 de 2015 y 2131 de 2016:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Numeral 3 – Establece para las entidades vigiladas del Grupo 1 la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, a las participaciones en subsidiarias por parte de entidades controladoras que deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación tal como se describe en la NIC 28.

2.1 Aprobación de Estados Financieros

El 26 de enero de 2022, los miembros de Junta Directiva de la Fiduciaria, mediante acta número 358, autorizaron para su presentación, a la Asamblea General de Accionistas, los estados financieros separados a corte de 31 de diciembre de 2021.

Los Accionistas de Fiduciaria Davivienda S.A. tienen la potestad de modificar estos estados financieros separados cuando les sean presentados para su aprobación.

2.2 Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado separado de situación financiera:

- El efectivo y equivalentes del efectivo son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en el otro resultado integral son medidos al valor razonable.
- Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar son medidas al valor razonable, donde su valor nominal es equivalente al valor razonable, por ser a corto plazo.
- Los beneficios a empleados son medidos al valor razonable.

2.3 Moneda funcional y de presentación

La administración de la Fiduciaria considera el peso colombiano como su moneda funcional, dado que es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Fiduciaria; es la moneda del ambiente económico primario donde opera la Fiduciaria. Los estados financieros separados son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es revisada y en

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

cualquier período futuro afectado.

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 4.5 Activos tangibles
- Nota 10 Deterioro de cuentas por cobrar
- Nota 14 Reconocimiento del impuesto diferido
- Nota 15.1- Medición de obligaciones de beneficios definidos
- Nota 19 - Provisiones
- Nota 19.2 - Compromisos y contingencias

Estimación para contingencias

La Fiduciaria determina y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir solo probables pérdidas por los procesos judiciales, fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual, el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Mensualmente, para los procesos en contra de la fiduciaria, se actualiza la estimación para contingencias calificadas como probables, tomando como base el valor de la pretensión desde la fecha de inicio del proceso hasta la fecha de corte del periodo aplicando una tasa efectiva.

4 POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas y métodos contables establecidos por Fiduciaria Davivienda S.A, han sido aplicados consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos de que se indique lo contrario.

Para el año 2021 no se presentaron cambios en las políticas contables con respecto al periodo contable 2020.

4.1 Efectivo

El efectivo que se mantiene con una disponibilidad inmediata, tales como caja y saldos en entidades financieras.

La Fiduciaria analiza el deterioro sobre partidas conciliatorias que considere sean susceptibles de perdida futura con base en informes históricos.

El reconocimiento inicial y posterior del efectivo es a valor razonable.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.

Notas a los Estados Financieros

4.2 Activos Financieros de Inversión

Por medio del Decreto 2267 de 2014 el Gobierno Nacional exceptuó la aplicación de la NIIF 9 para el tratamiento, clasificación y valoración de las inversiones para los preparadores de información financiera que hacen parte del Grupo 1, de acuerdo con lo requerido en el Capítulo I-1 de la Circular Externa 100 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Incluye las inversiones adquiridas por la Fiduciaria con la finalidad de obtener rentabilidad sobre los excedentes de liquidez.

La Fiduciaria valora las inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios para la valoración, que para el de la Fiduciaria es PIP (Proveedor Integral de Precios S.A). El proveedor suministra la información (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.) para la valoración de las inversiones que se encuentran en cada segmento de acuerdo con la Circular Externa 006 de 2012 de la Superintendencia Financiera de Colombia: 1. La totalidad de las inversiones que hacen parte del balance de la entidad vigilada; y 2. Las inversiones de los fondos de terceros y en general cualquier instrumento de inversión colectiva tales como patrimonios autónomos, fondos de inversión colectiva, universidades y portafolios de terceros.

El proveedor de precios debe definir la metodología de valoración de las inversiones observando los parámetros establecidos en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia y solicitar a ésta superintendencia su autorización. No obstante, lo anterior, el portafolio del FONPET, Fideicomiso Banco de la República y Fideicomiso Acueducto se valoran utilizando la información que suministra PRECIA antes INFOVALMER, por decisión contractual.

4.2.1 Instrumentos Financieros, Valor Razonable y Gestión del Riesgo

La definición del modelo de negocio parte de reconocer el mandato o misión principal de las inversiones que participan en la estructura de Estado Separado de Situación Financiera. Para esto se identifica claramente el mandato en el proceso de inversiones; Gestión Estructural: inversiones cuyo propósito está asociado a la intermediación financiera, gestión de riesgos de mercado del balance, y a la necesidad de contar con un respaldo de activos líquidos en el proceso de intermediación financiera.

La Fiduciaria define el siguiente modelo de negocio bajo lo anteriormente expuesto, como sigue:

Gestión Estructural

Dada la naturaleza estructural del portafolio durante 2020, los instrumentos que lo conforman serán medidos a valor razonable, con efectos en el estado de resultados.

Portafolio de Liquidez:

Tiene como objetivo destinar una reserva o una parte de la composición total del portafolio a recursos líquidos, con el fin de soportar un escenario adverso de liquidez, acorde con el perfil de riesgo de la Fiduciaria. Estará conformado por activos líquidos de alta calidad, entre ellos recursos en cuentas de ahorro o títulos clasificados como de alta calidad, que podrán rotar en su composición para maximizar la rentabilidad, siempre garantizando su disponibilidad para atender demandas de liquidez. La rotación a la que se hace mención aplica exclusivamente para los activos clasificados a valor razonable.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por otra parte, este portafolio contempla inversiones, las cuales cuentan con las características para ser consideradas como activos líquidos de alta calidad, conforme a la metodología interna establecida por el Grupo Bolívar y que son medidas a valor razonable. Dentro de las características fundamentales de estas inversiones, se encuentran las siguientes:

- Admisibles por Bancos Centrales
- Escaso riesgo de crédito y de mercado
- Facilidad de valoración
- Cotización en un mercado de valores desarrollado y reconocido
- Mercado activo y amplio

Portafolio de Inversiones Estructurales

Portafolio conformado por inversiones cuyo propósito está asociado a la generación de ingresos por la recepción de flujos contractuales, por lo cual su estructura y composición estará determinada por la Alta Gerencia, la Dirección de Portafolios y con la participación del área de riesgos.

Dadas estas características, el portafolio estará conformado por inversiones medidas a valor razonable, este último aplicará según se requiera para atender al negocio fiduciario o por algún tema contractual requerido para la administración de algún portafolio administrado.

Las inversiones que conforman el portafolio serán: Otros Títulos de Deuda, los cuales son activos que cuentan con condiciones establecidas de pago de intereses y amortización de capital en fechas determinadas, que se medirán a valor razonable, en función de la estructura requerida y según sea definido por las instancias de gobierno correspondientes.

Bajo este grupo de inversiones se encuentra particularmente desde diciembre de 2012 el Fondo de la Reserva de Estabilidad de Fonpet, el cual tiene medición a valor razonable.

De otra parte, la norma de la Superintendencia Financiera introdujo un tratamiento especial para las inversiones en compañías controladas para ser registradas bajo el método de participación patrimonial, para la asociadas y negocios conjuntos aplicando la NIC 27 y la NIC 28 y para las otras inversiones en donde no se tienen control ni influencia significativa estableció el concepto de clasificación bajo el modelo de negocio que adopte la entidad. En ese orden de ideas la Administración de Fiduciaria Davivienda S.A. para dar cumplimiento a la norma citada a partir del primero de enero de 2015 ha establecido los siguientes lineamientos:

Inversiones en Compañías donde no se tiene control ni influencia significativa:

Corresponde a aquellas inversiones donde la posición de la Fiduciaria no sea dominante, mantiene esta clasificación, cuando su vocación corresponda a entidades cuyo perfil técnico y administrativo permite su participación en definiciones que afectaran la eficiencia del negocio.

Dentro de esta categoría la Fiduciaria clasifica la inversión que se tiene en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

4.3 Clasificación de las Inversiones

Las inversiones se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica aprobada por la Junta Directiva de la Fiduciaria.

Las inversiones de la Fiduciaria están clasificadas en: inversiones disponibles para la venta.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

4.3.1 A valor razonable con cambios en resultados, en títulos de deuda e instrumentos de patrimonio

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones Negociables en títulos de deuda	Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.	<p>Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables se valoran de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables, representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:</p> <p>Dónde: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>La diferencia entre el valor de mercado y la valoración a TIR se reconoce en el patrimonio en el ORI. La realización se presenta con la venta de los títulos y se afecta el resultado del período.</p> <p>Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de</p>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		<p>valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. se valora en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento: Estimación de los flujos futuros de fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	<p>recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p>
<p>Inversiones negociables en títulos participativos – instrumentos de patrimonio</p>	<p>Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio.</p>	<p>Estas inversiones, se valoran por el siguiente procedimiento:</p> <p>(i) Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula: Dónde: $VR=Q \cdot P$ VR: Valor Razonable. Q: Cantidad de valores participativos. P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>(ii) Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de</p>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		<p>adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p> <p>Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 31 de diciembre del año anterior y el 31 de diciembre del año actual. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.</p> <p>(iii) Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se valoran con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).</p>	<p>contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reciban en efectivo se contabilizan como un menor valor de la inversión.</p>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

4.3.2 A valor razonable con cambios en el ORI (Otro Resultado Integral)
Instrumentos de Patrimonio

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones Disponibles para la venta - títulos participativos	<p>Son inversiones disponibles para la venta los valores o títulos y, en general, cualquier tipo de inversión, que no se clasifiquen como inversiones negociables o como inversiones para mantener hasta el vencimiento.</p> <p>Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación. Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones del mercado monetario (operaciones de reporto o repo (repo), simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía de este tipo de operaciones.</p>	<p>Valores participativos no inscritos en bolsas de valores</p> <p>Estas inversiones, se valoran por el siguiente procedimiento:</p> <p>(i) Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:</p> $VR = Q * P$ <p>Dónde:</p> <p>VR: Valor Razonable. Q: Cantidad de valores participativos. P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>(ii) Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.</p>	<p>La contabilización de estas inversiones se efectúa en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.</p> <p>El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.</p> <p>Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.</p>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		<p>Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 31 de diciembre y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.</p> <p>(iii) Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).</p>	

4.3.2.1 Inversiones en asociadas

Las entidades asociadas son aquellas entidades en donde la Compañía tiene influencia significativa, sobre las políticas financieras y operativas. Se asume que existe influencia significativa cuando la Compañía posee entre el 20% y el 50% del derecho de voto de otra entidad.

Es política del Grupo Bolívar que todas las compañías que tengan inversión en otra compañía del Grupo, asumirán que poseen en ella influencia significativa y por ende aplicaran el método de participación patrimonial.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Una vez evaluados lo establecido en el párrafo 6 de la NIC 28 y NIIF 10 sobre la influencia significativa, se concluyó que Fiduciaria Davivienda S.A. tiene influencia significativa en Corredores Davivienda S.A. porque cumple con las condiciones:

Intercambio de personal directivo: Algunos directivos de Banco Davivienda S.A. hacen parte de la Junta directiva de la Fiduciaria y de la Junta directiva de Corredores Davivienda S.A.

El accionista mayoritario de Fiduciaria Davivienda S.A., es a su vez el Accionista mayoritario de Corredores Davivienda S.A.; quien participa en los procesos de fijación de políticas entre las que se incluyen las participaciones en las decisiones sobre dividendos y distribuciones.

El Método de valoración para contabilizar las inversiones en asociadas es inicialmente al costo y posteriormente por la variación en los activos netos de la participada aplicando el método de participación patrimonial.

La participación de Fiduciaria Davivienda S.A. en las utilidades de su inversión en Corredores Davivienda S.A., se contabiliza por método de participación a partir del 1 de enero de 2014.

Deterioro (Provisiones) o Pérdidas por Calificación de Riesgo de Emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda negociables o disponibles para la venta para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

No están sujetos a deterioro (provisiones) o pérdidas por calificación de riesgo de Emisor los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

La entidad se sujeta a lo siguiente para determinar las provisiones por los títulos y /o valores de emisiones o emisores no calificados:

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
A	Normal	Cumplen con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.	No procede.
B	Aceptable	Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.	<p>Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.</p> <p>En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.</p>
C	Apreciable	Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.	<p>Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.</p> <p>En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación</p>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Categoría	Riesgo	Características	Provisiones
			patrimonial en la fecha de la valoración.
D	Significativo	Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.	<p>Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.</p> <p>En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.</p>
E	Incobrible	Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrible.	El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

4.4 Cuentas por Cobrar

La Fiduciaria, definió registrar las cuentas por cobrar a valor nominal el cual es igual a su valor razonable por ser de corto plazo. Sobre dichas cuentas por cobrar se registra una provisión por deterioro.

La Fiduciaria ha definido los siguientes lineamientos basados en la NIIF 9- Instrumentos financieros para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar:

- a. Fiduciaria Davivienda utiliza el enfoque del modelo simplificado
- b. El reconocimiento de las pérdidas esperadas así como los cambios en dichas pérdidas durante el tiempo de vida de la cuenta por cobrar
- c. Las cuentas por cobrar proceden de transacciones originadas en los contratos fiduciarios con los clientes producto de la administración de los negocios; los cuales se encuentran dentro del alcance de la NIIF 15
- d. Estas cuentas por cobrar no contienen un componente financiero
- e. Para medir las pérdidas esperadas de las cuentas por cobrar se busca que estas reflejen un importe de probabilidad el cual se empieza a calcular desde el día de creación o generación de la cuenta por cobrar.
- f. Independiente del concepto al que corresponden las cuentas por cobrar al momento de su

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

otorgamiento o desembolso se le incluye la fecha de vencimiento de la cuenta por cobrar.

- g. Se utiliza el modelo de deterioro Flow Rates adaptado para la Fiduciaria.
- La metodología de Flow Rate se refiere a la relación que guarda la cartera de un portafolio de créditos en un determinado mes y un determinado nivel de pagos vencidos (días de mora), denominado bucket de mora.
 - Producto evaluado: Cuentas por Cobrar por comisiones Fiduciarias
 - Para el cálculo de provisión bajo esta metodología el principal insumo es el deslizamiento del saldo por cobrar entre buckets de mora e histórico de información de 12 meses.
- h. Es un modelo con segmentación de cuentas por cobrar en rangos de 30 días, donde se definieron 8 rangos de altura de mora así:

Rango	Días
1	00-30
2	30-60
3	60-90
4	90-120
5	120-150
6	150-180
7	180-210
8	> 210

- i. El cálculo del deterioro de los saldos individuales de cuentas por cobrar, se realiza por cada factura pendiente de pago.
- j. El análisis de las cuentas por cobrar y el deterioro sobre las cuentas por cobrar se realiza en el comité de normalización de activos cuando se requiera.

4.5 Activos Tangibles

4.5.1 Propiedades y equipo

Un elemento de propiedades y equipo se reconocerá como activo si y solo si:

- Sea probable que la Sociedad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

La medición inicial (o al momento del reconocimiento) de una partida de propiedades y equipo, será por el costo de adquisición, es decir el precio de transacción más los desembolsos necesarios para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso, según lo designado por la gerencia.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Depreciación

La Sociedad medirá el desgaste que sufren los activos que son reconocidos como propiedades y equipo, de acuerdo con las siguientes vidas útiles definidas:

Categoría	Vida Útil Total
Vehículos	5 años, 4 años, 3 años
Equipo Informático	7 años
Equipos de oficina	10 años, 3 años

La aplicación de la depreciación periódica se realiza por el método de línea recta, de forma sistemática por la vida útil asignada.

El importe depreciable de un activo se determina después de deducir su valor residual. En la práctica, el valor residual de un activo a menudo es insignificante, y por tanto irrelevante en el cálculo del importe depreciable.

El valor residual para los vehículos es del 20% y para los equipos es de \$1 (un peso).

La medición posterior de un elemento de propiedades y equipo es medida al costo.

El modelo del costo comprende tomar el costo por el cual ha sido reconocido inicialmente el activo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

4.5.2 Derechos de uso y obligaciones por arrendamientos financieros

Al inicio de un arrendamiento se reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo es medido inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo menos depreciaciones acumuladas, pérdidas por deterioro y cualquier ajuste en el valor del pasivo por arrendamiento.

El pasivo es medido inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamientos no pagados en la fecha de inicio del contrato, descontados utilizando la tasa de interés implícita del arrendamiento o, si esta tasa no pudiera ser determinada con facilidad, utilizando una tasa incremental. La Fiduciaria utiliza una tasa que refleja el costo del endeudamiento como tasa de descuento.

Posteriormente el pasivo por arrendamiento se ve afectado por los intereses causados y por los pagos por arrendamiento realizados. Así mismo, se realiza una nueva medición del pasivo por arrendamiento cuando existen cambios en los pagos futuros por una modificación en algún índice o tasa asociado al canon (por ejemplo IPC), cambios en el valor estimado de una garantía de valor residual o cambios en la valoración de una opción de compra o por renovación o terminación del contrato que sean razonablemente ciertas.

La fiduciaria ha aplicado juicios para determinar el plazo de los arrendamientos. La evaluación de si una renovación será razonablemente cierta afecta el plazo del arrendamiento y por ende el monto de los pasivos por arrendamiento y los activos por derecho de uso reconocidos.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49:

(a) Arrendamientos a corto plazo; y (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Lo que significa que Fiduciaria Davivienda S.A., al no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49 al contrato de arrendamiento de fotocopiadora, las máquinas de café, en el que el activo subyacente es de bajo valor, se reconoce los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Se definieron 120 meses a partir del 1 de enero de 2019, con una tasa de arrendamiento del 7.75% E.A; la cual busca reflejar el costo de endeudamiento en el cual tendría que incurrir la fiduciaria si decidiera conseguir recursos en el mercado financiero y/o en el mercado de capitales para comprar los inmuebles, en cambio de tomarlos en arriendo, metodología evaluada por Grupo Bolívar S.A para la aplicación en las filiales.

Como resultado de su sólida situación patrimonial, posicionamiento dentro del mercado fiduciario y financiero, estrechas relaciones comerciales con la banca local, Fiduciaria Davivienda S.A., cuenta con diversas fuentes de financiación para cada una de sus necesidades; a nivel general se pueden destacar las siguientes: i) fondeo de corto plazo (< 1 año) mediante repos pasivos realizados en el mercado de capitales con títulos de renta fija, ii) créditos de tesorería en el mercado financiero con los principales bancos locales (1 año) iii) posibilidad de realizar emisiones de bonos en el mercado de capitales de mediano o largo plazo, la fiduciaria cuenta con una calificación "P AAA" para calidad en administración de portafolio y "AAA" en riesgo de contraparte emitida el 8 de marzo de 2019 por BRC Standard & Poor's .

Con la intención de reflejar el costo de fondeo para la fiduciaria a un plazo de 10 años, acorde con el plazo promedio del contrato de arrendamiento vigente, se calculó el promedio de tasas de descuento en el mercado de deuda corporativa tasa fija para emisores calificados AAA, tomando también mediciones para los plazos de 2, 3, 5 y 7 años. La información histórica del mercado es reportada por el proveedor de precios contratado por la Fiduciaria actualmente (PIP), autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia. De acuerdo con lo anterior se procedió a realizar la curva de costo de fondeo de 1 a 7 años. Para el plazo de 1 año se tomó la tasa de crédito promedio a la cual se podría financiar la compañía con los bancos en los que tiene cupo de crédito disponible; para los tramos de 2 a 7 años se calculó el promedio simple de las tasas de descuento del mercado de renta fija local de los últimos 3 años. La tasa de fondeo que se utiliza es la del tramo de 2 a 7 años. La metodología descrita se debe actualizar anualmente, manteniendo la ventana móvil de 3 años.

4.6 Actividades en Operaciones Conjuntas

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tiene control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Las operaciones conjuntas se incluyen en los estados financieros de la Fiduciaria con base en su participación proporcional y contractual de cada uno de los activos, pasivos y resultados del acuerdo consorcial.

4.7 Intangibles

Licencias

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

Se registra un activo intangible una vez se identifique:

- ✓ La existencia de control
- ✓ La separabilidad del activo, y
- ✓ El hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro

Para el reconocimiento de un intangible es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas.

Vida útil

Se evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. Un activo intangible con vida útil finita se amortiza a diferencia de uno con vida indefinida. En el reconocimiento posterior los activos intangibles con vida útil finita se amortizan en línea recta durante su vida útil estimada.

Los activos intangibles adquiridos separadamente que generalmente corresponden a licencias de software o programas informáticos son amortizados sobre una vida útil estimada entre 3 y 10 años.

Los costos de mantenimiento o soporte se registran contra resultados.

Los intangibles registrados por la Fiduciaria corresponden a licencias adquiridas separadamente con reconocimiento al costo y vida útil finita.

El valor depreciable de un activo intangible con una vida útil finita se amortiza en línea recta durante su vida útil estimada. La amortización comenzará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.

Tanto el periodo como el método de amortización utilizado para un activo intangible con vida útil finita se revisarán, como mínimo, al final de cada periodo. Si la nueva vida útil esperada difiere de las estimaciones anteriores, se cambiará el periodo de amortización para reflejar esta variación. Si se ha experimentado un cambio en el patrón esperado de generación de beneficios económicos futuros por parte del activo, el método de amortización se modificará para reflejar estos cambios. Los efectos de estas modificaciones en el periodo y en el método de amortización, se tratarán como cambios en las estimaciones contables, según lo establecido en la NIC 8.

Para licencias y/o programas se han definido las siguientes vidas útiles:

Intangible	Vida útil
Licencias y aplicaciones informáticas	10 años

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

4.8 Gastos Pagados por Anticipado

Corresponden a activos adquiridos por la Fiduciaria y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización acumulada.

Como lo señala la NIC 38, no se impide que una entidad reconozca un pago anticipado como activo, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que la entidad obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, no se impide que ésta reconozca el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que la entidad reciba esos servicios.

Igualmente en la parte B de la NIC 38 se enfatiza que el IASB deja claro que un pago por anticipado puede reconocerse por una entidad solo hasta que la entidad haya obtenido el derecho a acceder a los bienes o haya recibido los servicios relacionados.

La amortización se realiza para los seguros durante la vigencia de la póliza.

4.9 Cuentas por Pagar

Registra obligaciones causadas y pendientes de pago por concepto de dividendos decretados, excedentes, honorarios, proveedores, retenciones, obligaciones laborales, operaciones con vinculados económicos y otras sumas por pagar de características similares. Así mismo, se registra en este rubro el movimiento correspondiente al impuesto sobre la renta. Impuesto a las ventas, impuestos de industria y comercio y sobretasas.

La medición de las partidas reconocidas como pasivos no financieros, corresponden al importe por pagar al tercero, de acuerdo con las condiciones inicialmente pactadas y legalizadas, ya que aplicar el costo amortizado sobre la misma no genera un cambio significativo de valor, por ser una partida de corto plazo, y además no tienen efecto de financiación o cobro de intereses, por tanto, el reconocimiento equivale al valor nominal de cobro realizado a la entidad.

4.10 Beneficios a Empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las formas de contraprestación pagadas, por pagar por la Sociedad a cambio de servicios prestados a la Sociedad.

Las remuneraciones comprenden:

- a) Beneficios de corto plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo son aquellos que la Fiduciaria espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa, tales como sueldos y salarios, vacaciones anuales, licencia por enfermedad, cesantías e intereses sobre cesantías, bonificación entre otros. Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Fiduciaria durante el periodo contable, se reconocerá el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios como un pasivo (gasto acumulado o devengado) y como un gasto.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

La obligación contractual o implícita de la Fiduciaria se limitará al reconocimiento del importe que se haya acordado, con el empleado, y se calculará con base en una estimación fiable de los importes a pagar, se genera el gasto sólo con base en la ocurrencia de la contraprestación dado que los servicios prestados por los empleados no incrementan el importe de los beneficios.

b) Beneficios post- empleo

Se tienen beneficios post-empleo así:

Plan de aportación definida

Aporte que realiza la Fiduciaria equivalente al mismo valor definido por el funcionario con límite hasta el 5% del salario, aplicable a los funcionarios que están a 10 años o menos de su pensión y que únicamente será concedido cuando el empleado cumpla las condiciones de pensión, sin tener compromiso de realizar pagos a dicha fecha. Se contabilizan por los valores aportados con cargo a resultados y no requiere suposiciones actuariales por ser aportes predeterminados en un fondo donde la Fiduciaria no asume ningún riesgo actuarial o de inversión.

Plan de beneficios definidos

Póliza de salud para pensionados y su cónyuge que son reconocidos mediante cálculo actuarial con cambios en el ORI.

A la fecha la Fiduciaria no presenta beneficios por terminación que sean materiales.

c) Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Los beneficios a largo plazo, son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese, la Fiduciaria reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en el momento en que la Fiduciaria ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios.

La Fiduciaria posee el siguiente beneficio de largo plazo:

- a. Con ocasión a la firma del pacto colectivo de trabajo 2021-2024, se reconoce una prima extralegal por antigüedad a los empleados, así:
- Al cumplir cinco (5) años continuos o discontinuos de servicio, el funcionario tendrá derecho a quince (15) días de salario básico vigente a la fecha del aniversario.
 - Al cumplir diez (10) años continuos o discontinuos de servicio y cada quinquenio subsiguiente, el funcionario tendrá derecho a treinta (30) días de salario básico vigente a la fecha del aniversario.

A la fecha la Fiduciaria no presenta beneficios por terminación que sean materiales.

4.11 Impuestos

4.11.1 Impuesto sobre las ganancias

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.

Notas a los Estados Financieros

El impuesto sobre las ganancias se compone del impuesto corriente y del impuesto diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en el estado de resultados, excepto el impuesto diferido correspondiente a los ítems registrados en otros resultados integrales, el cual se registra también en la cuenta de otros resultados integrales que forma parte del patrimonio.

Los impuestos diferidos son reconocidos por el método del pasivo que considera las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos y los montos utilizados para propósitos tributarios. Los impuestos diferidos son determinados a las tasas impositivas que se esperan aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en la normatividad que ha sido aprobada o que se encuentra próxima a aprobar a la fecha del balance.

Un activo por impuesto diferido, es reconocido sólo cuando es probable que existan ganancias imponibles suficientes para que pueda ser recuperado en periodos futuros en los cuales las diferencias temporarias se reviertan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si y sólo si, se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma Dirección de Impuestos y se tenga reconocido legalmente el derecho a compensar los activos por impuesto diferido con los pasivos diferidos de la misma naturaleza.

4.11.2 Impuesto de Industria y Comercio

En aplicación del artículo 86 de la Ley 2010 de 2019, la Compañía reconoció como gasto del ejercicio la totalidad del impuesto de Industria y Comercio causado en los años 2021 y 2020, el valor susceptible de imputarse como descuento tributario se trata como gasto no deducible en la determinación del impuesto sobre la renta del año. El descuento tributario aplicado disminuye el valor del gasto por impuesto sobre la renta corriente del periodo y sobre los saldos susceptibles de aplicarse como descuento tributario en el periodo siguiente, se le reconoció un activo por impuesto diferido

4.12 Pasivos estimados y provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la fiduciaria tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la fiduciaria tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o de todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión por parte de un tercero, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el pago y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Si el efecto del valor económico en el tiempo es material, el valor de la obligación se mide por el valor presente del desembolso estimado para pagar la obligación, usando una tasa de descuento que refleje las condiciones del mercado para los riesgos específicos de la obligación. Los incrementos de la obligación durante el tiempo son reconocidos como gastos de intereses. Cuando

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

se haya usado el descuento para determinar el importe de la provisión, el valor en libros de la misma aumentará en cada periodo para reflejar el paso del tiempo. Tal incremento se reconocerá en el estado de resultados como un costo financiero.

Clasificación de Provisiones

Litigios

Se estiman provisiones para los litigios que tienen una probabilidad de fallo en contra de la fiduciaria, los cuales se deben reconocer a valor razonable, estimando el valor probable del fallo y la fecha posible de resolución. Se utiliza una tasa de fondeo del banco, correspondiente al 20%.

Cuando la probabilidad de ocurrencia del evento indica que el litigio es probable, se provisiona al 100%. Los litigios posibles son revelados, y aquellos calificados como remotos, no se reconocen ni se revelan.

Las provisiones son objeto de revisión al final de cada periodo sobre el que se informa, y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible. En el caso de que no sea probable la salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o revertir la provisión.

Medición Inicial: Estimación mediante el uso de la tasa de fondeo, teniendo en cuenta la pretensión desde la fecha inicial del proceso hasta la fecha que se informa.

Medición Posterior: Estimación mediante el uso de la tasa de fondeo, teniendo en cuenta la pretensión desde la fecha inicial del proceso hasta la fecha que se informa.

4.13 Patrimonio

Fiduciaria Davivienda S.A., define su capital como el nivel de fondos propios con los cuales podría enfrentar un escenario de pérdidas derivado de la materialización de los riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesto. La Fiduciaria tiene como política mantener niveles de solvencia suficientes que le permitan desarrollar sus diferentes actividades, en particular para apalancar el crecimiento y estrategia en la administración de los negocios pensionales y vela por la sostenibilidad de la entidad en el largo plazo.

La Fiduciaria se rige bajo lo establecido en la normatividad colombiana, en la cual se definen los estándares para el cálculo y los límites de capital para sociedades Fiduciarias. De acuerdo con el artículo 2.5.3.1.1 del Decreto 2555 de julio 15 de 2010, modificado por el artículo 1 del Decreto 1895 del 11 de septiembre de 2012 y reglamentado por la Circular Externa 010 de 2019 emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia, el mínimo de solvencia total es del 9%.

La Fiduciaria tiene como política respecto de la distribución de dividendos, distribuir dividendos en efectivo a sus accionistas hasta el máximo monto legal no gravado de acuerdo con las normas fiscales vigentes, una vez se apropien las reservas legales establecidas. La fecha de pago de dividendos se realiza en el mes siguiente a la fecha de celebración de la asamblea ordinaria que los aprobó

La medición inicial y posterior del capital y las reservas de la Fiduciaria, es al costo.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. Notas a los Estados Financieros

Reserva Legal

De acuerdo con disposiciones legales y cumpliendo con el artículo 85 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, la Fiduciaria debe constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

De conformidad con el artículo 452 del Código de Comercio cuando la reserva legal supere el 50% del capital suscrito y pagado no es obligatorio continuar llevando a esta cuenta el 10% de la utilidad.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan el monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad, mediante la distribución de dividendos en acciones.

Reservas Ocasionales

La Fiduciaria constituye una reserva establecida por disposiciones fiscales, según el Decreto 2336 de 1995 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por la diferencia entre la valoración fiscal y contable de las inversiones. De acuerdo a lo dispuesto en la Ley 1819 de 2016, deroga el artículo 1 del Decreto 2336 del 29 de diciembre de 1995 el cual daba vida a las reservas ocasionales por disposiciones fiscales.

4.14 Ingresos

Ingresos Ordinarios Procedentes de Contratos con Clientes

El ingreso por comisiones fiduciarias, se reconoce en el estado separado de resultados y otro resultado integral en el momento en que se causa y se liquida de acuerdo con lo estipulado en cada contrato fiduciario suscrito con los fideicomitentes y de acuerdo a los reglamentos de los fondos de inversión colectiva y del fondo voluntario de pensiones Dafuturo; mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción dentro de las obligaciones de desempeño.
5. Reconocimiento del ingreso en la medida en que la fiduciaria satisface a sus clientes cada obligación de desempeño.

Las obligaciones contraídas por la fiduciaria en cada uno de los contratos, en ejecución del desarrollo del mismo, es una obligación de desempeño que se satisface a lo largo del tiempo, donde el cliente percibe beneficios por los servicios recibidos en la medida que pasa el tiempo, las demás obligaciones contractuales son conexas al objeto principal del contrato y a la obligación de desempeño satisfecha. Razón por la cual, el valor de la comisión fiduciaria se asigna a la obligación de desempeño principal y se reconoce de forma mensual, dado que mensualmente la fiduciaria realiza su gestión de administración en cada uno de los negocios administrados.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.

Notas a los Estados Financieros

representan importes a cobrar por los servicios prestados. La Fiduciaria reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de la Fiduciaria.

Respecto las comisiones Fiduciarias de la actividad en operación conjunta del Consorcio CCP 2012, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, aprobará la relación de la comisión causada dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al informe de verificación entregado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Si transcurridos quince (15) días calendario a partir de la entrega de las cifras por parte de la administradora (Fiduciaria Davivienda S.A.) a la Superintendencia Financiera de Colombia ésta no se pronuncia, el Ministerio, dentro del término citado, procederá a autorizar las comisiones, de acuerdo con los cálculos preliminares efectuados por las mismas, siempre y cuando el informe de la Auditoría no presente ningún reparo a la gestión de la Administradora que afecte la determinación sobre la comisión a pagar.

4.15 Reconocimiento de Gastos

La Fiduciaria reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

De acuerdo con el contrato de colaboración empresarial suscrito con el Banco Davivienda S.A., se genera el registro con cargo al gasto por el cincuenta por ciento (50%) por el Fondo de Inversión Colectiva Daviplus Renta Fija Pesos, el Fondo de Inversión Colectiva Superior, el Fondo de Inversión Colectiva Seguridad Bolívar, el Fondo de Inversión Colectiva Rentalíquida, el Fondo Voluntario de Pensiones de Jubilación y/o Invalidez Dafuturo.

4.16 Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas

La Fiduciaria celebra operaciones, convenios o contratos con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación
- La actividad de las compañías involucradas
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

Se consideran como partes vinculadas los siguientes:

- Grupo Bolívar S.A. y sus filiales y subordinadas
- Los accionistas o beneficiarios reales del 10% o más de la participación accionaria de la Fiduciaria.
- Las personas jurídicas en las cuales la compañía sea beneficiaria real del 10% o más de la participación societaria de la Fiduciaria.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Los miembros de la Junta Directiva, miembros del personal clave de la Gerencia de la Fiduciaria o del Grupo Bolívar.

5 NORMAS EMITIDAS NO EFECTIVAS

5.1 Normas y enmiendas emitidas aplicables a partir del 1 de enero de 2023

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020 que fueron adoptadas mediante el Decreto 938 de 2021 y entrarán en vigencia a partir del 1 de enero 2023, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita. La Fiduciaria no ha evaluado el posible impacto que la aplicación de estas enmiendas tendrá sobre sus estados financieros en el período en que se apliquen por primera vez.

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante los años 2019 y 2020;

Norma de Información Financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar.		Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 102A a 102N y 108G, a la NIC 39, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF (fecha de vigencia y transición). Se permite su aplicación anticipada (aunque no se espera un impacto importante para las entidades colombianas) y sus requerimientos se aplicarán de forma retroactiva solo a las relaciones de cobertura que existían al comienzo del periodo sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez dichos requerimientos.
NIIF 9 – Instrumentos financieros NIC 39 – Instrumentos financieros: reconocimiento y medición NIIF 7 – Instrumentos financieros: información a revelar. NIIF 4 – Contratos de seguro NIIF 16 – Arrendamientos.		Se adicionan los párrafos 5.4.5 a 5.4.9 Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia (medición al costo amortizado), 6.8.13 Finalización de la aplicación de la excepción temporal en contabilidad de coberturas, 6.9.1 a 6.9.13 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia, 7.1.10 Fecha de vigencia, y 7.2.43 a 7.2.46 Transición para la reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9. Se modifica el párrafo 102M Finalización de la aplicación de la excepción temporal

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

		<p>en contabilidad de coberturas, se adicionan los párrafos 102O a 102Z3 Excepciones temporales adicionales que surgen de la reforma de la tasa de interés de referencia y 108H a 108K Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIC 39.</p> <p>Se añaden los párrafos 24I, 24J Información a revelar adicional relacionada con la reforma de la tasa de interés de referencia, 44GG y 44HH Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 7.</p> <p>Se añaden los párrafos 20R y 20S Cambios en la base para la determinación de los flujos de efectivo contractuales como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, y los párrafos 50 y 51 Fecha de vigencia y transición, y se añaden nuevos encabezamientos, de la NIIF 4.</p> <p>Se modifican los párrafos 104 a 106 Excepción temporal que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, y se añaden los párrafos C20C y C20D Reforma de la tasa de interés de referencia fase 2, de la NIIF 16.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada.</p>
<p>NIC 1 – Presentación de estados financieros.</p>	<p>Se realizan modificaciones relacionadas con las clasificaciones de pasivos como corrientes o no corrientes</p>	<p>Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</p> <p>Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</p>

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

6 DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

Valor Razonable

A continuación, se presenta el nivel de jerarquía de valor razonable, las técnicas de valoración utilizadas y las metodologías para la determinación de los valores razonables.

De acuerdo con la NIIF 13, el valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio. Por esta razón, la Fiduciaria realiza la valoración teniendo en cuenta el mercado en el que se realizaría normalmente la transacción con la mayor información disponible.

Fiduciaria Davivienda S.A valora los activos y pasivos financieros transados en un mercado activo con información disponible y suficiente a la fecha de valoración tales como: derivados, títulos de deuda y patrimonio. Lo anterior se obtiene usando como insumo la información de precios publicada por el proveedor de precios oficial (PIP S.A.), cuyas metodologías tienen el aval de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). De esta forma, Fiduciaria Davivienda S.A emplea los precios y las curvas publicadas por el proveedor y las asigna de acuerdo con el instrumento a valorar.

Para aquellos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, La Fiduciaria desarrolla metodologías que emplean información del mercado, precios de bancos pares y en ciertos casos, datos no observables. Las metodologías buscan maximizar el uso de datos observables, para llegar a la aproximación más cercana de un precio de salida de activos y pasivos que no cuentan con mercados amplios.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

Fiduciaria Davivienda S.A clasifica los activos y pasivos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos la Fiduciaria determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. Notas a los Estados Financieros

Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Las mediciones recurrentes son aquellas que requieren o permiten las normas contables NIIF en el estado de situación financiera al final de cada periodo sobre el que se informa. De ser requeridas de forma circunstancial, se catalogan como no recurrentes.

Nivel de Jerarquía de las Inversiones

Para la determinación de los niveles de jerarquía del valor razonable, se realiza una evaluación de las metodologías utilizadas por el proveedor de precios oficial y se tiene cuenta el criterio experto de las áreas de tesorería, quienes tienen conocimiento de los mercados, los insumos y las aproximaciones utilizadas para la estimación de los valores razonables.

Las metodologías aplicables para la valoración de inversiones en títulos de deuda son:

- Nivel de Jerarquía 1: Precios de Mercado.
- Nivel de Jerarquía 2: Márgenes y curvas de Referencia.
- Nivel de Jerarquía 3: Otros Métodos.

Precios de Mercado: metodología aplicada a activos y pasivos que cuentan con mercados suficientemente amplios, en los cuales se genera el volumen y número de transacciones suficientes para establecer un precio de salida para cada referencia operada en el mercado. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 1, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda soberana, de entidades financieras y deuda corporativa en mercados locales e internacionales.

Márgenes y curvas de referencia: metodología aplicada a activos y pasivos para los cuales se utilizan variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes del activo o pasivo en cuestión, o similares. Esta metodología, equivalente a una jerarquía nivel 2, es utilizada generalmente para inversiones en títulos de deuda de entidades financieras y deuda corporativa del mercado local de emisores poco recurrentes y con bajos montos en circulación. Igualmente, se ubican bajo esta metodología los títulos de contenido crediticio y titularizaciones de cartera hipotecaria senior.

Otros métodos: para los activos a los que el proveedor de precios oficial no reporta precios, a partir de las metodologías previamente descritas, La Fiduciaria utiliza aproximaciones para estimar un valor razonable maximizando la utilización de datos observables. Estos métodos, que se ubican en una jerarquía nivel 3, se basan por lo general en la utilización de una tasa interna de retorno obtenida del mercado primario del instrumento, en las últimas cotizaciones observadas y en el uso de curvas de referencia.

Para los periodos 2021 y 2020, la fiduciaria no presenta instrumentos financieros clasificados en nivel de jerarquía 3.

A continuación, se presentan los niveles de jerarquía para los dos últimos periodos:

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Composición Portafolio por Niveles de Jerarquía
31-dic-21

Clase de Título	Nivel 1	Nivel 2	Total*
Bonos Pesos	0	2,411,751	2,411,751
CDT's Pesos	17,721,928	62,419,140	80,141,068
TES Pesos	8,289,497	0	8,289,497
Otros	0	92,793,872	92,793,872
Partic. FIC's	25,136	0	25,136
Tes UVR	21,665,127	0	21,665,127
Acciones	162,760	0	162,760
Total	47,864,448	157,624,763	205,489,211
% Particip.	23,3%	76,7%	100,0%

*Los datos no incluyen posición en Cuentas de Ahorro ni inversiones valoradas por método de participación patrimonial.

Composición Portafolio por Niveles de Jerarquía
31-dic-20

Clase de Título	Nivel 1	Nivel 2	Total*
Bonos Pesos	0	2,432,115	2,432,115
CDT's Pesos	9,104,771	121,868,888	130,973,659
TES Pesos	9,568,371	0	9,568,371
Otros	0	80,293,762	80,293,762
Partic. FIC's	2,124	0	2,124
Tes UVR	26,236,194	0	26,236,194
Acciones	195,806	0	195,806
Total	45,107,266	204,594,765	249,702,031
% Particip.	18,1%	81,9%	100,0%

*Los datos no incluyen posición en Cuentas de Ahorro ni inversiones valoradas por método de participación patrimonial.

Al cierre de 2021, el portafolio de la sociedad presentó un decrecimiento del 17,7% frente a 2020, evidenciando una reducción en los títulos clasificados como nivel 2 del orden de \$46,970,002.

Las inversiones estratégicas en Corredores Davivienda S.A. SCB, se encuentran valoradas por método de participación patrimonial, razón por la cual no fueron incluidas dentro de la clasificación de los niveles de jerarquía.

A continuación, se muestra la transferencia en los niveles de jerarquía de las inversiones del portafolio de la Sociedad Fiduciaria para los cierres de ejercicio 2020 a 2021:

Portafolio	Nemo	ISIN	Valor Razonable 2021-IV	Valor Razonable 2020-IV	NIVEL 2021-IV	NIVEL 2020-IV
Sociedad Fiduciaria	CDTBBO90	COB01CD054W5	3,043,560	3,110,036	Nivel 1	Nivel 2
Sociedad Fiduciaria	CDTBCBS0V	COB07CD087Y5	9,616,835	10,006,930	Nivel 1	Nivel 2

Como consecuencia, se observa que para aquellas inversiones que pasaron de nivel 2 en 2020 a nivel 1 al cierre de 2021, se presenta una mayor liquidez toda vez que su valor justo de intercambio es

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

determinado directamente por las operaciones de mercado realizadas sobre estas especies, representando en 2021 un total de \$ 17,721,928 en el rubro de CDT's Pesos.

Considerando lo anterior, se presenta perfil de la liquidez estable del portafolio de la Sociedad Fiduciaria, situación que está acorde con el mandato definido para su gestión.

7 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO

Fiduciaria Davivienda S.A. en el desarrollo de su objeto social se expone a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés, riesgo de flujo de caja por tasas de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito de las operaciones de tesorería y riesgo de liquidez. Además de lo anterior, la Fiduciaria está expuesta a riesgos operacionales y legales.

De acuerdo con las normas establecidas por la Superintendencia Financiera, el proceso de gestión de riesgos de la Fiduciaria se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Vicepresidencia de Riesgos de Inversiones, acordes con las directrices generales de gestión y administración de riesgos, aprobados por la Junta Directiva.

La administración y gestión de los portafolios administrados por Fiduciaria Davivienda S.A. se desarrollan dentro de parámetros y sistemas de control e infraestructura tecnológica que garantizan seguridad, capacidad operativa, agilidad y cumplimiento.

En cuanto a la incursión en nuevos mercados y productos se realiza una vez se ha dimensionado y evaluado el impacto y los mecanismos de mitigación de los riesgos asociados, así como las métricas que serán utilizadas para gestionarlos y monitorearlos. Posteriormente, se presenta en los comités o instancias colegiadas correspondientes para su evaluación, con el fin que posteriormente sean aprobados por el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar y/o la Junta Directiva de la entidad, de acuerdo con el procedimiento establecido para tal fin.

El proceso actual de monitoreo de riesgos se basa en diferentes comités colegiados que analizan y definen políticas, lineamientos y estrategias, las cuales son posteriormente presentadas a la Junta Directiva para su aprobación y/o ratificación.

- **Gestión del Riesgo Financiero**

La administración y gestión de riesgos en el Grupo Bolívar se realiza mediante una estrategia de sinergia entre compañías, consolidando una Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones (VPRI) para todas las empresas, que optimiza los recursos tecnológicos y académicos para el desarrollo de herramientas de medición, análisis, monitoreo y control de los riesgos asumidos.

Por su parte, la consolidación de los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos financieros de tesorería en las compañías del grupo se efectúa a través del Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF), documento que define el sistema de administración de riesgos, en el cual se consignan las políticas, definiciones y procesos generales requeridos para ejercer una adecuada administración de los riesgos financieros asociados a la realización de operaciones de tesorería e inversiones permitidas, dando lineamientos a las áreas partícipes en la gestión de procesos de inversión, tesorería y liquidez.

La Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones (VPRI), es la encargada de velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para llevar a cabo la gestión de riesgos, de

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. Notas a los Estados Financieros

acuerdo a las decisiones tomadas por la Junta Directiva o por el Comité de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar, teniendo en cuenta las atribuciones que le corresponden a cada estamento. La VPRI es la responsable de la medición del nivel de riesgo de cada una de las inversiones o portafolios incluyendo riesgo de crédito, riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo operativo de tesorería; también es la encargada de la definición de metodologías de cálculo, la evaluación de nuevos riesgos, revisión de las metodologías de valoración no estandarizadas de los instrumentos financieros, sugerir políticas y control de los distintos riesgos. Por su parte, la función de valoración diaria de los instrumentos financieros se encuentra a cargo del Departamento de Valoración, quien recibe el soporte metodológico de la VPRI.

Fiduciaria Davivienda tiene diseñada una estructura adecuada de límites de exposición para controlar los diferentes portafolios de inversión que administra, dependiendo de su naturaleza, perfil de riesgo y objetivo de inversión, así como las actividades efectuadas para llevar a cabo dicha gestión. Se tienen definidos límites de inversión, de contraparte, límites por trader, alertas y límites de valor en riesgo (VaR), para controlar la exposición total a pérdidas probables sobre los portafolios. Lo anterior, es monitoreado con periodicidad diaria a través de informes y herramientas robustas desarrolladas internamente.

Respecto a las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar, se utiliza un modelo que evalúa el desempeño financiero de la contraparte mediante una puntuación de indicadores financieros representativos, y teniendo en cuenta diversas consideraciones de tipo cualitativo.

a) Riesgo de mercado:

La administración de este riesgo se realiza atendiendo los parámetros que deben cumplir las entidades vigiladas, contemplados en el Capítulo XXI - Reglas relativas al Sistema de Administración de Riesgo de Mercado, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se entiende por riesgo de mercado la posibilidad que las entidades incurran en pérdidas asociadas a la disminución del valor de sus portafolios, las caídas del valor de los fondos de inversión colectiva o portafolios que administran, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance¹.

La Alta Gerencia y Junta Directiva de la Fiduciaria, participan de forma activa en la gestión de riesgos mediante los diferentes reportes establecidos y la conducción de diversos Comités y reuniones, los cuales soportan las decisiones estratégicas y permiten que de manera integral, se efectúe un seguimiento tanto técnico de riesgos como fundamental a las diferentes variables que influyen en el comportamiento de los mercados y en la volatilidad asociada a los mismos (tanto a nivel interno como externo), factores a los cuales se ven expuestos los portafolios según su objetivo de inversión.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Fiduciaria y se plasman en una estructura de límites y acorde con los mercados en los que se opera.

Los límites definidos y aprobados por la Junta Directiva de la entidad se monitorean diariamente y se reportan con igual periodicidad a la Alta Gerencia y mensualmente a la misma, según se requiera.

Así, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre la Fiduciaria producto de las inversiones en el mercado de valores, es fundamental para la toma de decisiones, la evaluación de los resultados y el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

¹ Definición Riesgo de Mercado, Capítulo XXI – Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgos de Mercado, Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. Superintendencia Financiera de Colombia.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Para medir el riesgo de mercado Fiduciaria Davivienda utiliza la metodología de Valor en Riesgo, mediante la cual, con cierto nivel de confianza, es posible reconocer la pérdida máxima a la que podrían estar expuestos los activos financieros que componen el portafolio de inversión, tomando en consideración el comportamiento histórico de las tasas o de los precios de los títulos que componen dicho portafolio.

De tal forma, se realiza la aplicación de la metodología regulatoria o también llamada metodología estándar, la cual es calculada de forma mensual según lo descrito en el Anexo II del Capítulo XXI de la Circular Básica, Contable y Financiera (Circular externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia para todos los portafolios administrados por la Fiduciaria. Si bien este modelo no representa una exigencia de capital, el mismo es un ítem informativo de la exposición de los portafolios para los entes de supervisión y control.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2021 ascendió a \$168,860 y por factor de riesgo o componente se resume a continuación:

Valor en Riesgo – Anexo II Capítulo XXI (CBCF 100/95)

VeR Sociedad Fiduciaria	2021	2020
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	104,747	62,918
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	24,379	28,235
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	12,631	7,440
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	74,966	38,859
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	56,158	41,706
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	55,268	11,982
Tasa de interés DTF - nodo 1 (corto plazo)	12,750	2,475
Tasa de interés DTF - nodo 2 (largo plazo)	16,775	40,788
Tasa de interés IPC	106,779	132,448
Precio de acciones IGBC	5,431	5,893
Carteras colectivas	87,941	66,314
Valor en riesgo total correlacionado	168,860	141,426
Valor en riesgo total no correlacionado	557,825	439,058

*Los datos no incluyen posición en cuentas de ahorro

A continuación, se muestra el valor en riesgo mínimo, máximo, promedio y último de los años 2021 y 2020:

SOCIEDAD	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
31 Diciembre 2021	109,414	159,810	264,451	168,860
31 Diciembre 2020	128,186	300,615	587,254	141,426

De lo anterior, es importante destacar un incremento en el valor en riesgo en 2021 respecto al año anterior, lo cual se debe principalmente a un incremento de la posición en carteras colectivas acompañado de un incremento del 14,7% en la volatilidad de este factor de riesgo, de igual manera también se presenta un importante incremento en la volatilidad del CEC UVR en todos sus componentes.

Por otra parte, la Fiduciaria cuenta con una metodología interna basada en un modelo paramétrico de Valor en Riesgo, a partir del cual se realiza la gestión, medición y monitoreo del riesgo de mercado, que cuantifica la magnitud de la pérdida probable por causa de movimientos en los precios de los activos y

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.

Notas a los Estados Financieros

las tasas de interés. Este modelo, integra diversos factores riesgo provenientes de cambios en las tasas de interés, en los precios de las acciones, en las cotizaciones de las monedas y en otros activos como los fondos de inversión locales o externos; de esta forma este modelo permite realizar una medición robusta y adecuada de la exposición al riesgo de mercado del portafolio.

La metodología interna toma como referencia el modelo de VaR (Value at Risk) publicado por J.P.Morgan en 1994, en el documento de Risk Metrics: "Return to Risk Metrics: The Evolution of the Standard", utilizando un análisis de volatilidad EWMA (Exponentially Weighted Moving Average) para los diferentes activos que componen el portafolio de inversión.

El uso de la metodología interna del VaR permite estimar el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos en las diferentes posiciones, a partir de la identificación de aquellas que tienen una mayor contribución al riesgo del portafolio de la Sociedad Fiduciaria. De igual manera, el VaR interno es utilizado para la determinación de los límites de exposición al riesgo con el fin de evaluar si dicha exposición se encuentra dentro del perfil de riesgo admisible para el portafolio según su objetivo de inversión.

Las metodologías utilizadas para la medición del VaR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas que permiten determinar su efectividad y capacidad predictiva.

Es de resaltar, que el VaR bajo la metodología interna es cuantificado diariamente por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones –VPRI- y su resultado es reportado a la Alta Gerencia con la misma periodicidad de cálculo e informado mensualmente a la Junta Directiva.

Por su parte, dentro del contexto de riesgo de mercado se desarrolla la función de monitoreo de las operaciones, bajo lo cual se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como las condiciones pactadas, operaciones bajo precios y tasas a mercado, operaciones con vinculados económicos y límites de políticas de inversión, entre otros.

- **Límites de Exposición**

Se cuenta con una estructura de límites de valor en riesgo basado en el modelo gestión interno (VaR), a través del cual se busca evaluar la sensibilidad del portafolio de inversiones por efectos del comportamiento del mercado y/o la exposición del mismo ante las variaciones de las tasas de interés o precios de los activos. Existen dos límites, uno operativo para la gestión de inversiones y otro como límite de máximo apetito de riesgo, ambos son monitoreados diariamente y a su vez cuentan con un esquema de alertas tempranas.

- **Riesgo de Crédito y/o Contraparte de Tesorería**

Se entiende por riesgo de crédito bajo el contexto de portafolios administrados, la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos o de su portafolio, como consecuencia que un emisor de títulos o una contraparte incumpla sus obligaciones.²

La gestión de este riesgo para los portafolios administrados por la Fiduciaria se enmarca en la evaluación y calificación de los emisores con el fin de determinar los límites máximos de inversión y de contraparte. La asignación de dichos límites se efectúa a través de un modelo de calificación desarrollado a nivel interno, a través del cual se realiza seguimiento a los indicadores financieros en

² Definición Riesgo de Crédito, Capítulo II – Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgos de Crédito, Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995. Superintendencia Financiera de Colombia.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

términos de capital, calidad de activos, liquidez, rentabilidad y eficiencia de los emisores y contrapartes, entre otros.

La definición de las entidades autorizadas para operar con las compañías del Grupo Bolívar es realizada por las Vicepresidencias de Riesgo de Inversiones y de Riesgo de Crédito Corporativo, las cuales evalúan la capacidad crediticia y desempeño financiero de emisores del sector financiero y sector real, respectivamente, con el fin que posteriormente los diferentes límites específicos para cada portafolio y compañía sean autorizados por el Comité de Riesgo Financieros del Grupo Bolívar. Cabe destacar, que las políticas en esta materia son aprobadas por la Junta Directiva de la Fiduciaria.

En el caso de las entidades financieras locales, se cuenta con un modelo comparativo por medio del cual se otorgan calificaciones a nivel de riesgo de las diferentes entidades, basándose en análisis fundamental. El modelo incluye criterios cuantitativos y cualitativos que determinan indicadores que representan de mejor manera el desempeño de las diferentes entidades. Así mismo, califica los riesgos de los diferentes tipos de entidad y posteriormente los recoge en un solo ranking.

Para los bancos internacionales, el análisis se realiza de manera individual, realizando comparaciones de contrapartes y la evaluación de la posición financiera e indicadores financieros.

Cabe destacar que, se realiza un seguimiento permanente a las inversiones que componen el portafolio de inversiones, así como a las contrapartes con las cuales se opera en los mercados estandarizados y mostrador, con el objetivo de evitar el incumplimiento en las condiciones pactadas en las operaciones de tesorería.

Igualmente, la Fiduciaria tiene establecido límites de contraparte y cupos de negociación por operador para las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por la Vicepresidencia de Riesgo de Inversiones. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos en función del tipo de operaciones asignadas.

- **Límites de Inversión:**

Los límites de inversión son parte importante del control de riesgos, los cuales son el producto final de la aplicación de un modelo de scoring que analiza una serie de indicadores por categorías, e incluye la calificación de riesgo de los emisores otorgada por una sociedad calificadora.

La información base para la aplicación del modelo son los estados financieros del último corte que se tenga disponible tanto para sector financiero como para el sector real. Para afectos del cálculo de la exposición tolerable se analizan indicadores de rentabilidad, solvencia, liquidez, cobertura y calidad de los activos, principalmente. El valor del límite de inversión se asigna como un porcentaje relativo al valor del portafolio, de acuerdo con el resultado del scoring asignado por el modelo. Así mismo, para la asignación particular de límites se tienen en cuenta las políticas de inversión del portafolio y la normatividad vigente.

- **Límites de Contraparte:**

Fiduciaria Davivienda S.A. tiene como política de riesgo de contraparte realizar operaciones con entidades vigiladas o controladas por la Superintendencia Financiera de Colombia para las contrapartes locales. En el caso de las operaciones ejecutadas con contrapartes internacionales, se realiza un

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

análisis exhaustivo y seguimiento continuo a las operaciones para minimizar el riesgo de incumplimiento en la compra/venta de activos.

Para cubrirse de los riesgos de contraparte inherentes a las operaciones, se tiene como política propender por realizar operaciones de compra y venta de títulos compensadas entrega-contrapago (DVP "Delivery versus Payment"), para lo cual se exige el cumplimiento de las operaciones de forma compensada por sistemas electrónicos de compensación y si la operación no es compensada, se exige que la contraparte entregue primero el dinero por sistemas electrónicos de compensación cuando se está vendiendo. Si se está comprando, se exige que la contraparte traslade primero el título y después de verificar las condiciones faciales, se traslada el dinero. Adicional a lo anterior, el sistema de negociación (MEC y Master-Trader) se encuentra parametrizado con las contrapartes, montos y plazos autorizados para operar, con el fin que en el momento de ingresar una orden de inversión, se controlen automáticamente los límites de contraparte previamente aprobados.

b) Riesgo de liquidez:

Se entiende por riesgo de liquidez la contingencia de no poder cumplir plenamente, de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la entidad. Esta contingencia (riesgo de liquidez de fondeo) se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. A su turno, la capacidad de las entidades para generar o deshacer posiciones financieras a precios de mercado, se ve limitada bien sea porque no existe la profundidad adecuada del mercado o porque se presentan cambios drásticos en las tasas y precios (riesgo de liquidez de mercado)³.

El Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez (SARL) para los portafolios administrados por Fiduciaria Davivienda, contiene políticas, procedimientos, metodologías, mecanismos de reporte de información, un esquema de alertas tempranas y límites. Lo anterior, con el objetivo de identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de liquidez al que se exponen los portafolios administrados por la Fiduciaria.

En particular para el portafolio propio de la Sociedad Fiduciaria, la medición del riesgo de liquidez se realiza con base en el presupuesto mensual de ingresos y egresos de la Fiduciaria, ajustado por el porcentaje de cumplimiento presupuestal del año corrido y en la estimación de flujos no contractuales. Esta medición también incluye la estimación de los Activos Líquidos ajustados por 'liquidez de mercado' (ALM), con el que se calcula la liquidez estresada del portafolio. En el cálculo del ALM se asume un descuento sobre el precio de mercado de las inversiones o haircuts que forman parte de los portafolios, atribuible a eventuales alzas en las tasas de interés o al riesgo de liquidez de las mismas inversiones. El resultado del modelo es el Indicador de Riesgo de Liquidez, calculado como el portafolio ajustado por liquidez de mercado más los flujos activos por vencimientos contractuales menos los flujos pasivos por vencimientos contractuales.

Para mitigar el riesgo de liquidez del portafolio propio de Fiduciaria, se mantiene una proporción adecuada de instrumentos de deuda pública, al igual que una adecuada gestión de cupos de crédito con diferentes entidades financieras.

³ Definición Riesgo de Liquidez, Capítulo VI – Reglas Relativas al Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez, Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, Superintendencia Financiera de Colombia.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al cierre de diciembre de 2021 y 2020, el indicador de IRL de la Sociedad reflejaba lo siguiente:

IRL Sociedad Fiduciaria

31/12/2021

2021	1 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días
IRL SOCIEDAD	128,426,739	128,649,941	126,822,095	120,911,724	115,148,822

IRL Sociedad Fiduciaria

31/12/2020

2020	1 a 7 días	8 a 15 días	16 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días
IRL SOCIEDAD	136,495,403	137,691,729	136,853,533	129,447,084	122,214,893

Del cuadro anterior, se puede observar que la Sociedad Fiduciaria, al cierre de 2021, mostraba una capacidad suficiente para cumplir con los compromisos adquiridos durante el periodo de medición. Para las tres primeras bandas de tiempo (1 a 30 días) el IRL observado se ubicó en promedio en \$127,966,258, mientras que para las dos últimas bandas (31 a 60 días y 61 a 90 días) este valor alcanzó los \$120,911,724 y \$115,148,822, respectivamente. En comparación con el año 2020 se observa que el IRL para todas las bandas de tiempo presenta algunas variaciones, siendo las más relevantes las disminuciones en las bandas de 16 a 30 días (-7,33%) y de 31 a 61 días (-6,59%), reflejando una leve menor cobertura de los requerimientos de liquidez.

Cabe destacar que los flujos de caja proyectados en las bandas de tiempo para el portafolio de la Sociedad han sido suficientes para cumplir con los compromisos adquiridos durante las ventanas de tiempo de medición.

Cambios en Políticas de Administración de Riesgos durante el año 2021:

Durante el 2021 no se presentaron cambios en las políticas de administración de riesgos financieros (mercado, liquidez y crédito) para este portafolio.

Proveedores de Precios de Valoración

Fiduciaria Davivienda S.A., realizó durante el año 2021 la valoración de la totalidad de las inversiones del portafolio, con los insumos de valoración provistos por el proveedor de precios *PIPLatam-Colombia*, entidad autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC-. Lo anterior, en cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo I y XVIII de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionado con proveedores de precios y al Capítulo décimo sexto, de la Circular Básica Jurídica.

Cabe destacar, que la selección del proveedor de precios estuvo a cargo de un Comité interdisciplinario, compuesto por miembros internos del Grupo Bolívar relacionados con el proceso de tesorería (Front, Middle y el Departamento de Valoración), con el fin de tener perspectivas de evaluación complementarias en los diferentes frentes relacionados con proceso de valoración.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios de valoración frente a las cotizaciones del mercado para los diferentes instrumentos, así como en aquellos de baja liquidez.

c) Riesgo operacional

La Fiduciaria Davivienda S.A. tiene implementado un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) diseñado en el marco de los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995) de la Superintendencia Financiera de Colombia y de acuerdo con las mejores prácticas de gestión del riesgo a nivel y estándares internacionales. Este sistema está a cargo de la Jefatura de Control y Riesgo Fiduciario y cuenta con un manual de Administración de Riesgo Operacional (MARO), en el cual se encuentran las políticas, etapas, procedimientos y demás elementos que rigen la Administración del Sistema de Riesgo Operacional, así como documentación para la administración de la Continuidad de Negocio.

Este Sistema le ha permitido a la Sociedad Fiduciaria fortalecer la identificación y control de los riesgos en la cadena de valor, los productos y las líneas operativas de la organización, determinando oportunidades de mejora y enfocando los esfuerzos del sistema y de los responsables de los procesos en la gestión y cierre de las mismas.

La Sociedad Fiduciaria registra sus eventos de Riesgo Operacional en la herramienta de un sistema Integrado de Administración de riesgos dispuesta para tal fin la cual da cumplimiento a los requisitos de la SFC en su CBJ, y a partir de los reportes realizados por los responsables de los diferentes procesos. Los eventos reportados son registrados contablemente cuando corresponde (eventos de riesgo operacional tipo A) y se realiza un seguimiento permanente a los diferentes tipos de eventos reportados con el propósito de establecer las acciones tomadas o controles implantados a que haya lugar y así procurar evitar que este tipo de riesgos se vuelvan a materializar.

De forma periódica, la Unidad de Riesgo Operacional de la organización reporta la evolución del sistema a la Junta Directiva (informes semestrales), a los diferentes Comités en los que participa Comité SARO –SAC (con periodicidad bimestral) y comités de Auditoría y realiza reportes a la Presidencia de la organización mediante el informe al Representante Legal (informes semestrales), de igual forma, la gestión realizada es evaluada por los diferentes órganos de control tanto internos como externos de acuerdo a la ley, los conceptos así como las recomendaciones al sistema son igualmente divulgadas y objeto de seguimiento en las instancias referenciadas previamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, el perfil de riesgo operacional gestiona riesgos y controles para los 51 procesos de su cadena de valor y su actualización se realiza de forma periódica y de acuerdo con los cambios que se presenten en su modelo operacional, en su estructura organizacional, con los nuevos procesos, productos o canales y a partir de los eventos y recomendaciones contenidas en los informes generados por los órganos de control.

Se relaciona a continuación de forma comparativa la evolución del perfil de riesgo de la Fiduciaria y los controles administrados para los cortes de diciembre de 2021 y diciembre de 2020:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Procesos	51	51
Riesgos	190	187
Controles	700	691

Sobre la administración de los eventos de Riesgo Operacional, del total de reportes recibidos, de eventos tipo A, G en la Unidad de Riesgo Operacional a diciembre de 2021, se registraron pérdidas en los estados financieros por un valor de \$124,366, recuperaciones por un valor de \$2,945 para un valor de pérdida neta de \$121,421.

Para la mitigación de estos eventos, así como de aquellos que no generaron pérdidas en el estado de resultados, se mantiene el monitoreo y análisis de eventos de alto impacto, convirtiéndose ésta en una herramienta de identificación y análisis de causas generadoras de riesgo, insumo para la generación de planes de acción direccionados a fortalecer las actividades de control en los procesos.

Debido a la situación de pandemia COVID-19 se mantiene el monitoreo constante a los cambios y adecuaciones en los procesos, de estas situaciones se mantiene informada a la Junta Directiva a todos los entes de control tanto internos como externos, de igual manera se continúa dando estricto cumplimiento la Circular Externa 008/20 de la SFC creando el Comité de Emergencia para análisis de todas las situaciones especiales derivadas por la pandemia, tal como consta en las actas de dicho comité.

Plan de Continuidad de Negocio

Dando cumplimiento a las exigencias de la Superintendencia Financiera de Colombia y como un control que permite asegurar la continuidad de las operaciones de la organización en eventos inesperados, la Fiduciaria Davivienda S.A. cuenta con un Plan de Continuidad del Negocio implementado, probado y certificado con base en la metodología del Disaster Recovery Institute International (DRII), el cual se enfoca en la mitigación de riesgos claves para el negocio a través del mantenimiento de estrategias de contingencia tecnológica, contingencia operativa, personas, Centro Operativo Alterno y capacitación.

Dentro de la definición realizada en el marco metodológico, anualmente se lleva a cabo el mantenimiento del Plan de Continuidad, por lo cual durante el año 2021 se definió y se dio cumplimiento al cronograma para la actualización, pruebas / activaciones y certificaciones de las estrategias que lo componen. Considerando la situación de contingencia bajo el aislamiento derivado del COVID-19, los principales planes de continuidad se basaron en la utilización de VPN para la conexión remota a los files servers, aplicativos core de registro PORFIN, SAFE, SAF y al de parametrización de cupos MEC-Master Trader. Igualmente, el trabajo bajo los recursos de la G-Suite permite mantener la operación sin ningún inconveniente mayor, lo cual permite continuar con la operación y soporte de riesgos de manera normal.

Actualizaciones al Manual SARO

Se mantiene actualizado el Manual MARO frente a la optimización o definición de políticas, metodologías y procedimientos, al igual que los cambios normativos emitidos por el regulador.

Capacitación

Durante el 2021 se continuó con la estrategia innovadora de capacitación "TODO BAJO CONTROL"

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. Notas a los Estados Financieros

con la cual se busca impactar culturalmente la organización a partir de la innovación y enriquecimiento de las metodologías tradicionales de riesgo operacional y de consumidor financiero, estimulando la efectividad, eficiencia operacional de los procesos para el éxito de nuestros negocios y especialmente la adecuada experiencia de nuestros clientes y usuarios, dando cumplimiento a la normatividad vigente. Además, se cargó alineada con la metodología de "Todo bajo control", la capacitación "SARO/SAC 2021" como recertificación de los temas normativos vigentes.

Con el fin de dar cumplimiento a la normatividad del ministerio de Salud en Davivienda se desarrolló la capacitación COVID19 en Davivienda nos Cuidamos entre todos, la cual orienta sobre la forma de prevenir el contagio, cambiar estilos de vida, medidas para evitar su propagación, y reforzar los conceptos de protección que se deben tener en cuenta todo el tiempo, así mismo se desarrolló un SITE en el que se puede encontrar toda la información de autocuidado en los escenarios en que nos movemos.

Durante el 2021 se cumplió con las revisiones legales al sistema tanto por la auditoría interna como por la Revisoría fiscal cuyo resultado de esta evaluación por parte de los dos entes fue satisfactoria.

Sistema de atención al consumidor financiero (SAC)

Fiduciaria Davivienda S.A. tiene establecido su Sistema de Atención al Consumidor Financiero (SAC) en cumplimiento de la Ley 1328 de 2009 y los requerimientos establecidos en la Parte I – Título III – Capítulo II de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia. Este sistema está enmarcado en las políticas y metodologías aprobadas por la Junta Directiva y en la planeación de la organización.

Se resalta a continuación para cada uno de los elementos del sistema, la gestión realizada durante el año 2021:

- Mejoramiento continuo en los procesos de la organización a través de la gestión de riesgos, con el fin ofrecer a los clientes productos y experiencias confiables, amigables y sencillas.
- Gestión en la oportunidad de las solicitudes, quejas y reclamos de los clientes, realizando un análisis y seguimiento a aquellas reclamaciones que tienen un mayor impacto por la frecuencia con que se reciben o afectación a número de clientes, resultado de ese análisis se informa todas las acciones tomadas en las diferentes instancias directivas.
- Conforme a lo previsto por la Circular Externa 015 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, Fiduciaria Davivienda S.A. participa en forma unificada con el gremio (Asofiduciarias) y el Autorregulador del Mercado de Valores - AMV, en programas de educación financiera, de forma tal que la consolidación de los esfuerzos realizados en esta materia tengan un mayor impacto, así mismo en el 2021 en el mes de septiembre a través de la Fundación Bolívar en la campaña del mes del ahorro en una de las escuela de Cultivarte.
- Durante lo corrido del 2021 en el portal del programa mis Finanzas para Invertir y mis Finanzas en Casa se realizaron implementaciones y actualización de temas relacionados con fondos de inversión colectiva y fondo voluntario de pensiones las cuales tienen como objetivo incluir algunos lineamientos para los clientes inversionistas.
- La Fiduciaria Davivienda continuó con la actualización en el 2021 en la identificación de los riesgos correspondientes al Sistema de Atención del Consumidor Financiero - SAC, adoptando la metodología de los elementos del Sistema de Administración de Riesgo Operacional y

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. Notas a los Estados Financieros

atendiendo los cambios en los procesos derivados de nuevas implementaciones.

- A lo largo del año se continuó con la alineación del perfil de la política de riesgo aprobada por la Junta Directiva, de tal forma que esté acorde con los ajustes de procesos en la cadena de valor de la organización, con el objetivo de garantizar una adecuada identificación y gestión de los riesgos de la entidad y los controles diseñados para su mitigación.
- Durante el 2021 se continuó realizando actualizaciones en la información contenida en la página web con el fin de brindar información clara y oportuna a los consumidores financieros.
- Se realizó articulación al modelo de servicio implementado por Banco Davivienda con el fin de identificar brechas y oportunidades de mejora que permitan optimizar los procesos y el servicio prestado al consumidor financiero, así mismo se viene participando en el comité de Servicio, del cual el Jefe de Control y Riesgo hace parte del comité.
- Durante el 2021 se cumplió con las revisiones legales al sistema tanto por la Auditoría Interna como por la Revisoría fiscal cuyo resultado de esta evaluación por parte de los dos entes fue satisfactoria.

SARLAFT: Sistema de administración de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

Fiduciaria Davivienda S.A., está comprometida con el crecimiento sostenible de la economía, rechazando cualquier tipo de negocios con clientes, aliados, terceros o partes relacionadas que tengan la intención de canalizar a través de la Entidad recursos provenientes del lavado de activos, la financiación del terrorismo, el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva o la corrupción. De esta manera, trabajamos permanentemente en la gestión de los riesgos y su posible materialización. Es por eso que en la Entidad hemos venido construyendo estrategias de prevención que apalanquen las necesidades de nuestros clientes, los requerimientos del negocio en la era de la transformación digital y la consecución de los fines sociales, económicos y ambientales del país.

Dichas estrategias se consolidaron a través de la gestión realizada durante 2021, la cual se focalizó en innovación tecnológica, analítica, prácticas de gestión de riesgo, capacitación, especialización del talento humano, programas de cero tolerancia frente a cualquier evento de corrupción y cumplimiento de los programas de transparencia fiscal y tributaria (FATCA/CRS); manteniendo así un nivel de riesgo consolidado estable durante el año y dentro de los umbrales de exposición categorizados como bajos.

Durante el año 2021, la Fiduciaria Davivienda S.A., ejecutó el programa de cumplimiento anti-lavado de dinero, control de la financiación del terrorismo y de la producción de armas de destrucción masiva (ALD, CFT, PADM), aprobado por la Junta Directiva, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y las directrices corporativas impartidas para tal efecto como parte de su cultura organizacional.

El programa de Cumplimiento se estructuró mediante herramientas e instrumentos difundidos a través de las políticas y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos, la financiación del terrorismo, la producción de armas de destrucción masiva y la corrupción, dando así cumplimiento al marco regulatorio dispuesto en la legislación colombiana, como lo es el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero Colombiano E.O.S.F. (Decreto 663 de 1993), Circular Básica Jurídica Parte I, Título IV, Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas emitidas que la modifiquen y la complementen, así como las

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.

Notas a los Estados Financieros

recomendaciones y mejores prácticas internacionales en esta materia, especialmente las proferidas por el GAFI y el GAFISUD.

Las operaciones desarrolladas por la Fiduciaria Davivienda se enmarcan en los estándares éticos y de control interno que tienen como eje las buenas prácticas financieras y de prevención del lavado de activos, la financiación del terrorismo, la producción de armas de destrucción masiva y la corrupción, en el cumplimiento de los objetivos comerciales. Los lineamientos e instrucciones de trabajo para la aplicación del Programa de Cumplimiento están contemplados en el Manual de Cumplimiento y en el Código de Conducta y Ética aprobados por la Junta Directiva de la Fiduciaria, los cuales son de obligatorio cumplimiento para todos los funcionarios de la Entidad.

El Programa de Cumplimiento incluye los procesos de conocimiento del Cliente y sus operaciones (monitoreo), segmentos de mercado, productos, canales de distribución y jurisdicciones.

En septiembre de 2021 entró en vigencia la Circular Externa 027 de 2020 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, donde se realizaron cambios normativos para la transformación de la gestión de los riesgos; se modificaron los procesos de conocimiento y actualización de clientes/aliados, metodologías de riesgo, gobierno corporativo, procesos internos de monitoreo, auditoría, entre otros. Adicionalmente, profundizamos los procesos de capacitación a los colaboradores de cumplimiento en los frentes de riesgo, FATCA/CRS, analítica, antisoborno y anticorrupción, favoreciendo el fortalecimiento y la alineación de las capacidades de los equipos de trabajo para acompañar al negocio en los retos de la transformación digital. Igualmente, se lanzaron estrategias de capacitación masiva dirigida a funcionarios, terceros, aliados, entre otros, para fortalecer la cultura de Cumplimiento en todos sus frentes, cerrando al 100% estas estrategias.

Durante el periodo, afrontando la contingencia COVID-19, la Fiduciaria gestionó el Programa de Cumplimiento atendiendo las recomendaciones de la Superintendencia Financiera y las buenas prácticas de entidades internacionales, administrando los nuevos riesgos identificados y los controles pertinentes, que permitieron el desarrollo normal y suficiente del Programa.

En cuanto a Ley FATCA y CRS, Fiduciaria Davivienda S.A. ha adoptado una cultura organizacional, políticas, controles y procedimientos para dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y la Ley de Common Reporting Standard (CRS) de la OCDE.

Se diseñó, aprobó y ejecutó satisfactoriamente el programa de Transparencia Fiscal FATCA/CRS, con cobertura a los procesos de documentación, capacitación, infraestructura tecnológica, monitoreo y remediación. Igualmente, se enviaron oportunamente los reportes de Ley de Transparencia Fiscal a la DIAN/IRS.

Estrategias Seguridad de información y Ciberseguridad.

- Durante el año 2021, en materia de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, el Banco y sus filiales enfocaron su gestión en fortalecer el gobierno, las capacidades de protección y respuesta a incidentes, así como la alineación con la estrategia digital. En esa dirección, se reforzó el entrenamiento especializado para los equipos del Departamento de Seguridad de la Información y Ciberseguridad y de la Dirección de Ciberseguridad.
- Por otra parte, se establecieron planes de acción orientados a mejorar la postura de seguridad del Banco y sus filiales y se realizaron actualizaciones tecnológicas y de procesos para mantener una visión holística de la Seguridad y Ciberseguridad, aumentar la capacidad de prevenir y detectar de manera oportuna las amenazas, así como responder y recuperarse de

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

posibles ataques cibernéticos.

Entre los proyectos más destacados se encuentran:

- Implementación del alcance y nuevos servicios del Centro de Operaciones de Seguridad (SOC), para detectar comportamientos inseguros, amenazas, ciberataques, y ejecutar oportunamente actividades de respuesta a incidentes de seguridad y recuperación ante desastres.
- Fortalecimiento de los procedimientos de respuesta a incidentes por parte del IRIS (Proceso para la búsqueda, rastreo y respuesta a incidentes, en tiempo real).
- Se da continuidad al Programa de Protección de Datos Personales en donde se articula el programa con la gestión de riesgos.
- Continuidad al programa de protección de activos de información, realizando una revisión completa a nivel de riesgos y controles.
- Ejecución de pruebas especializadas de seguridad (Red Team) para evaluar la postura de seguridad de la Organización.
- Se continúa utilizando como punto de referencia los índices proporcionados por herramientas tipo Cyber Risk Rating, los cuales permiten medir el riesgo de exposición externa.
- Se continúa llevando a cabo una evaluación independiente con el propósito de mejorar el nivel de madurez en la gestión de ciberseguridad.
- Se continúa realizando la revisión y el aseguramiento del entorno SWIFT disminuyendo el riesgo de fraude.
- Maduración y automatización del proceso de gestión de identidades con integración a centrales y servicios de inteligencia de amenazas del ciberespacio.
- Ejecución de planes de Ciberseguridad y de Prevención de Fuga de Información
- En cuanto a cultura, se continúa con la ejecución permanente del programa de capacitación y sensibilización a través de diferentes canales de comunicación a funcionarios y terceros, creando conciencia y compromiso sobre la protección de la información y la mitigación de los riesgos asociados.
- Gracias a las sinergias a nivel de grupo económico, la Fiduciaria da cumplimiento regulatorio y normativo, a los requerimientos de seguridad exigibles en las diferentes Circulares normativas de la Superintendencia Financiera de Colombia en materia de seguridad de la información: Circular Básica Jurídica 029 de 2014, Circular 007 de 2018 sobre gestión de la Ciberseguridad, Circular Externa 005 de 2018 y la Circular Externa 033 de 2020. De igual manera se da cumplimiento al programa de seguridad de Swift SCP (Customer Security Program) y se ha venido implementando y mejorando los planes para dar cumplimiento a Ley 1581 de protección de datos personales. A través del Grupo de Seguridad de la Información y Ciberseguridad, se realiza monitoreo interno de seguimiento para identificar el nivel de cumplimiento y posibles riesgos asociados al cumplimiento legal.
- Así mismo, la fiduciaria continúa con la revisión de tendencias del mercado, de nuevas amenazas, herramientas y mecanismos de control que permitan mitigar los riesgos y mantener

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. Notas a los Estados Financieros

niveles aceptables de los mismos y de esta manera apoyar la entrega de productos y servicios con niveles adecuados de seguridad a nuestros clientes.

- En el 2021 se atendió de manera satisfactoria el requerimiento de la SFC en cuanto al grado de Implementación de la Circular Externa 007 de 2018 y el requerimiento de Riesgos de Ciberseguridad y continuidad del negocio.

Al corte del 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se presentaron incidentes de ciberseguridad, los cuales fueron gestionados y solucionados durante el mismo periodo.

Protección de datos personales

Durante el 2021, se continuó trabajando en la implementación del Programa Integral de Gestión de Datos Personales de Fiduciaria Davivienda en el marco del cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, sus decretos reglamentarios y todas las demás normas que la modifiquen complementen o sustituyan. En desarrollo del programa, durante el año se llevaron a cabo las siguientes actividades clave de gestión:

1. Sesiones de trabajo para implementación del Convenio de Transmisión de Datos Personales entre Corredores Davivienda y Fiduciaria Davivienda.
2. Publicación del Manual de protección de datos personales Fiduciaria Davivienda.
3. Reporte semestral de reclamos relacionados con protección de datos personales ante la Superintendencia de Industria y Comercio.
4. Implementación y gestión para la publicación del proceso de Protección de datos personales en la cadena de valor Fiduciaria y en Domo. Sin embargo, no se publicó en Domo, por lo que se iniciará el proceso de publicación en Bi.
5. Realización de la segunda auditoría interna de protección de datos personales, obteniendo como resultado Oportunidad de mejora.
6. Identificación de riesgos y controles asociados al proceso de Protección de datos personales (Esta actividad continuará en 2022).
7. Actualización de las Bases de datos Fiduciaria reportadas ante la SIC 2021.
8. Construcción del contrato de transmisión de datos personales celebrado entre Fiduciaria Davivienda S.A. y sus proveedores que realizan tratamiento de datos (Circulación).

Sistema de Gestión de Calidad

Durante el 2021 el Sistema de Gestión de Calidad de Fiduciaria Davivienda continuó fortaleciendo su gestión mediante la sinergia Riesgos- Calidad, a través de la cual se ejecutaron diversas actividades que permitieron continuar con el proceso de mejora continua de los procesos, entre las cuales se resaltan: la ejecución por segundo año consecutivo del assessment integral del 100% de los procesos de la entidad de manera virtual con el apoyo de las herramientas de la G-suite, ratificando una mayor eficiencia en los tiempos de ejecución, trazabilidad de la sesión y validación de las evidencias. El resultado obtenido fue satisfactorio ya que permitió la detección de diversas oportunidades de mejora generadas a partir del alto componente de transformación digital que han surtido los procesos debido principalmente a los proyectos tecnológicos, así como a los cambios derivados en los procedimientos

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

por la pandemia del Covid-19.

En el mes de septiembre, se realizó un desarrollo en el aplicativo SIGAR, que permitió a los usuarios de cada una de las áreas realizar los ajustes requeridos sobre planes de acción e indicadores, de manera autónoma bajo la supervisión de las verticales de riesgo asignadas, facilitando así la actualización y reduciendo los tiempos de aprobación.

Adicionalmente, con corte a octubre de 2021 se presentó la revisión por la alta Dirección, en la cual se evaluó el cumplimiento de las actividades planteadas en el programa de Gestión de Calidad, evidenciando la conformidad del Sistema y preparando así a la entidad para el recibimiento de la auditoría externa de seguimiento.

Con el fin de dar continuidad al proceso de certificación que ha llevado Fiduciaria Davivienda, durante el mes de diciembre 2021 se recibió la visita de seguimiento a la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad que evalúa el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, cuyo principal enfoque es la sinergia y pensamiento basado en riesgos. La visita se realizó de manera totalmente virtual y su resultado fue satisfactorio gracias a que no se identificaron “No Conformidades” y nuevamente se resaltaron como fortalezas, la madurez, capacidad del sistema que evidencia el logro de los objetivos y metas planteadas, así como la mayor autogestión al interior de la Organización que evidencia el fortalecimiento de la cultura de Calidad y el compromiso de toda la entidad con la mejora continua.

d) Riesgo legal

La Secretaría General soporta la gestión del riesgo legal en las diferentes líneas de negocio, velando por el cumplimiento con las normas legales vigentes. Sobre el particular, redacta los contratos, aprueba y revisa las solicitudes de las diferentes áreas de la Fiduciaria, desde el punto de vista legal y normativo.

En lo relacionado con situaciones jurídicas vinculadas con la Sociedad Fiduciaria se debe señalar que, en los casos requeridos, las respectivas contingencias se encuentran debidamente provisionadas.

En el caso de las demandas y litigios judiciales la Sociedad Fiduciaria para la respectiva estimación, se basa en el juicio profesional de los abogados externos, analizado el riesgo de las pretensiones de las demandas, el estado probatorio de cada proceso, el comportamiento de los fallos.

En lo que respecta a derechos de autor, la Sociedad Fiduciaria utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

e) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida económica que enfrenta Fiduciaria Davivienda S.A.; si un cliente en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes por las comisiones Fiduciarias.

Cuentas por Cobrar por Comisiones Fiduciarias y otras cuentas por cobrar:

La exposición de la Fiduciaria al riesgo de crédito se ve afectada, principalmente, por las características individuales de cada cliente. En el Comité de Negocios, el cual opera en la Fiduciaria antes de contratar

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

un negocio fiduciario, con una periodicidad semanal o cuando se requiera; tiene como objetivo principal estudiar y analizar los negocios fiduciarios, desde el punto de vista operativo, comercial, financiero y jurídico, de manera que se verifiquen en forma integral todos los aspectos, costos y riesgos y se apruebe o no la participación de la Fiduciaria y la comisión Fiduciaria a cobrar.

De acuerdo con las normas fiscales vigentes, Fiduciaria Davivienda S.A., está obligada a emitir factura para el cobro de los servicios fiduciarios que están sujetos a las cláusulas definidas en cada uno de los contratos de fiducia mercantil, donde se establece la obligación por parte de los fideicomitentes de cancelar periódicamente la comisión Fiduciaria o las que se adeuden en el momento de liquidar el negocio fiduciario. Así mismo, los servicios fiduciarios para el período 2021 y 2020 están gravados con la tarifa general del impuesto al valor agregado IVA (19%).

La Fiduciaria no requiere garantía en relación con otras cuentas por cobrar a terceros.

La Fiduciaria establece una provisión por deterioro que representa su estimación de las pérdidas esperadas en relación con las cuentas por cobrar. Basado en la metodología Flow Rate, donde el principal insumo es el deslizamiento del saldo por cobrar entre unos buckets de mora.

8 EFECTIVO

Los saldos de efectivo:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
En pesos colombianos		
Caja Menor	2,969	4,785
Banco de la República	1,844	1,360
Banco Davivienda S.A. (*)	42,655,133	10,157,262
Bancolombia	103,058	0
Banco del exterior (**)	23,770	0
Efectivo Consorcios	\$ 555,102	430,005
	\$ 43,341,876	10,593,412

(*) El incremento se origina por recursos de redenciones de títulos y recaudo de comisiones fiduciarias trasladados a la cuenta de liquidez de la Fiduciaria No. 0070-0067328-0.

(**) Fiduciaria Davivienda tiene cuenta de ahorros No. 80100010445 en Bancolombia Panamá

El siguiente es el detalle de las partidas mayores y menores a 30 días al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

CONCEPTO AÑO 2021	MAYORES A 30 DIAS		MENORES A 30 DIAS		TOTAL	
	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor
	Notas Crédito no registradas en libros	17	44,014	11	25,126	28
Notas Crédito no abonadas por el Banco	0	0	2	18	2	18
Notas Débito no registradas en libros	3	507	2	1,304	5	1,811
Notas Débito no cargadas por el Banco	0	0	3	946	3	946
	<u>20</u>	<u>44,521</u>	<u>18</u>	<u>27,394</u>	<u>38</u>	<u>71,915</u>

CONCEPTO AÑO 2020	MAYORES A 30 DIAS		MENORES A 30 DIAS		TOTAL	
	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor	No. Partidas	Valor
	Notas Crédito no registradas en libros	6	5,523	12	34,848	18
Notas Crédito no abonadas por el Banco	0	0	3	2,424	3	2,424
Notas Débito no cargadas por el Banco	1	546	0	0	1	546
	<u>7</u>	<u>6,069</u>	<u>15</u>	<u>37,272</u>	<u>22</u>	<u>43,341</u>

(*) A continuación, se presenta un detalle de la calidad crediticia del Banco Davivienda S.A. determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes; es la principal institución financiera en la cual la Fiduciaria mantiene fondos en efectivo:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Calidad crediticia		
AAA	\$ 42,655,133	10,157,262
TOTAL	<u>\$ 42,655,133</u>	<u>10,157,262</u>

No existen restricciones ni indicios de deterioro sobre el disponible al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

9 INVERSIONES

El siguiente es el detalle de las inversiones:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
TÍTULOS DE DEUDA		
<i>A valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral y Resultados (1)</i>		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	29,954,624	35,804,565
Otros emisores Nacionales	82,552,819	133,405,774
	\$ 112,507,443	169,210,339
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
<i>A valor razonable con cambios en resultados</i>		
Instrumentos de patrimonio (2)	92,819,008	80,295,886
	\$ 92,819,008	80,295,886
<i>Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado Integral</i>		
Instrumentos de patrimonio	162,760	195,806
	\$ 162,760	195,806
A METODO DE PARTICIPACION CON CAMBIOS EN RESULTADOS Y EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		
Inversiones en Asociadas (3)	9,306,024	9,531,845
	\$ 9,306,024	9,531,845
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN (4)	\$ 214,795,235	259,233,876

No existen restricciones ni indicios de deterioro sobre las inversiones al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(1) El siguiente es el ajuste en el ORI que ha generado este portafolio durante el año 2021 y 2020:

	Saldo inicial	Movimiento del año	Saldo al 31 de diciembre de 2021
Instrumentos de patrimonio			
Emisores Nacionales	\$ (11,208)	(33,046)	(44,254)
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano:			
Bonos	43,555	(815,237)	(771,682)
TES	314,093	(300,441)	13,652
Otros emisores Nacionales			
CDT	1,639,017	(3,041,916)	(1,402,899)
Impuesto diferido	<u>(598,999)</u>	<u>1,420,152</u>	<u>821,153</u>
Total Otro Resultado Integral	\$ <u>1,386,458</u>	<u>(2,770,488)</u>	<u>(1,384,030)</u>

	Saldo inicial	Movimiento del año	Saldo al 31 de diciembre de 2020
Instrumentos de patrimonio			
Emisores Nacionales	\$ (15,823)	4,615	(11,208)
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano:			
Bonos	112,138	(68,583)	43,555
TES	(764)	314,857	314,093
Otros emisores Nacionales			
CDT	229,774	1,409,243	1,639,017
Impuesto diferido	<u>(103,694)</u>	<u>(495,305)</u>	<u>(598,999)</u>
Total Otro Resultado Integral	\$ <u>221,631</u>	<u>1,164,827</u>	<u>1,386,458</u>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(2) En este grupo de inversión se encuentra el valor de la reserva de estabilización, determinada con el fin de garantizar la rentabilidad mínima ordenada por la Ley 1450 de 2011 y la regulación del Decreto 1861 de 2012 artículo 7, en la administración de los recursos del FONPET y la participación en Fondo de inversión colectiva de Consorcios.

A continuación, se presenta el detalle de los instrumentos de patrimonio:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
Con cambios en resultados		
Reserva Estabilización FONPET (*)	92,793,872	80,293,762
Fondos de Inversión Colectiva - Consorcios	25,136	2,124
	\$ 92,819,008	80,295,886

(*) La variación en la Reserva de Estabilización se origina por el incremento en la participación de la Fiduciaria, pasando del 39,10% al 48,47% producto de la sesión de la Consorciada Itau; operación que llevó a cabo el 12 de noviembre de 2021.

Los activos financieros a valor razonable son llevados con base en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo.

(3) Corresponde al valor de la inversión que posee la Fiduciaria en Corredores Davivienda S.A. Se tiene una participación del 4,05%.

(4) Durante lo corrido del año 2021, se presentaron redenciones de títulos principalmente en títulos de tesorería –TES y en CDT.

Inversiones en entidades asociadas:

Fiduciaria Davivienda S.A., posee inversión en Corredores Davivienda S.A., en la cual tiene influencia significativa pero no control ni control conjunto sobre las políticas financieras y operativas, al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 mantiene el 4.05% de la participación accionaria.

Es política del Grupo Bolívar que las compañías que pertenecen al Grupo y tengan inversión en otra compañía del mismo Grupo Bolívar, y que cumplen para ser agentes de facto de la matriz, poseen en ella influencia significativa, y por ende aplicaran el método de participación patrimonial. Lo anterior obedece a la unidad de propósito y dirección, dado que la existencia y actividades de todas las entidades persiguen la consecución de un objetivo determinado por la matriz, en virtud de la dirección que ejerce sobre el conjunto, sin perjuicio del desarrollo individual del objeto social o actividad de cada una de ellas, por tanto quienes detentan las participaciones accionarias asumirán la influencia como una sola.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Corredores Davivienda S.A., Sociedad Comisionista de Bolsa (antes Corredores Asociados S.A.), es una entidad privada, con domicilio en Bogotá, Colombia, su oficina principal está ubicada en la carrera 7 # 71 – 52 Torre B Piso 16. Está constituida mediante Escritura Pública No. 6710 del 5 de diciembre de 1980, con una vigencia hasta el año 2080. La compañía tiene como objeto social exclusivo el desarrollo del contrato de comisión para la compra y venta de valores. No obstante lo anterior, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia y sujetas a las condiciones que fije la ley y el gobierno nacional: A) Intermediar en la colocación de títulos garantizando la totalidad o parte de la misma o adquiriendo dichos valores por cuenta propia; B) Realizar operaciones por cuenta propia con el fin de dar mayor estabilidad a los precios del mercado, reducir los márgenes entre el precio de demanda y oferta de los mismos y, en general, dar liquidez al mercado; C) Otorgar préstamos con sus propios recursos para financiar la adquisición de valores; D) Celebrar compraventas con pacto de recompra sobre valores; E) Administrar valores de sus comitentes con el propósito de realizar el cobro del capital y sus rendimientos y reinvertirlos de acuerdo con las instrucciones del cliente; F) Administrar portafolios de valores de terceros; G) Constituir y administrar carteras colectivas, las cuales no tendrán personería jurídica; H) Prestar asesoría en actividades relacionadas con el mercado de capitales; I) Realizar las funciones de representante de las oficinas de representación en Colombia de corredores miembros de las cámaras de compensación de las bolsas de futuros y opciones del exterior, así como de entidades financieras extranjeras especialmente calificadas por el Banco de la República, para realizar operaciones de cobertura, en los términos y con las limitaciones establecidas por las Resoluciones 57 de 1991 y 36 de 1992 emanadas de la junta directiva del Banco de la República, previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia. J) Realizar la operación de corretaje sobre valores no inscritos en bolsa, siempre y cuando se trate de documentos inscritos en el registro nacional de valores y emisores como operación análoga en desarrollo del Artículo 7 de la Ley 45 de 1.990, conforme a las disposiciones que sobre el particular establezca la Superintendencia Financiera de Colombia. K) Actuar como intermediario del mercado cambiario en las condiciones que determinen la junta directiva del Banco de la República y las demás normas pertinentes. L) Celebrar contratos de corresponsalía de conformidad con las normas que regulan la materia. M) Participar en el capital de sociedades que realicen actividades de compensación y liquidación de valores, así como en el de cámara de riesgo central de contraparte. N) Las demás análogas a las anteriores que autorice el Gobierno Nacional, con el fin de promover el desarrollo del mercado de valores. Para la cabal realización de su objeto la compañía podrá adquirir, gravar, limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título no traslativo de dominio, toda clase de bienes, corporales o incorporales, muebles o inmuebles, y enajenar sus bienes propios cuando por razón de necesidad o de conveniencia fuere aconsejable hacerlo; constituir prendas e hipotecas sobre sus activos muebles o inmuebles; tomar y dar dinero en mutuo; emitir bonos y celebrar todas las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de sus operaciones; y, en general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos, sean de carácter civil o mercantil, que guarden relación con el objeto social expresado en el presente artículo y todos los demás que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, leales o convencionales, derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 entre Fiduciaria Davivienda S.A., y Corredores Davivienda S.A., no existen restricciones para celebrar operaciones, convenios o contratos, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables.

El resultado por método de participación por el año que terminó el 31 de diciembre de 2021 es de \$ 548,500 y al 31 de diciembre de 2021 en otro resultado integral por \$ (43,422).

A continuación, se presenta un detalle de la inversión en instrumentos de patrimonio medidos con método de participación patrimonial con cambio en el ORI:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021	% Participación	Patrimonio	Vr. Inversión (1)	ORI	Valor por método de participación patrimonial	Dividendos Recibidos
Corredores Davivienda S.A.	4,05%	\$ 132,417,145	9,306,024	169,294	548,500	730,898
			<u>9,306,024</u>	<u>169,294</u>	<u>548,500</u>	<u>730,898</u>
31 de diciembre 2020	% Participación	Patrimonio	Vr. Inversión (1)	ORI	Valor por método de participación patrimonial	Dividendos Recibidos
Corredores Davivienda S.A.	4,05%	\$ 125,602,752	9,531,845	212,716	1,057,370	0
			<u>9,531,845</u>	<u>212,716</u>	<u>1,057,370</u>	<u>0</u>

(1) El valor del crédito mercantil de la inversión al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 fue de \$ 3,937,833.

Inversiones en Compañías donde no se tiene control ni influencia significativa:

Al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 se cuenta con 16,482 acciones a favor de Fiduciaria Davivienda.

Durante el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 no se han presentado transferencias de la cuenta del ORI correspondiente a utilidades acumuladas por venta de dichas inversiones.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se reconocieron dividendos por esta inversión por valor de \$19,084 y \$6,889 respectivamente, y durante los periodos mencionados no se realizaron transferencia de la cuenta del ORI correspondiente a utilidades acumuladas por venta de dichas inversiones.

A continuación, se presenta el detalle de la inversión:

31 de diciembre de 2021	% Participación	Vr. Inversión	ORI	No. de acciones
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	0,05%	\$ 162,760	(44,254)	16,482
		<u>162,760</u>	<u>(44,254)</u>	<u>16,482</u>
31 de diciembre de 2020	% Participación	Vr. Inversión	ORI	No. de acciones
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	0,05%	\$ 195,806	(11,208)	16,482
		<u>195,806</u>	<u>(11,208)</u>	<u>16,482</u>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Información Cuantitativa
Composición y Maduración de las Inversiones

Al 31 de diciembre de 2021, las inversiones realizadas en el portafolio propio de la Sociedad Fiduciaria presentaron la mayor participación en el segmento de corto plazo (45,2%), registrando un valor mayor respecto al cierre del año 2020. De igual manera, se destaca un incremento del 13,9% en el rubro de inversiones de 90 días a 1 año, así como una caída del 17,8% en el rubro de 1 a 3 años activos con maduración entre 30 y 90 días y una consecuente disminución de títulos de 90 días a 1 año.

La mayor parte de las inversiones se encuentran a valor razonable, con excepción del 4,41% del valor del portafolio, el cual se encuentra a valor razonable con cambio en el otro resultado integral y corresponde a inversiones estratégicas en la Bolsa de Valores de Colombia (Antes Deceval) y por método de participación patrimonial la inversión en Corredores Davivienda S.A. La composición de las inversiones por maduración se presenta a continuación:

Composición por plazos
31-dic-21

Clase de Título	Corto Plazo	30-90 Días	90 Días-1Año	1-3Años	3-5Años	5-7Años	Mayor a 7 Años	Total
Bonos Pesos	0	0	2,411,751	0	0	0	0	2,411,751
CDT's Pesos	0	22,772,501	40,056,891	17,311,676	0	0	0	80,141,068
TES Pesos	0	0	0	4,461,805	0	1,830,202	1,997,490	8,289,497
Tes UVR	0	0	0	17,236,379	0	0	4,428,748	21,665,127
Otros	92,793,872	0	0	0	0	0	0	92,793,872
Total*	92,793,872	22,772,501	42,468,642	39,009,860	0	1,830,202	6,426,238	205,301,315
% Particip.	45.2%	11.1%	20.7%	19.0%	0.0%	0.9%	3.1%	100%

*Los datos no incluyen posición en cuentas de ahorros, acciones y Part FIC's.

Composición por plazos
31-dic-20

Clase de Título	Corto Plazo	30-90 Días	90 Días-1Año	1-3Años	3-5Años	5-7Años	Mayor a 7 Años	Total
Bonos Pesos	0	0	0	2,432,115	0	0	0	2,432,115
CDT's Pesos	4,004,154	37,843,679	16,977,781	72,148,045	0	0	0	130,973,659
TES Pesos	0	0	0	0	5,040,046	2,130,098	2,398,227	9,568,371
Tes UVR	0	4,268,335	0	17,129,121	0	0	4,838,738	26,236,194
Otros	80,293,762	0	0	0	0	0	0	80,293,762
Total*	84,297,916	42,112,014	16,977,781	91,709,281	5,040,046	2,130,098	7,236,965	249,504,101
% Particip.	33,8%	16,9%	6,8%	36,8%	2,0%	0,9%	2,9%	100%

*Los datos no incluyen posición en cuentas de ahorros, acciones y Part FIC's.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Composición por Tasa de Referencia

A continuación, se presenta la composición del portafolio de la sociedad Fiduciaria por diferentes factores de riesgo. Para el cierre de 2021, se evidencia que la mayor participación de inversiones son aquellas con exposición a Tasa Fija, con un 21%. Respecto a 2020, se destaca un incremento en el factor de otros activos del orden del 12.9%, así como una disminución del 13.2% en el monto de los activos invertidos en Tasa Fija, según se presenta a continuación:

31-dic-21		
Tasa de Referencia	VPN* (\$)	% Particip.
DTF/IBR	32,207,558	14,99%
IPC	13,561,202	6,31%
Tasa Fija	45,098,693	21,0%
UVR	21,665,127	10,1%
Otros	102,262,655	47,61%
Total*	214,795,235	100%

*Los datos no incluyen posición en Cuentas de Ahorro.

31-dic-20		
Tasa de Referencia	VPN* (\$)	% Particip.
DTF/IBR	45,680,648	17,6%
IPC	8,621,730	3,3%
Tasa Fija	88,673,890	34,2%
UVR	26,236,194	10,2%
Otros	90,021,414	34,7%
Total*	259,233,876	100%

*Los datos no incluyen posición en Cuentas de Ahorro.

Cabe resaltar que las inversiones que presenta la Sociedad Fiduciaria, se ven principalmente afectadas por el Riesgo de mercado, el cual hace referencia a la posibilidad de incurrir en pérdidas asociadas a la caída en el valor del portafolio, atribuido a movimientos en el precio de los instrumentos financieros en los cuales el portafolio mantiene inversiones. Bajo este escenario, las inversiones patrimoniales y las inversiones en el mercado de valores presentan afectaciones sobre el valor de los estados financieros.

Riesgo de Crédito por Sector

La composición del portafolio propio de la Sociedad Fiduciaria clasificado por sector al cierre del 2021, refleja una mayor participación en títulos clasificados en el rubro otros (43,2%). Respecto al cierre del 2020 se evidencia una rotación en la participación del sector financiero (-12,3%), entre tanto la participación en el sector nación se mantuvo estable, según se presenta a continuación:

31-dic-21		
Sector	VPN* (\$)	% Particip.
Nación	29,954,624	13,9%
Sector Financiero	92,046,739	42,9%
Otros	92,793,872	43,2%
Total*	214,795,235	100%

*Los datos no incluyen posición en Cuentas de Ahorro.

31-dic-20		
Sector	VPN* (\$)	% Particip.
Nación	35,804,565	13,8%
Sector Financiero	143,135,550	55,2%
Otros	80,293,761	31,0%
Total*	259,233,876	100%

*Los datos no incluyen posición en Cuentas de Ahorro.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Evaluación de las Inversiones

Producto de la evaluación del riesgo crediticio al corte del 31 de diciembre de 2021, se evidencia que las inversiones se encuentran calificadas en su totalidad por Sociedades Calificadoras de Valores, reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Cabe destacar, que las inversiones del portafolio para el corte de 2021 presentan en su mayoría calificaciones AAA en su calificación de largo plazo, las cuales concentran el 38,5% del total del portafolio, siendo la composición restante (61,5%) títulos con riesgo nación Colombia, los cuales tienen calificación con grado de inversión, y activos que no requieren una calificación. Lo anterior, refleja un bajo riesgo de crediticio y una alta calificación del portafolio, según se detalla a continuación:

31-dic-21		
Clase de Título	VPN* (\$)	% Particip.
Nación	29,954,624	13,9%
AAA	82,552,819	38,5%
Acciones	9,468,784	4,4%
No Requiere	92,819,008	43,2%
Total*	214,795,235	100%

*Los datos no incluyen posición en Cuentas de Ahorro.

31-dic-20		
Clase de Título	VPN* (\$)	% Particip.
Nación	35,804,565	13,8%
AAA	133,405,774	51,4%
Acciones	9,727,651	3,8%
No Requiere	80,295,886	31,0%
Total*	259,233,876	100%

*Los datos no incluyen posición en Cuentas de Ahorro.

Clasificación de la liquidez de las inversiones

El portafolio de inversiones propio de la Sociedad Fiduciaria, en su mayoría está compuesto por inversiones de baja liquidez con una participación del 47,5%. Respecto al año 2020, se presenta un cambio en la estructura de liquidez del portafolio principalmente por un incremento del 12,8% en activos de baja liquidez los cuales hacen referencia principalmente a la Reserva de Estabilidad de Fonpet. A continuación, se presenta la clasificación por tipo de tasa:

31-dic-21		
Nivel de Liquidez	VPN* (\$)	% Particip.
Alta	100,279,694	46,7%
Media	12,415,645	5,8%
Baja	102,099,896	47,5%
Total*	214,795,235	100%

*Los datos no incluyen posición en Cuentas de Ahorro.

31-dic-20		
Nivel de Liquidez	VPN* (\$)	% Particip.
Alta	152,677,909	58,9%
Media	16,730,360	6,4%
Baja	89,825,607	34,7%
Total*	259,233,876	100%

*Los datos no incluyen posición en Cuentas de Ahorro.

Es importante resaltar que el nivel de liquidez, particularmente en lo que se refiere a títulos de renta fija, es cambiante en el tiempo como consecuencia de operaciones de mercado de los emisores, por vencimientos de emisiones, operaciones de canje de deuda (en el caso de la deuda pública) y reducción en los montos transados luego de su emisión. La Vicepresidencia de Riesgos de Inversiones, monitorea los niveles de liquidez de las inversiones y el área de inversiones procura mantener las referencias más líquidas dentro de los portafolios, con el fin de mitigar la pérdida de liquidez. En el caso de las emisiones de deuda privada, la menor liquidez es característica del mercado de capitales colombiano.

El portafolio de la Fiduciaria para los cortes del 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no cuenta con pasivos financieros.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

A continuación, se presenta la composición del portafolio de inversiones por niveles máximo, mínimo y promedio, tomado de los cierres mensuales así:

	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
Promedio	\$	211,854,330	\$	233,031,727
Mínimo	\$	192,249,135	\$	215,449,135
Máximo	\$	258,175,431	\$	259,233,876

*Los datos no incluyen posición en Cuentas de Ahorro.

El portafolio de la Fiduciaria al corte de diciembre 31 de 2021 y de 2020 está constituido por inversiones en emisores triple AAA, títulos avalados por el Gobierno Nacional en pesos y en UVR y la garantía de la reserva de Fonpet también constituida por títulos avalados por el Gobierno; y a las mismas fechas de corte ninguna de las entidades emisoras presentaron restricción jurídica o económica que afectaran las inversiones de la fiduciaria que dieran limitación del ejercicio de los derechos sobre las inversiones ni que afectaran la titularidad de las mismas.

Igualmente, durante los cortes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no se han presentado reclasificaciones de inversiones y en consecuencia no hay efecto en el estado de resultados ni en Otros Resultados Integrales ORI.

10 CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar, neto:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Comisiones y honorarios (1)	5,574,803	9,333,174
Diversas:		
Cuentas por Cobrar a Fideicomisos	0	214
Otras Cuentas por Cobrar (2)	294,939	348,519
Anticipos a Contratos (3)	179,426	157,529
Otras Cuentas por Cobrar Consorcios (4)	49,123	1,711,259
Provisión de cuentas por cobrar (5)	(1,767,994)	(1,654,078)
Total Cuentas por cobrar, Neto	\$ 4,330,297	9,896,617

(1) La disminución en las cuentas por cobrar por comisiones fiduciarias, corresponde principalmente al menor saldo por los Fondos de Inversión Colectiva y Fondo Voluntario de pensiones Dafuturo, los cuales fueron trasladados a la sociedad fiduciaria el 5 de enero de 2022.

(2) El saldo a diciembre 31 de 2021 corresponde a los siguientes conceptos: Por el proceso de

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

responsabilidad fiscal del Consorcio FPB 2001 \$67,521, por el fraude de un exfuncionario de la Fiduciaria Cafetera S.A. (hoy Fiduciaria Davivienda S.A.) \$97,020 y otras cuentas por cobrar de menor cuantía que ascienden a \$130,398.

El saldo a diciembre 31 de 2020 corresponde a los siguientes conceptos: Por el proceso de responsabilidad fiscal del Consorcio FPB 2001 \$67,521, por el fraude de un exfuncionario de la Fiduciaria Cafetera S.A. (hoy Fiduciaria Davivienda S.A.) \$97,020, por el proyecto Bodegas Cerete S.A.S \$23,309; y otras cuentas por cobrar de menor cuantía que ascienden a \$160,669.

(3) El anticipo a contratos corresponde al anticipo del 50% pagado a los proveedores Permoda Ltda y Textrón S.A. por la colección rojotú para los funcionarios de la Fiduciaria para el año 2022.

El saldo a diciembre 31 de 2020 corresponde al anticipo del 50% pagado a los proveedores Permoda Ltda. y Textrón S.A., por la colección rojotú para los funcionarios de la Fiduciaria para el año 2021.

(4) Las otras cuentas por Cobrar Consorcios diversas corresponden al consorcio Fidufosyga por \$42,399 y por concepto de comisión fiduciaria corresponden a los Consorcios Pensac \$3,586 y calimio \$3,138.

La variación obedece a la desvalorización del valor de la unidad de la Reserva de CCP- Fonpet por condiciones de mercado y en consecuencia no hubo comisión fiduciaria para el tercer y cuarto trimestre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2020 las otras cuentas por Cobrar Consorcios más significativas corresponden al Consorcio CCP 2012 por concepto de comisión fiduciaria del trimestre octubre a diciembre de 2020 originada por la valorización del valor de la unidad que conforma la reserva de estabilización. La cual se recaudó en marzo de 2021, una vez se surta el proceso administrativo de autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

(5) Al corte del 31 de diciembre de 2021, se presenta un leve incremento neto del deterioro de cuentas por cobrar, principalmente en los bucket de provisión No. 6 con altura de mora entre 150 y 180 días y los bucket No.7 con altura de entre 180 y 210 días.

10.1 Deterioro de Cuentas por cobrar:

El siguiente es el movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Saldo inicial	(1,654,078)	(1,477,916)
Deterioro (*)	(1,006,369)	(645,486)
Recuperación (**)	817,480	0
Castigos	74,973	469,324
	<u>\$ (1,767,994)</u>	<u>(1,654,078)</u>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(*) Se presenta un incremento en el deterioro el cual obedece principalmente al incremento en los días de morosidad de las facturas de comisiones fiduciarias.

(**) A partir del año 2021, Fiduciaria reconoce en su estado financiero, el deterioro del periodo afectando la cuenta de gastos y para las recuperaciones de deterioro de los años anteriores, afecta la cuenta de ingresos.

Al corte del 31 diciembre de 2021 se reconocen recuperaciones del deterioro de la sociedad fiduciaria por \$813,750 y por Consorcios \$3,730.

A continuación, se presenta el detalle de la maduración de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Maduración cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2021	Bucket 1 (0-30)	Bucket 2 (30-60)	Bucket 3 (60-90)	Bucket 4 (90-120)	Bucket 5 (120-150)	Bucket 6 (150-180)	Bucket 7 (180-210)	Bucket 8 (>210)	Total
Comisiones y honorarios	3.388.863	390.450	279.700	159.154	126.756	95.291	91.627	1.042.962	5.574.803
Diversas									
Otras Cuentas por cobrar	281.100	1.472	20.178	198	0	148	992	170.277	474.365
Otras Cuentas por cobrar a Consorcios	49.123	0	0	0	0	0	0	0	49.123
Total Cuentas por cobrar Bruto	\$ 3.719,086	391,922	299,878	159,352	126,756	95,439	92,619	1.213,239	6.098,291

Maduración cuentas por cobrar al 31 de Diciembre de 2020	Bucket 1 (0-30)	Bucket 2 (30-60)	Bucket 3 (60-90)	Bucket 4 (90-120)	Bucket 5 (120-150)	Bucket 6 (150-180)	Bucket 7 (180-210)	Bucket 8 (>210)	Total
Comisiones y honorarios	7.743.608	252.145	182.187	161.603	105.276	80.387	94.592	713.375	9.333.173
Diversas									
Cuentas por cobrar a Fideicomisos	42	0	0	0	0	0	0	172	214
Otras Cuentas por cobrar	138.155	0	0	0	181.166	0	0	186.728	506.049
Otras Cuentas por cobrar a Consorcios	1.711.259								1.711.259
Total Cuentas por cobrar Bruto	\$ 9.593,064	252,145	182,187	161,603	286,442	80,387	94,592	900,275	11.550,695

11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por cobrar por impuestos:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Otras cuentas por cobrar		
Retención en la Fuente	618	266
	\$ 618	266

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

12 ACTIVOS TANGIBLES

12.1 Propiedad y equipo, neto:

El siguiente es el detalle del saldo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 por tipo de propiedades y equipo:

<u>Propiedades y equipo</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Importe en libros</u>
Equipo de oficina	109,500	(109,500)	0
Equipo informático	705,090	(553,452)	151,638
Vehículos	928,582	(281,735)	646,847
Propiedades en operaciones conjuntas	1,590	(1,590)	0
Saldos al 31 de diciembre, 2021	\$ 1,744,762	(946,277)	798,485

<u>Propiedades</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Importe en libros</u>
Equipo de oficina	122,377	(121,879)	498
Equipo informático	705,090	(493,372)	211,718
Vehículos	802,441	(194,265)	608,176
Propiedades en operaciones conjuntas	1,283	(1,283)	0
Saldos al 31 de diciembre, 2020	\$ 1,631,191	(810,799)	820,392

Al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020, no hay indicios de deterioro de las propiedades y equipos.

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo neto, durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Propiedades y equipo uso propio	
Costo:		
Saldo al 31 de diciembre, 2020	\$	1,631,191
Compras o gastos capitalizados (neto)	\$	232,800
Retiros / Ventas (neto) (*)	\$	(106,660)
Bajas	\$	(12,876)
Movimiento por operación conjunta (**)		307
Saldo al 31 de diciembre, 2021	\$	1,744,762
Depreciación Acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	(810,798)
Depreciación del período con cargo a resultados	\$	(216,872)
Retiros	\$	68,824
Bajas		12,876
Movimiento por operación conjunta (**)		(307)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$	(946,277)
Activos de PyE de uso propio, neto:		
Saldos al 31 de diciembre, 2021	\$	798,485

	Propiedades y equipo uso propio	
Costo:		
Saldo al 31 de diciembre, 2019	\$	1,648,091
Compras o gastos capitalizados (neto) (*)	\$	121,000
Retiros / Ventas (neto)	\$	(137,900)
Saldo al 31 de diciembre, 2020	\$	1,631,191
Depreciación Acumulada:		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$	(709,780)
Depreciación del período con cargo a resultados	\$	(201,622)
Retiros	\$	100,604
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$	(810,798)
Activos de PyE de uso propio, neto:		
Saldos al 31 de diciembre, 2020	\$	820,393

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(*) El valor en libros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 en las tablas anteriores, incluye el valor de las adiciones en propiedades y equipo. Para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2021 ascendió a la suma de \$232,800 y para diciembre de 2020 las adiciones por propiedades y equipo ascendió a la suma de \$121,000.

(**) Producto del aumento en la participación del consorcio CCP 2012 se dio un incremento en las propiedades y equipo y en la depreciación acumulada por \$307.

El siguiente es el detalle de la depreciación de las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Depreciación Acumulada:		
Saldo inicial	\$ (810,798)	(709,780)
Depreciación del período con cargo a resultados	(197,263)	(180,364)
Depreciación del período - amortización a cuentas por pagar Ejecutivos	(19,609)	(21,258)
Bajas	12,876	0
Movimiento en operaciones conjuntas	(307)	0
Retiros	68,824	100,604
Saldo final	\$ <u>(946,277)</u>	<u>(810,798)</u>

A continuación, el movimiento de las propiedades y equipos para los cortes de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Movimiento de PYE		
Retiros (*)	\$ 106,660	137,900
Depreciación por retiro de activo	(68,824)	(100,604)
Pérdida en venta	(16,293)	(16,741)
Depreciación del período - amortización a cuentas por pagar Ejecutivos (**)	19,609	21,258
Disminución en el año por PYE	\$ <u>41,152</u>	<u>41,813</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2021, la venta de los vehículos ejecutivos al finalizar el beneficio ascendió a \$106,660, la depreciación acumulada equivale a \$68,824 y producto de la venta una pérdida por \$16,293.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020, la venta de los vehículos ejecutivos al finalizar el beneficio ascendió a \$137,900, la depreciación acumulada equivale a \$100,604 y producto de la venta una pérdida por \$16,741.

(**) Fiduciaria Davivienda S.A., reconoce como un pasivo el valor que supera el beneficio de vehículo para los ejecutivos, dichos valores se amortizan durante la vida útil del bien afectando la cuenta de depreciación acumulada, sin pasar por resultados. Para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a las sumas de \$19,609 y \$21,258 respectivamente.

No existen restricciones sobre las propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

12.2 Derechos de uso y obligaciones por arrendamientos financieros:

Fiduciaria Davivienda S.A., en virtud del contrato de colaboración, reconoce los inmuebles correspondientes a oficinas 201 - 202 - 203 - 204 de la Torre Suramericana, ubicada en la Avenida El Dorado No. 68B - 85 en un 100% de ocupación, oficinas 301 de la Torre Suramericana, ubicada en la Avenida El Dorado No. 68B - 85 en un 13% de ocupación y el piso 701 de la Torre Bolívar, ubicada en la Avenida El Dorado No. 68B-31 en un 50% de ocupación, cuyo término de arrendamiento es de 120 meses.

Se utilizó como técnica de valoración los flujos de caja descontados donde se considera el valor presente de los pagos esperados descontados, utilizando una tasa de descuento al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 del 7,75% E.A.

Derechos de uso en arrendamiento financiero:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Costo		
Propiedad y equipo - Derechos de uso:		
Inmuebles		
Saldo inicial	\$ 10,841,423	11,090,926
Ajuste por tasa (*)	0	(249,503)
Saldo final	\$ 10,841,423	10,841,423
Depreciación acumulada		
Saldo inicial	\$ (2,168,284)	(1,109,092)
Depreciación del período	(1,084,143)	(1,059,192)
Total depreciación acumulada	(3,252,427)	(2,168,284)
Propiedad y equipo - Derechos de uso, Neto	\$ 7,588,996	8,673,139

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Obligaciones por arrendamiento financiero:

Obligación	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Propiedad y equipo - Derechos de uso: Inmuebles		
Saldo inicial	\$ 9,268,112	10,333,617
Ajuste al activo (*)	0	(249,503)
Menos: Amortización de pagos	(1,543,435)	(1,543,435)
Más: Gasto financiero	664,194	727,434
Saldo final	<u>\$ 8,388,871</u>	<u>9,268,112</u>

(*) En el tercer trimestre de 2020 Fiduciaria Davivienda recalculó al reconocimiento inicial del activo originado con la tasa de descuento utilizada del 7,75% EA.

Se reconoce en el estado de resultado el gasto relacionado con arrendamientos de activos de bajo valor, los cuales al corte de diciembre de 2021 y diciembre 31 de 2020 ascendieron a \$8,175 y \$38,484 y respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 en Fiduciaria Davivienda S.A., no existen contratos nuevos que deban ser reconocidos como propiedades por derecho de uso.

13 OTROS ACTIVOS

13.1 Activos Intangibles

Fiduciaria Davivienda S.A., se encuentra desarrollando el Proyecto de Implementación del Sistema Gestor Fiducia Web, con el proveedor Gestorinsa S.A., con domicilio en Ecuador; este proyecto fue concebido para la puesta en marcha, administración y manejo de los encargos fiduciarios de preventas y los fideicomisos inmobiliarios, utilizando para la administración de estas figuras fiduciarias las funcionalidades y mejores prácticas que propone el Sistema Gestor Fiducia Web, con la inclusión de un grupo de ajustes funcionales e interfaces de conectividad.

El proyecto fue escogido por sus condiciones de pronta salida en vivo, incluyendo un grupo de ajustes funcionales e interfaces con el sistema de listas restrictivas, con el sistema de fondo de inversión, con fiducia estructurada con bases de datos de clientes, con el sistema transaccional, con multicash, con el sistema de créditos del Banco Davivienda, con Host to host y con gestor de identidades (usuarios y claves).

Al corte del 31 de diciembre de 2021 el proyecto core inmobiliario en particular el aplicativo Gestor Trust (antes Gestor Fiducia Web) se encontraba y se encuentra actualmente en proceso de migración de los 23 negocios definidos para la marcha blanca, una vez en el mes de noviembre y mediados de diciembre de 2021 se realizaron las respectivas instalaciones técnicas y parametrizaciones funcionales en ambiente de producción. El objetivo para 2022 es que una vez se

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

observen cuadrados y conciliados los 23 negocios a nivel de históricos y meses corridos por parte de la gerencia de gestión y dirección financiera, iniciar la operación en vivo de estos negocios y una vez estabilizados estos 23 negocios iniciar la masificación de los demás negocios en dos grupos.

Los siguientes son los saldos de los activos intangibles:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activos Intangibles - Licencias	1,854,009	1,854,009
Total	1,854,009	1,854,009

13.2 Actividades en Operaciones Conjuntas

A continuación, se presenta el resumen de la participación en las operaciones conjuntas donde la entidad tiene participación.

<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>% Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
FIDUFOSYGA 2005	9,86%	93,812	1,567,090	736	102,580
CONSORCIO CCP 2012	48,47%	503,689	203,678	1,176,050	634,797
CONSORCIO PENSAC 2021	50%	26,115	16,443	119,508	44,835
CALI MIO	44%	5,770	2,022	34,577	10,004
		\$ 629,386	\$ 1,789,233	\$ 1,330,871	\$ 792,216

<u>31 de diciembre de 2020</u>	<u>% Participación</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
FIDUFOSYGA 2005	9,86%	72,580	1,503,246	796	54,461
CONSORCIO CCP 2012	39,10%	2,061,104	188,387	7,948,363	626,492
CALI MIO	44%	6,130	1,844	33,264	9,698
		\$ 2,139,814	\$ 1,693,477	\$ 7,982,423	\$ 690,651

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Las participaciones de las operaciones conjuntas del activo de la sociedad comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
En pesos colombianos		
Efectivo (*)	555,127	430,005
Inversiones en Emisores Nacionales	25,136	2,124
Cuentas por cobrar, neto (**)	49,123	1,707,529
Otros activos	0	156
Total activo	<u>629,386</u>	<u>2,139,814</u>

(*) Incluye saldo en cuentas bancarias por \$555,102 y efectivo en caja menor por \$25.

(**) La variación más significativa corresponde al recaudo de la comisión fiduciaria por el consorcio CCP 2012.

Al 31 de diciembre de 2020 se cuenta con una provisión en cuentas por cobrar que asciende a \$3,730 por el consorcio CCP 2012.

Las participaciones de las operaciones conjuntas del pasivo de la sociedad comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
En pesos colombianos		
Cuentas por pagar	129,630	114,819
Beneficios a los empleados	93,337	75,491
Otras provisiones	1,566,266	1,503,167
Total pasivo	<u>1,789,233</u>	<u>1,693,477</u>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por operaciones conjuntas comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
En pesos colombianos		
Valoración inversiones	3,327	6,634
Comisiones y Honorarios	153,936	33,108
Otros ingresos operacionales	25,530	1,882
De administración Fonpet (*)	1,148,078	7,940,799
Total ingreso	1,330,871	7,982,423

(*) La variación en las comisiones percibidas producto de la administración del Consorcio CCP 2012 se genera principalmente por el comportamiento de las tasas de interés de mercado, generando un menor valor de los títulos de renta fija que componen el portafolio de la reserva del Fonpet y en consecuencia el valor de la unidad durante el período, la cual fue positiva por los dos primeros trimestres del 2021.

Las participaciones de las operaciones conjuntas del gasto de la sociedad comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
En pesos colombianos		
Comisiones	113	25
Gastos de personal	105,732	94,295
Honorarios	37,594	33,088
Impuestos	30,758	90,663
Arrendamientos	7,232	6,395
Otros litigios en procesos administrativos y judiciales (*)	63,099	10,683
Otros gastos operacionales (**)	547,688	455,502
Total Gastos	792,216	690,651

(*) El gasto por provisión del consorcio Fidufosyga al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendieron a \$ 63,099 y \$10,683, respectivamente.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(**) Los otros gastos operacionales corresponden principalmente a la integración de los gastos del Consorcio Fonpet 2017 al estado financiero del Consorcio CCP 2012, de acuerdo con el porcentaje de participación en dicho consorcio.

A continuación, se relaciona la actividad económica de las operaciones conjuntas (consorcios):

Nombre	Actividad Económica
FIDUFOSYGA 2005	Recaudo, administración y pago de los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía - FOSYGA - del sistema general de seguridad social en salud.
CONSORCIO CCP 2012	Administrar los recursos que conforman los patrimonios autónomos que integran el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET - y las actividades conexas y complementarias que implica dicha administración.
CALI MIO	Constitución de un patrimonio autónomo al cual se transferirán los recursos provenientes del crédito sindicado, y los derechos económicos de los contratos de concesión suscritos por Cali Mio con Metrocali.
CONSORCIO PENSAC 2021	Prestación de los servicios de giro y pago de las mesadas pensionales a cargo de la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ EAAB ESP.

Situación legal y financiera del Consorcio Fosyga 2005 en liquidación:

En relación con el contrato suscrito por el Consorcio Fidufosyga 2005 en el cual la Fiduciaria tiene participación del 9.86%, se informa que el mismo se encuentra en liquidación y actualmente cursan diversos procesos judiciales en contra del mencionado Consorcio con ocasión de la administración de los recursos del Fosyga, durante la vigencia del contrato de fiducia celebrado con el Ministerio de Protección Social, razón por la cual aún no se ha podido realizar la liquidación definitiva.

14 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- **Impuesto sobre la Renta**
 - a. **Componentes del gasto por impuesto de renta:**

El gasto por impuesto de Renta por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprende lo siguiente:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Impuesto de renta del periodo corriente \$	22,478,516	27,120,670
Sobretasa Impuesto de Renta	2,309,487	3,527,843
Subtotal impuestos periodo corriente	24,788,003	30,648,513
Ajuste periodos anteriores renta	(390,574)	(12,315)
Impuestos diferidos netos del periodo	43,227	(203,860)
Total \$	24,440,656	30,432,338

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a Fiduciaria Davivienda estipulan que:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2020 fue del 32% y sobretasa del 4%, para el año 2021 la tarifa de Renta es del 34% (31% Renta y Sobretasa 3%).
- De acuerdo con establecido en la Ley de Inversión Social 2155 de 2021, la tarifa de impuesto sobre la renta a partir del año gravable 2022 es del 35%. Adicionalmente, para las instituciones financieras deberán liquidar 3 puntos porcentuales sobre la tarifa de renta para los años 2022, 2023, 2024 y 2025 siempre y cuando la renta gravable sea igual o superior a 120,000 UVT.
- Con la ley de Crecimiento 2010 de 2019 establece que la renta presuntiva a partir del año 2021 será al 0%.
- Para el año 2021 se mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%.
- La Ley de Inversión Social 2155 de 2021, establece que para los periodos gravables 2022 y 2023, se crea el beneficio de auditoría para los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta por lo menos en un 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme dentro de los seis 6 meses siguientes a la fecha de su presentación, si el incremento es del 25% la declaración de renta quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de su presentación.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.

- A partir del año 2017 las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 períodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 períodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con la NIC 12 párrafo 81 literal (c) el siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la Renta de Fiduciaria Davivienda calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	31 de Diciembre de 2021	31 de Diciembre de 2020
Utilidad antes de impuestos	\$ 74,119,690	92,054,327
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local (34% año 2021) (36% año 2020)	25,200,695	33,139,558
Impuesto Ganancia Ocasional	0	2,020
Gastos no deducibles	1,074,723	1,135,684
Ingresos no gravados	(31,751)	(87,446)
Ingreso método de participación	(186,490)	(380,653)
Ajuste de periodos anteriores	(390,574)	(12,315)
Otras partidas fiscales	32,317	461,704
Renta Exenta	0	(2,722,108)
Descuento Tributario	(1,193,630)	(1,104,106)
Total gasto del impuesto corriente del periodo	\$ 24,440,656	30,432,338

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	Saldo a 31 de diciembre de 2020	Efecto a resultados	ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2021
Impuestos diferidos activos				
Inversiones Negociables	0	131,165	821,153	952,318
Deterioro cuentas por cobrar	514,199	(60,530)	0	453,669
Propiedad y equipo	31,905	41,204	0	73,109
Arrendamientos	133,421	182,990	0	316,411
Industria y Comercio	215,064	(49,122)	0	165,942
Otros – Beneficios quinquenio	278,628	(134,479)	0	413,107
Otros – Beneficios definidos	117,018	24,432	16,485	109,071
Subtotal	<u>1,290,235</u>	<u>355,754</u>	<u>837,638</u>	<u>2,483,627</u>
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones Negociables	(425,925)	173,075	599,000	0
Crédito mercantil	(1,082,840)	(229,093)	(26,931)	(1,338,864)
Equipo informático	(5,442)	3,187	0	(2,255)
Subtotal	<u>(1,514,207)</u>	<u>(398,981)</u>	<u>572,069</u>	<u>(1,341,119)</u>
Total Neto	<u>(223,972)</u>	<u>(43,227)</u>	<u>1,409,707</u>	<u>1,142,508</u>

	Saldo a 31 de diciembre de 2019	Efecto a resultados	ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2020
Impuestos diferidos activos				
Inversiones Negociables	182,336	(4,733)	(177,603)	0
Deterioro cuentas por cobrar	151,031	363,168	0	514,199
Propiedad y equipo	1,773	30,132	0	31,905
Arrendamientos	105,535	27,886	0	133,421
Industria y Comercio	178,850	36,214	0	215,064
Otros – Beneficios quinquenio	282,702	(4,074)	0	278,628
Otros – Beneficios definidos	103,322	13,077	619	117,018
Otros - Provisiones	71,580	(71,580)	0	0
Subtotal	<u>1,077,129</u>	<u>390,090</u>	<u>(176,984)</u>	<u>1,290,235</u>
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones Negociables	0	(108,222)	(317,703)	(425,925)
Crédito mercantil	(984,331)	(98,509)	0	(1,082,840)
Vehículos	(6,011)	6,011	0	0
Equipo informático	(19,932)	14,490	0	(5,442)
Subtotal	<u>(1,010,274)</u>	<u>(186,230)</u>	<u>(317,703)</u>	<u>(1,514,207)</u>
Total Neto	<u>66,855</u>	<u>203,860</u>	<u>(494,687)</u>	<u>(223,972)</u>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Para el año 2021 y 2020, Fiduciaria Davivienda optó por compensar los impuestos diferidos activos con los impuestos diferidos pasivos, teniendo en cuenta el párrafo 74 de la NIC 12, donde los mismos se relacionan como un neto los cuales se relacionan con los impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, es decir con la DIAN.

d. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio.

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

Concepto	2021			2020		
	Monto antes de impuestos	impuesto diferido	Monto neto de impuesto	Monto antes de impuestos	impuesto diferido	Monto neto de impuesto
Superávit por método de participación patrimonial	(43,422)	0	(43,422)	40,954	0	40,954
Beneficios definidos – Póliza de salud pensionados	138,145	16,485	154,630	(11,518)	619	(10,899)
Instrumentos financieros medidos a valor razonable	(4,190,640)	1,420,152	2,770,488	1,660,133	(495,306)	1,164,827
Adopción por primera vez	0	(26,930)	(26,930)	0	0	0
Total	(4,095,917)	1,409,707	(2,686,210)	1,689,569	(494,687)	1,194,882

e. Incertidumbres en posiciones fiscales:

A partir del 1° de enero de 2020 y mediante el Decreto 2270 de 2019 que fue adoptada para propósitos de los estados financieros locales del Grupo 1, la interpretación CINIIF 23- incertidumbres frente a los tratamientos de impuesto a las ganancias, en aplicación de esta norma, la Fiduciaria ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de las autoridades tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

15 CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Honorarios	0	7,034
Proveedores (1)	448,693	1,712
Otros impuestos (2)	1,027,125	3,276,069
Consortios (3)	129,630	114,819
Pasivo por reembolso de comisiones (4)	748,390	1,044,811
Con vinculados económicos (5) (Nota 26)	3,456,969	5,035,883
Otras cuentas por pagar (6)	689,863	577,778
Total cuentas por pagar	\$ 6,500,670	\$ 10,058,106

(1) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a los saldos de proveedores por la compra de bienes y servicio, así: Gabriel Piedrahita Alba \$1,622, Gestorinsa \$366,548 e IBM de Colombia \$80,523.

Al 31 de diciembre de 2020 corresponden a los saldos de proveedores por la compra de bienes y servicio, así: Gabriel Piedrahita Alba \$1,622 e Inversiones en Recreación deporte y salud S.A.S \$90.

(2) Corresponde a los valores trasladados mensualmente por los fideicomitentes por concepto de retenciones en la fuente de los negocios fiduciarios administrados, para que la Fiduciaria se encargue de efectuar el pago a la DIAN. La disminución en 2021 respecto 2020 obedece al pago de las obligaciones fiscales.

Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a los traslados realizados por los siguientes negocios fiduciarios: Fideicomiso Movilidad Futura \$281,063, Fideicomiso Universidad del Atlántico \$183,162, Fideicomiso Concesionaria Covial \$142,233, Fideicomiso UAE Setp Avante \$138,294, Fideicomiso Setp Transfederal \$36,951, Fideicomiso Recaudo Bogotá \$24,400, Fideicomiso Metro Sabanas \$19,289 y demás negocios en menor cuantía de \$201,733.

Al 31 de diciembre de 2020 corresponde a los traslados realizados por los siguientes negocios fiduciarios: Fideicomiso UAE Setp Avante \$1,703,587, Fideicomiso Movilidad Futura \$524,061, Fideicomiso Metro Sabanas \$378,509, Fideicomiso Universidad del Atlántico \$213,164, Fideicomiso Concesionaria Covial \$ 73,542 Fideicomiso Esant \$70,841 y demás negocios en menor cuantía de \$ 312,365.

Los siguientes son los saldos de los impuestos con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021	
Estampillas		125,250
Contribuciones		173,734
Retenciones de ICA Bogotá		105,089
Retención en la Fuente Encargos Fiduciarios		417,962
Retención en la Fuente Patrimonios Autónomos		155,090
Retenciones de ICA Municipios		50,000
Total Impuestos	\$	1,027,125

	31 de diciembre de 2020	
Estampillas		1,130,401
Contribuciones		1,056,981
Retenciones de ICA Bogotá		135,662
Retención en la Fuente Encargos Fiduciarios		609,779
Retención en la Fuente Patrimonios Autónomos		192,976
Retenciones de ICA Municipios		150,270
Total Impuestos	\$	3,276,069

(3) En consorcios y uniones temporales se registran los valores que por participación tiene la Fiduciaria en los consorcios, de acuerdo al valor registrado en los estados financieros de las unidades de gestión de las cuentas pasivas como: cuentas por pagar, aportes y otros pasivos.

(4) A partir de 2020, se reconoce en el estado financiero de la Fiduciaria los saldos por reembolsar a los inversionistas del Fondo de Inversión Colectiva Daviplus y Fondo Voluntario de Pensiones Dafuturo por cumplir las condiciones de comisión estipuladas en cada uno de los reglamentos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo del pasivo ascendió a \$748,390 y \$1,044,811, respectivamente.

En el capítulo IX, artículo vigésimo quinto Comisión de administración, párrafo segundo del reglamento del Fondo Voluntario de pensiones Dafuturo indica que la sociedad administradora podrá hacer una devolución de la comisión fija sobre los activos administrados y/o sobre la comisión sobre rendimientos para aquellos multiportafolios sujetos a dicha devolución. Para tal efecto se tendrá como base para calcular el porcentaje de devolución de comisión el saldo promedio de los recursos que tenga el participe en los multiportafolios que la sociedad administradora haya determinado como sujetos para el cálculo de la misma. La devolución se realizará de acuerdo con la siguiente tabla descrita en el mismo reglamento:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Rango (smmlv)	% Devolución de comisión
Desde 0 hasta 17	0%
Mayor de 17 hasta 85	20%
Mayor a 85 hasta 340	30%
Mayor a 340 hasta 570	40%
Mayor a 570 hasta 855	45%
Mayor a 855 hasta 1.140	50%
Mayor a 1.140 hasta 2.280	55%
Mayor a 2.280	60%

En el párrafo de la cláusula 6.2 comisión por administración del reglamento del Fondo de inversión Colectiva Daviplus indica que por pertenecer a la Familia Daviplus, la sociedad administradora podrá devolver parte de la comisión fija sobre activos administrados cobrada, teniendo en cuenta la sumatoria del saldo promedio mensual de las inversiones que tenga un inversionista en los fondos pertenecientes a la familia y definidos como sujetos de devolución, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

Rango (smmlv)	% Devolución de comisión
0 hasta 250	0%
Mayor a 250 hasta 1.000	10%
Mayor a 1.000 hasta 2.000	15%
Mayor a 2.000	25%

Por lo anterior y como esta contraprestación incluye un componente variable, la Fiduciaria estima el importe de esta contraprestación variable reconociendo en su estado financiero un pasivo por el importe más probable ya que el cliente puede o no lograr la prima de desempeño.

(5) Al corte del 31 de diciembre de 2021 la cifra más significativa a la cuenta por pagar al Banco Davivienda S.A., por el contrato de colaboración empresarial suscrito entre la Fiduciaria y el Banco por valor de \$ 3,417,791 y por otras cuentas por pagar \$ 1,114, la suma de \$ 32,620 por pagar a Corredores Davivienda por la distribución del FIC Rentabilidad y otras cuentas por pagar por \$ 4,363 a Seguros Comerciales Bolívar y \$1,081 a Constructora Bolívar.

Al corte del 31 de diciembre de 2020, la cifra más significativa a la cuenta por pagar al Banco Davivienda S.A., por el contrato de colaboración empresarial suscrito entre la Fiduciaria y el Banco por valor \$ 4,989.472 y por otras cuentas por pagar \$ 2,067, la suma de \$ 41,210 por pagar a Corredores Davivienda por la distribución del FIC Rentabilidad y otras cuentas por pagar por \$3,134 a Constructora Bolívar.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(6) A continuación, se presenta el detalle de otras cuentas por pagar:

Otras cuentas por pagar	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
A fideicomisos	18,531	33,021
A cargo FPB	46,170	46,170
A cargo Pensac	27,179	31,949
Otras cuentas por pagar	101,203	40,444
Consortio Fonpet	42	42
Diversas vehículos ejecutivos	54,250	76,602
Diversas servicios recibidos (*)	440,414	344,058
Descuentos por pagar	2,074	5,492
Total otras cuentas por pagar	\$ 689,863	\$ 577,778

(*) Corresponden al reconocimiento de provisiones por compra de bienes y servicios recibidos y no facturados por el proveedor.

Los más significativos al 31 de diciembre de 2021 son: Cititrust S.A \$150,000, Deceval S A \$52,000, Compañía de Seguros Bolívar S.A \$70,000, Domesa de Colombia S.A. \$30,000 Sistemas Gestión y Consultoría ALFA GL S.A.S. \$20,000 Bolsa de Valores de Colombia S.A \$13,000 y otros de menor cuantía que ascienden a \$105,414

Los más significativos al 31 de diciembre de 2020 son: Cititrust S.A \$128,000, Deceval S A \$60,000, Compañía de Seguros Bolívar S.A \$64,000, Domesa de Colombia S.A. \$30,000, Sistemas Gestión y Consultoría ALFA GL S.A.S. \$14,778, Bolsa de Valores de Colombia S.A \$15,000 y otros de menor cuantía que ascienden a \$32,280.

15.1 Beneficios a empleados

De acuerdo con la legislación laboral Colombiana los empleados de la Fiduciaria tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, primas legales, extralegales y cesantías intereses de cesantías y bonificaciones.

El siguiente es un detalle de los saldos reconocidos como beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cesantías	456,487	506,246
Intereses sobre cesantías	53,081	59,790
Vacaciones	728,957	739,505
Bonificaciones (*)	1,348,458	876,786
Prima de vacaciones	270,373	289,008
Provisiones por Otros beneficios:		
Prima de antigüedad	1,180,305	928,764
Post empleo	291,777	390,065
Operación conjunta	93,337	75,491
TOTAL	\$ 4,422,775	\$ 3,865,655

(*) Al cierre de cada ejercicio Fiduciaria Davivienda reconoce una bonificación para sus funcionarios, de acuerdo con los resultados obtenidos en el año.

Esta bonificación se paga en marzo del 2022.

15.1.1 Prima de antigüedad

En la actualidad, todos los empleados de la Fiduciaria tienen derecho a este beneficio cuando se cumpla los siguientes requisitos:

- Al cumplir cinco (5) años continuos o discontinuos de servicio, el funcionario tendrá derecho a quince (15) días de salario básico vigente a la fecha del aniversario.
- Al cumplir diez (10) años continuos o discontinuos de servicio y cada quinquenio subsiguiente, el funcionario tendrá derecho a treinta (30) días de salario básico vigente a la fecha del aniversario, hasta alcanzar el tope del salario integral más bajo pagado en la organización.

El actuario, tuvo en cuenta los siguientes aspectos para la hipótesis de cálculo y método actuarial:

- a. Hipótesis utilizadas:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Hipótesis:		
Para determinar las obligaciones por beneficios definidos		
Tasa de descuento	7,50%	7,75%
Tasa de Incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de Inflación	3,00%	3,50%
Para determinar el costo por beneficios definidos		
Tasa de descuento	7,75%	6,00%
Tasa de Incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de Inflación	3,50%	3,50%

b. Hipótesis demográficas

Hipótesis demográficas:		
Mortalidad		RV08
Rotación		SOA ajustada con un factor de 113% de acuerdo con la experiencia de la compañía
Edad de jubilación		57 M/ 62 H

El efecto neto en este beneficio fue reconocido en el gasto por valor de \$159,392 al 31 de diciembre de 2021 y de \$143,537 al 31 de diciembre de 2020.

La siguiente es la conciliación al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020 para la provisión de la obligación por beneficio definido correspondiente la prima de antigüedad:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021	
Conciliación de la Obligación por Beneficios Definidos: Prima de Antigüedad		
1. Obligación por Beneficios Definidos al inicio del periodo	\$	928,764
2. Costos de los Servicios:		
a. Costos de los Servicios del periodo corriente		92,194
b. Costos por Servicios pasados		0
3. Costos por intereses		67,199
4. Flujo de Efectivo		
a. Beneficios del Plan		0
b. Beneficios pagados directamente por la empresa		(176,446)
5. Otros eventos significativos		
a. Incrementos (decrementos) por combinaciones / Escisiones /Transferencias de negocios		0
b. Incrementos (decrementos) por combinaciones del plan		0
6. Remediciones		
a. Efectos del cambio en supuestos demográficos		0
b. Efectos del cambio en supuestos financieros		18,706
c. Efectos del cambio por experiencia		249,888
7. Efecto de la tasa de cambio		0
8. Obligación por Beneficios Definidos al final del periodo	\$	<u>1,180,305</u>

	31 de diciembre de 2020	
Conciliación de la Obligación por Beneficios Definidos: Prima de Antigüedad		
1. Obligación por Beneficios Definidos al inicio del periodo	\$	942,342
2. Costos de los Servicios:		
a. Costos de los Servicios del periodo corriente		97,182
b. Costos por Servicios pasados		0
3. Costos por intereses		53,263
4. Flujo de Efectivo		
a. Beneficios del Plan		0
b. Beneficios pagados directamente por la empresa		(167,600)
5. Otros eventos significativos		
a. Incrementos (decrementos) por combinaciones / Escisiones /Transferencias de negocios		0
b. Incrementos (decrementos) por combinaciones del plan		0
6. Remediciones		
a. Efectos del cambio en supuestos demográficos		0
b. Efectos del cambio en supuestos financieros		(70,130)
c. Efectos del cambio por experiencia		73,707
7. Efecto de la tasa de cambio		0
8. Obligación por Beneficios Definidos al final del periodo	\$	<u>928,764</u>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

15.1.2 Póliza Colectiva de salud

En la actualidad, todos los empleados de la Fiduciaria tienen derecho a acceder a una póliza colectiva de salud mientras estén en actividad, y posteriormente, al cumplir la edad de pensión, el empleado y su cónyuge tienen derecho a un subsidio del 30% en una póliza de salud individual patrocinado por la Fiduciaria, esto siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- Haber alcanzado la edad de pensión como empleado de la Fiduciaria.
- Haber estado suscrito a la póliza colectiva de salud por lo menos durante los últimos diez años anteriores a alcanzar la edad de pensión de manera ininterrumpida.

El actuario, tuvo en cuenta los siguientes aspectos para la hipótesis de cálculo y método actuarial

a. Hipótesis utilizadas:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Hipótesis:		
Para determinar las obligaciones por beneficios definidos		
Tasa de descuento	10,00%	7,50%
Tasa de Incremento beneficio	3,50%	3,50%
Tasa de Inflación	3,00%	3,50%
Para determinar el costo por beneficios definidos		
Tasa de descuento	7,25%	7,25%
Tasa de Incremento beneficio	3,50%	3,50%
Tasa de Inflación	3,50%	3,50%

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

b. Hipótesis demográficas:

Hipótesis demográficas:	
Mortalidad	RV08
Rotación	SOA ajustada con un factor de 113% de acuerdo con la experiencia de la compañía
Edad de jubilación	57 M/ 62 H
Tasa de inscripción al Plan de Salud antes de 10 años de la Jubilación	Para la valuación al 31 de diciembre de 2021 se estableció una tasa de 44,00% para ambos géneros.
Tasa de inscripción al Plan al retiro	Para la valuación al 31 de diciembre de 2021 se estableció una tasa de 25,00% para ambos géneros
Tabla de permanencia en la póliza	Basada en Edad
Porcentaje de casados	42%

c. Hipótesis costo de la prima de antigüedad (*):

	<u>Rango de edad</u>	<u>Mujeres</u>	<u>Hombres</u>
Tabla de primas de salud por género y edad	< 55	5,590	5,590
	55-59	6,617	6,617
	60-64	9,229	9,229
	65-69	10,974	10,974
	> 70	12,763	12,763

(*) Fiduciaria Davivienda asume el 30% del costo de la prima de salud.

Las siguientes son las conciliaciones al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la provisión de la obligación por beneficio definido correspondiente al plan salud:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021	
Conciliación de la Obligación por Beneficios Definidos: Plan Salud		
1. Obligación por Beneficios Definidos al inicio del periodo	\$	390,065
2. Costos de los Servicios:		
a. Costos de los Servicios del periodo corriente		21,099
b. Costos por Servicios pasados		0
3. Costos por intereses		28,685
4. Flujo de Efectivo		
a. Beneficios del Plan		0
b. Beneficios pagados directamente por la empresa		(9,928)
5. Otros eventos significativos		
a. Incrementos (decrementos) por combinaciones / Escisiones / Transferencias de negocios		0
b. Incrementos (decrementos) por combinaciones del plan		0
6. Remediciones		
a. Efectos del cambio en supuestos demográficos		(115,422)
b. Efectos del cambio en supuestos financieros		(22,722)
c. Efectos del cambio por experiencia		0
7. Efecto de la tasa de cambio		0
8. Obligación por Beneficios Definidos al final del periodo	\$	<u>291,777</u>

	31 de diciembre de 2020	
Conciliación de la Obligación por Beneficios Definidos: Plan Salud		
1. Obligación por Beneficios Definidos al inicio del periodo	\$	344,412
2. Costos de los Servicios:		
a. Costos de los Servicios del periodo corriente		19,070
b. Costos por Servicios pasados		0
3. Costos por intereses		24,520
4. Flujo de Efectivo		
a. Beneficios del Plan		0
b. Beneficios pagados directamente por la empresa		(9,454)
5. Otros eventos significativos		
a. Incrementos (decrementos) por combinaciones / Escisiones / Transferencias de negocios		0
b. Incrementos (decrementos) por combinaciones del plan		0
6. Remediciones		
a. Efectos del cambio en supuestos demográficos		(13,222)
b. Efectos del cambio en supuestos financieros		24,739
c. Efectos del cambio por experiencia		0
7. Efecto de la tasa de cambio		0
8. Obligación por Beneficios Definidos al final del periodo	\$	<u>390,065</u>

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

El efecto neto en este beneficio fue reconocido en el Otro Resultado Integral así:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Valor Bruto	\$ (880,787)	(880,787)
Remediciones al Plan (*)	819,588	681,443
Impuesto diferido	19,007	2,522
TOTAL	\$ <u>(42,192)</u>	<u>(196,822)</u>

(*) Remediciones originadas por los efectos del cambio en supuestos demográficos, financieros y por los efectos del cambio por experiencia.

16 PASIVOS POR IMPUESTOS

El siguiente es un detalle de los saldos por impuestos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>	<u>31 de diciembre de 2020</u>
Renta y complementarios (*)	2,729,541	7,630,259
Total pasivos por impuestos	\$ <u>2,729,541</u>	\$ <u>7,630,259</u>

(*) Al cierre del periodo 2021 por procedimiento se trasladan las autoretencciones declaradas y pagadas del año contra el valor del saldo del impuesto de renta, teniendo en cuenta que este valor es superior al valor de la provisión de renta por pagar, se genera un saldo a favor que se evidencia en las cuentas por cobrar.

17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los saldos por otros pasivos no financieros al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Retenciones y aportes laborales	1,842,771	2,074,493
Industria y comercio	331,884	430,128
Impuesto sobre las ventas	752,460	742,373
Sobretasas y otros	4	0
Total otros pasivos no financieros	\$ 2,927,119	\$ 3,246,994

18 INGRESOS ANTICIPADOS

Al corte de diciembre de 2021, el saldo del ingreso anticipado corresponde a la suma de \$546,115 originado por la comisión en la inversión de una nota estructurada realizada en el FVP- Dafuturo, por tres años desde el 7 de julio de 2021 al 6 de julio de 2024.

Las siguientes son las características observables de la Nota Acciones Europa:

- Emisor: Santander International Products
- Garante: Banco Santander
- Dealer: Banco Santander
- 100% capital garantizado
- Moneda: Garantía de capital en COP- rendimientos en USA
- Nota a par: 100
- Subyacente: Índice accionario de Euro stoxx 50
- Estructura: Es cerrada por 3 años, en la cual los clientes o adherentes no podrán realizar retiros

19 PROVISIONES

Cursan en la actualidad procesos judiciales en contra de Fiduciaria Davivienda S.A. como integrante del Consorcio Fidufosyga 2005 en Liquidación, esto con ocasión de la administración de los recursos del Fosyga que se administraron durante la vigencia del contrato de fiducia celebrado con el Ministerio de Protección Social.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Hay litigios que han sido calificados como probables y cuya pretensión es por concepto de intereses moratorios por el pago tardío de recobros, por lo cual el Consorcio Fidufosyga 2005 en Liquidación ha constituido provisión.

Al corte de diciembre de 2020 y 2021 el Consorcio reconoció en sus estados financieros la actualización de la provisión para cada uno de los procesos calificados como probables de pérdidas utilizando el índice de precios al consumidor IPC de cada año, desde la fecha de inicio del proceso y se registró en el estado financiero de la fiduciaria teniendo en cuenta el porcentaje de participación en el consorcio, correspondiente al 9,86%, siendo el valor de las pretensiones de \$15,885,052 y \$ 15,245,101 respectivamente y el valor de la provisión por dichos procesos ascendió a la suma de \$1,566,266 y \$ 1,503,167 respectivamente.

Existe un proceso laboral contra la Fiduciaria, iniciado por el señor Carlos Antonio Gómez, dicho litigio tiene calificación probable. Con corte a 31 de diciembre de 2021 tiene una provisión de \$22,440.

Más adelante en estas notas a los estados financieros se citan los procesos significativos que cursan contra la Fiduciaria y que han sido calificados como probables.

19.1 Provisiones para contingencias legales

El siguiente es el movimiento para provisiones para contingencias legales durante los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

	Provisiones contingencias Legales
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,563,472
Incremento de provisiones en el año (*)	2,688
Utilizaciones de las provisiones	22,546
Saldo final a diciembre 31 de 2021	\$ 1,588,706

	Provisiones contingencias Legales
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1,731,084
Incremento de provisiones en el año (*)	10,988
Recuperación de provisión (**)	(178,600)
Saldo al final diciembre 31 de 2020	\$ 1,563,472

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Para el cierre del ejercicio 2021 Fiduciaria Davivienda S.A. cuenta con provisiones por procesos jurídicos en su contra, dado el informe de la evaluación y la calificación de los procesos.

(*) Durante el año 2021 y 2020 se constituyeron provisiones por los consorcios por \$2,688 y \$10,988 respectivamente.

(**) Se contaba con una provisión por \$238.908 para la contingencia legal del proceso No. 2011-026-01 (2009-564) en contra de la Fiduciaria y el Banco Davivienda S.A. Teniendo en cuenta que este proceso no prosperó en la Corte Suprema de Justicia y se ratificó el fallo, lo cual originó una recuperación de las provisiones constituidas por un valor de \$178,600, quedando al cierre del año 2020 una provisión por \$ 60,305.

19.2 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos

La Fiduciaria Davivienda S.A. no tiene compromisos a 31 de diciembre de 2021 para revelar.

b) Contingencias

Contingencias legales Consorcio Fidufosyga

Actualmente cursan en contra de Fiduciaria Davivienda S.A. diversos procesos judiciales, entre los cuales su gran mayoría están relacionados con el Consorcio Fidufosyga 2005 en Liquidación, en éstos se tienen un total de 182 procesos, entre los cuales se tienen calificados como remotos (66), posibles (110) y probables (6). Adelante se sintetiza la información tanto de litigios como integrante de Fidufosyga y sin ser parte de él.

Las siguientes son las contingencias del Consorcio Fidufosyga 2005 calificadas como probables por los abogados externos que llevan los procesos registrados al 31 de diciembre de 2021.

Procesos contra la Fiduciaria como integrante del Consorcio Fidufosyga 2005 en liquidación, calificados como probable:

Existen 6 procesos judiciales instaurados por las EPS Saludcoop, Cafesalud, Cruz Blanca, Sanitas, Coomeva y Salud Total en contra de la Fiduciaria Davivienda S.A. como integrante del Consorcio Fidufosyga 2005 en Liquidación cuyo valor de la pretensión solicitada por los demandantes es de \$24,012,219, por concepto de pago de intereses con ocasión de la mora en el pago de recobros por parte del Consorcio. El valor de la pretensión según estudio realizado por el Consorcio Fidufosyga 2005 en Liquidación corresponde a \$9,105,462 y una vez actualizada la provisión por dichos procesos asciende a la suma de \$15,885,052, a la Fiduciaria le corresponde sobre este valor \$1,566,266, en caso de condena, lo cual corresponde al 9,86% de su participación en el consorcio mencionado.

En los anteriores procesos aún no se ha emitido sentencia, por lo cual se estima una duración aproximada de los mismos de más de 5 años, con fecha posible de terminación 31 diciembre del año 2026.

(Continúa)

**FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros**

Razones de la calificación: existe un riesgo alto para el Consorcio teniendo en cuenta que i) existe un plazo normativo perentorio para que el administrador reconozca y pague los recobros presentados por esas entidades y, ii) la posición del Ministerio de Salud y Protección Social en estos casos ha sido, establecer en cabeza del Consorcio la obligación de auditar y pagar los recobros de manera oportuna.

Las siguientes son las contingencias de la Fiduciaria calificadas como probables:

Proceso laboral contra la Sociedad

El exfuncionario Carlos A. Gómez, demandó tanto a la Fiduciaria como al Banco Davivienda S.A. con el propósito que se declare la unidad de empresa y solicita se le reliquide la indemnización por despido injusto.

En este proceso, el recurso de casación no prosperó, por tanto, queda en firme la sentencia de segunda instancia, la cual condenó a los dos demandados mencionados anteriormente. En el año 2021 se efectuó el pago de la condena por valor de \$40,561, quedando solamente el pago de costas, dicho valor se tendrá con exactitud, una vez el proceso llegue al Juez de primera Instancia, para lo cual la Fiduciaria tiene una provisión de \$22,440.

La fecha posible de terminación del proceso sería para junio 30 del año 2022

Proceso Civil contra la Sociedad

La Fiduciaria es demandada junto con otros dentro de un proceso de pertenencia por la Sociedad Advance para obtener la propiedad del 8,2132%, del predio identificado con folio de matrícula inmobiliaria No.100-81213. Este predio fue adjudicado a FIDUCAFE hoy Fiduciaria Davivienda S.A., en virtud de una deuda que tenía un tercero llamado Derivados del Azufre, quien era parte en un contrato de fiducia de Ecocarbon, dicho contrato se liquidó en el año 1996.

La provisión para este proceso al 31 de diciembre de 2019 es \$0 en razón a que la pretensión del proceso no es económica si no la declaración del derecho de propiedad para el demandante.

Se estima una duración aproximada del mismo de más de 4 años con fecha posible de terminación en el año 2026.

Los procesos judiciales en contra que han sido calificados como posibles, se citan a continuación:

Procesos contra la Fiduciaria como integrante del Consorcio Fidufosyga 2005 en liquidación, calificados como posible:

- Cursan 110 litigios que se tramitan ante la jurisdicción contencioso-administrativa y ordinaria laboral instaurados por las diferentes EPS, entre las que están Coomeva, Grupo Saludcoop, Salud Total, Famisanar, Sanitas, Compensar, Comfenalco, con pretensión general del pago de recobros por medicamentos no incluidos en el POS, más intereses de mora, gastos y costas procesales, por parte del Consorcio Fidufosyga 2005. El valor de las pretensiones solicitadas por los demandantes es de \$461,932,558 De la suma mencionada como valor de pretensión, a la Fiduciaria le correspondería en caso de condena el 9,86% de su participación en el consorcio por valor de \$ 45,720,817.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Para los anteriores se estima una duración aproximada de más de 5 años con fecha posible de terminación en diciembre 30 el año 2027.

Para estos procesos calificados como posibles, de acuerdo con la normatividad no se establece provisión.

Procesos en contra de la Sociedad:

Actualmente cursan en contra de Fiduciaria Davivienda S.A. un total de ocho (8) procesos diferentes a los mencionados anteriormente por el Consorcio Fidufosya en liquidación, de los cuales (2) es probable, (1) posible y (5) remotos.

La siguiente es la contingencia de la Fiduciaria calificada como posible:

- Proceso iniciado desde el año 2007 en contra de Fiduciaria Davivienda S.A., por el señor Cesar Augusto Restrepo Álzate, con ocasión de la Fiducia en Garantía constituida desde el año 1994 denominada Hacienda El Retiro. El demandante señala que la Fiduciaria incumplió el contrato mencionado por cuanto no ejerció las acciones tendientes a proteger el bien fideicomitido y por no realizar la ejecución de la garantía en el tiempo en que los certificados de garantía se encontraban vigentes. Señala que se le han causado perjuicios morales, materiales y se le ha afectado su buen nombre. Estima el valor de la pretensión en una suma aproximada de \$8,877,803.

Razón de la calificación: El abogado sustenta la calificación de la contingencia indicando que existen antecedentes jurisprudenciales que no le favorecen a la Fiduciaria en relación con el diseño y redacción del contrato.

20 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Número de acciones autorizadas	150,000,000
Acciones por suscribir	(32,348,173)
Número de acciones suscritas y pagadas	117,651,827
Total de acciones en circulación	117,651,827
Valor nominal de la acción (*)	1,000
Capital suscrito y pagado	\$ 117,651,827

(*) Valor en pesos

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

La siguiente es la distribución a los accionistas del resultado de los años 2021 y 2020 aprobados por la Asamblea General de Accionistas, según actas Nos. 47 del 10 de marzo de 2021 y 46 del 10 de marzo de 2020, con un dividendo en efectivo por acción de \$471,39 y \$477,54 pesos, respectivamente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Distribución del resultado: \$	61,621,989	62,425,895
Reserva legal	(6,162,199)	(6,242,895)
Dividendos en efectivo	(55,459,790)	(56,183,000)

21 GESTIÓN DEL CAPITAL

A continuación se presenta la relación de solvencia de la Fiduciaria para los años 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>31 de diciembre de 2021</u>
Capital suscrito y pagado \$	117,651,827
<u>Cálculo de la Relación de Solvencia</u>	
Patrimonio técnico	123,731,635
Exposición de Riesgo de Mercado	168,860
Exposición de Riesgo Operacional	157,417,357
Activos ponderados por nivel de riesgo	41,727,870
Relación de solvencia	48,81%
Exceso o defecto	39,81%

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

		31 de diciembre de 2020
Capital suscrito y pagado	\$	117,651,827
<u>Cálculo de la Relación de Solvencia</u>		
Patrimonio técnico		122,111,747
Exposición de Riesgo de Mercado		1,571,399
Exposición de Riesgo Operacional		197,552,445
Activos ponderados por nivel de riesgo		55,261,081
Relación de solvencia		48,00%
Exceso o defecto		39,00%

De esta forma la Fiduciaria, cumple con los requerimientos establecidos en el Decreto 2555 de 2010, manteniendo unos niveles de capital que superan el mínimo de solvencia en alrededor de 3,981 puntos básicos en promedio, tomando los últimos doce cierres mensuales.

Los niveles de capital se monitorean mensualmente, se analizan y proyectan de acuerdo con nuevos negocios que requieran patrimonio con el fin de identificar posibles cambios en las relaciones de solvencia actuales y tomar los correctivos de forma oportuna para garantizar los niveles de solvencia necesarios para desarrollar las estrategias planeadas, siendo así que la Junta Directiva ha establecido un mínimo de relación de solvencia del 10%.

Para el año 2021 la Asamblea Ordinaria de Accionistas aprobó un dividendo efectivo por acción de \$471,39 (cuatrocientos setenta y un pesos con treinta y nueve centavos) y el importe de los dividendos reconocidos como distribuciones a los accionistas de la Fiduciaria fue de \$55,459,790.

Para el año 2020 la Asamblea Ordinaria de accionistas aprobó un dividendo efectivo por acción de \$477,54 (cuatrocientos setenta y siete pesos con cincuenta y cuatro centavos) y el importe de los dividendos reconocidos como distribuciones a los accionistas de la Fiduciaria fue de \$56,183,000.

En la Fiduciaria no existen restricciones de pago de dividendos.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

22 RESERVAS

El siguiente es el detalle de las reservas:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Reserva legal (1)	45,490,873	39,328,674
Reserva ocasional a disposición del máximo órgano social (2)	28,221,846	28,221,846
Total	\$ 73,712,719	67,550,520

(1) Reserva Legal

De acuerdo con la disposición de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de marzo de 2021, decretó un incremento en la reserva legal correspondiente a \$6,162,199, para una reserva acumulada al 31 de diciembre de 2021 de \$45,490,873.

(2) Reservas Ocasionales a disposición del máximo órgano social

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, las reservas ocasionales corresponden a las establecidas por disposiciones fiscales por valor de \$28,221,846, están a disposición de la Asamblea General de Accionistas, las cuales pueden ser utilizadas para futuras distribuciones.

23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

23.1 Comisiones y honorarios

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Ingresos por comisiones		
Actividades fiduciarias	116,270,018	109,188,948
Administración de fondo de pensiones voluntarias	40,281,955	45,269,238
Otras comisiones Consorcios (*)	1,148,078	7,940,799
	\$ 157,700,051	162,398,985

El ingreso proveniente de la ejecución del contrato de colaboración empresarial suscrito con el Banco Davivienda S.A., se efectúa por el cien por ciento (100%) de la comisión originada por los Fondos de Inversión Colectiva, y el Fondo Voluntario de Pensiones de Jubilación y/o Invalidez Dafuturo.

Igualmente se genera el registro al gasto por el cincuenta por ciento (50%) de participación que tiene el Banco Davivienda SA. en el contrato de colaboración, originado por el Fondo de Inversión Colectiva Daviplus Renta Fija Pesos, el Fondo de Inversión Colectiva Superior, el Fondo de Inversión Colectiva Rentalíquida, el Fondo de Inversión Colectiva Seguridad Bolívar y el Fondo Voluntario de Pensiones Dafuturo.

Adicionalmente se paga a Banco Davivienda SA.; correspondiente a la distribución de personas naturales y jurídicas del Fondo de Inversión Colectiva Rentalíquida.

(*) Las comisiones acumuladas en consorcios al corte del 31 de diciembre de 2021 presentan desvalorización de la unidad que conforma la reserva y en consecuencia en la comisión originada en el Consorcio CCP-2012.

Los siguientes son los impactos en los cuales se vio afectada la Fiduciaria durante el año 2021:

La Fiduciaria facturó el 100% de las comisiones fiduciarias en virtud de los contratos fiduciarios, ha cumplido con la totalidad de sus obligaciones, el aislamiento derivado de la pandemia no ha tenido impacto significativo en sus estados financieros.

Los siguientes son los impactos en los cuales se vio afectada la Fiduciaria durante al año 2020:

1. Por el cese de actividades comerciales por la declaración de cuarenta obligatoria a nivel nacional desde el 24 de marzo de 2020 y en particular por las actividades relacionadas con la construcción. Fiduciaria Davivienda apoya a sus clientes constructores en esta coyuntura reduciendo en un 50% el cobro de la comisión de administración durante abril y mayo de 2020 de manera automática para todos los negocios que estaban vigentes en la línea de preventas. Lo anterior tuvo un efecto en la reducción del ingreso de la Fiduciaria en aproximadamente \$113,977 mensuales. Para las demás líneas de negocio se manejó de acuerdo con la solicitud individual de los clientes sobre la reducción o suspensión de la comisión de administración, estas son evaluados por el comité de directivos de la Fiduciaria.

Con la reactivación de las actividades de construcción autorizada por el gobierno nacional a partir del 27 de abril de 2020, y en lo corrido del segundo y del tercer trimestre del año 2020 se reactivaron dichas actividades y no hubo impacto significativo en los estados financieros.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

En el mes de abril de 2020, Fiduciaria Davivienda S.A. para cumplir con el pago de los dividendos a los accionistas, realizó una operación de repo pasivo con el Banco de la República por \$3,000,000.

2. Para el mes de junio de 2020, la comisión de administración para esta línea se facturó en su totalidad; es decir, el 100% originando un ingreso de \$213,392.

Para el trimestre de julio a septiembre de 2020 se mantuvo la facturación generando un ingreso promedio mensual de \$ 227,022.

En abril de 2020, Fiduciaria Davivienda S.A. para cumplir con el pago de los dividendos a los accionistas, realizó una operación de repo pasivo con el Banco de la República por \$3,000,000, el cual fue cancelado el 23 de junio de 2020.

3. La Sociedad Fiduciaria contó durante el tercer trimestre de 2020 con los recursos líquidos suficientes para atender de manera normal sus obligaciones contractuales, las cuales fueron respaldadas con los saldos en cuentas bancarias y la generación de caja proveniente de la explotación de sus líneas de negocio.

A continuación, se presenta un detalle del gasto por el contrato de colaboración por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

23.2 Gastos de operación

Contrato de colaboración

A continuación, se presenta un detalle de los gastos por comisiones y honorarios por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros Gastos - Contrato de Colaboración		
FIC - Daviplus Renta Fija Pesos	566,187	487,125
FIC – Superior	27,613,653	27,875,920
FIC – Rentalíquida	464,060	369,112
FIC – Seguridad Bolívar	650,219	627,831
FVP – Dafuturo	19,446,622	22,762,980
Amortización de pagos por Arrendamientos (*)	(1,543,435)	(1,543,435)
Total (**)	\$ 47,197,306	50,579,533

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(*) Con la implementación de la NIF 16- Contratos por arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019, se origina la amortización de pagos por arrendamientos el cual se deduce del valor reconocido como gasto por el contrato de colaboración suscrito entre la Fiduciaria y el Banco Davivienda S.A. Al corte del 31 de diciembre de 2021 y 2020 ascendió a la suma de \$1,543,435.

(**) La disminución del gasto por el contrato de colaboración es originada por el decrecimiento de las comisiones fiduciarias principalmente en el Fondo Voluntario de Pensiones Dafuturo.

23.3 Otros Ingresos

A continuación, se presenta el detalle de los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Otros ingresos		
Recuperación Riesgo Operativo	2,945	178,600
Otros (*)	2,538,124	2,209,249
Dividendos y participaciones	19,084	6,889
Ingresos Consorcios	182,793	41,624
Por venta de propiedad y Equipo	0	20,200
Cambios (**)	14,784	7,183
Recuperación Deterioro cuentas por cobrar (10.1)	813,750	0
Total Otros Ingresos	\$ 3,571,480	2,463,745

(*) Los montos más significativos corresponden a: Ingresos percibidos por la fiduciaria por pagos realizados para terceros (Bolsa de Valores, Deceval y Cititrust) relacionados con la administración de fondos y negocios fiduciarios, a su vez se incluye la remuneración originada en el contrato suscrito en la Fiduciaria y el Banco Davivienda S.A., por servicios de información.

(**) El ingreso por diferencia en cambio se origina por la fluctuación del valor de la Tasa representativa del mercado – TRM entre la fecha de registro y la fecha del pago al proveedor Gestorinca S.A.; entre otros, en el exterior.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

24 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta un detalle de los gastos generales de administración por los años terminados el 31 de diciembre 2021 y 2020:

Gastos de administración	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Beneficios a empleados	25,463,271	22,579,307
Arrendamiento de oficina y equipos	8,175	38,484
Contribuciones, afiliaciones y transferencias	1,559,047	1,615,583
Seguros	417,677	250,778
Servicios de aseo y vigilancia	42,447	47,691
Publicidad	15,974	3,984
Relaciones Públicas	15,602	27,409
Servicios públicos	73,575	66,531
Procesamiento de datos	51,065	70,527
Gastos de viajes	9,534	29,964
Transporte	373,852	452,837
Útiles y papelería	16,939	25,977
Publicaciones y suscripciones	36,708	16,510
Otros (*)	447,981	349,997
	\$ 28,531,847	\$ 25,575,579

(*) A continuación, se presenta el detalle de otros gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Otros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Cafetería	5,644	8,877
Bodegaje, archivo y custodia	142,072	130,975
Judiciales y Notariales	83,759	64,626
Servicios generales -otros	43,303	9,719
Cámara de Comercio	4,512	3,852
Gastos administrativos	39,416	0
Servicio de Administración y copropiedad	95,662	95,662
Gastos por cuenta de Fideicomisos	29,808	22,771
Ajuste al mil	71	43
Gastos no deducibles	3,734	13,472
	\$ 447,981	\$ 349,997

25 OTROS GASTOS

A continuación, se presenta el detalle de otros gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Otros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Custodia de Valores y títulos (*)	1,646,968	1,404,711
Comisiones	653,052	511,564
Por venta de Propiedades y Equipos	16,293	16,741
Honorarios (**)	6,603,994	4,708,562
Por Cambios	14,910	52,031
Impuestos	3,132,417	3,171,940
Subtotal	12,067,634	9,865,549

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Otros	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Subtotal vienen	12,067,634	9,865,549
Actividades en operaciones conjuntas	792,216	686,921
Deterioro de cuentas por cobrar (***)	1,006,369	645,486
Multas y sanciones. Litigios, indemnizaciones y demandas - Riesgo Operativo	2,688	305
Donaciones	85,520	19,706
Gastos Bancarios	8,693	9,938
Devolución Ingresos por comisiones	168,013	158,795
Servicios Swift	39,107	25,524
Riesgo Operativo	92,960	126,476
Categorización Proyecto LVA	5,556	4,979
Impuestos asumidos	64,599	55,458
Activos menor cuantía	0	42,569
Gastos Procesos SARLAF de clientes	294	27,301
Gasto por menor valor servicios recibidos	14,247	20,149
Encuesta de satisfacción anual de productos fiduciarios	19,990	0
Consulta de procesos judiciales - Prozess- Law Cloud	12,435	0
	\$ 14,380,321	\$ 11,689,156

(*) El incremento en el rubro de Custodia de Valores y títulos, corresponde a la custodia de los títulos que conforman el portafolio propio y los administrados.

(**) El incremento corresponde a nuevos servicios profesionales requeridos por la Fiduciaria para atender diversos temas legales y administrativos de la sociedad y de los negocios administrados.

(***) La variación se presenta por el incremento en los días de morosidad de las facturas de comisiones fiduciarias.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

A continuación, se detalle el gasto por deterioro de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

Deterioro por cuentas por cobrar por:	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Negocios fiduciarios	980,589	637,607
Pasivos pensionales	171	742
Pasivos Ley 550 (*)	1,459	(4,409)
Impuestos - Retención en la fuente (*)	0	(22,305)
Otras cuentas por cobrar	6,219	9,070
Casa matriz, relacionadas y asociadas	17,931	21,052
Operación conjunta	0	3,729
	\$ 1,006,369	\$ 645,486

(*) A partir del año 2021, Fiduciaria reconoce en su estado financiero, el deterioro del periodo afectando la cuenta de gastos y para las recuperaciones de deterioro de los años anteriores, afecta la cuenta de ingresos. Para 2020 registraba las recuperaciones como menor valor del gasto.

26 PARTES RELACIONADAS

La Fiduciaria podrá celebrar operaciones, convenios o contratos con partes vinculadas, en el entendido de que cualquiera de dichas operaciones se realizará con valores razonables, atendiendo entre otros los siguientes criterios:

- Las condiciones y tarifas del mercado existentes en el sector en el que se realice la operación
- La actividad de las compañías involucradas
- La perspectiva de crecimiento del respectivo negocio.

Se consideran como partes vinculadas las siguientes:

1. Sociedades del Grupo

Controlante: Grupo Bolívar S.A.
 Consolida: Banco Davivienda S.A.

Compañías Grupo Empresarial Bolívar: Corredores Davivienda S.A., Banco Davivienda Panamá, Banco Davivienda Panamá Licencia Internacional, Banco Davivienda Honduras, Seguros Honduras, Inversiones Financieras Davivienda Salvador, Grupo del Istmo Costa Rica, Capitalizadora Bolívar S.A., Compañía de Seguros Bolívar S.A., Seguros Comerciales Bolívar S.A., Investigaciones y Cobranzas el Libertador S.A., Multinversiones Bolívar S.A., Servicios Bolívar S.A., Soluciones Bolívar S.A., Servicios

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A. Notas a los Estados Financieros

Bolívar Facilities SA., Construcción y Desarrollo Bolívar S.A., Inversora Bolívar S.A., Ediciones Gamma S.A., Promociones y Cobranzas Beta S.A., Constructora Bolívar Bogotá S.A., Constructora Bolívar Cali S.A., CB inmobiliaria S.A., CB Hoteles y Resorts S.A., Prevención Técnica S.A., Riesgo e Inversiones Bolívar Internacional, Delta Internacional Holding, Agencia de Seguros el Libertador, Sentido Empresarial S.A., Sentido Empresarial Internacional, Negocios e Inversiones Bolívar S.A., Sociedades Bolívar S.A., Inversora Anagrama S.A., Inversiones Financieras Bolívar S.A., Salud Bolívar IPS, Corporación financiera Davivienda S.A., VC Investments S.A.S., Ekkoservicios S.A.S., Cobranzas Sigma, Inversiones Rojo Holding, Torre Davivienda sucursal Torre Davivienda piso 12; Torre Davivienda piso 13, Torre Davivienda piso 14, Torre Davivienda piso 15, Torre Davivienda piso 16, Torre Davivienda piso 17, Torre Davivienda piso 18, Corredores Panamá, Davivienda Seguros Costa Rica, Banco Davivienda Costa Rica, Corporación Davivienda Costa Rica, Davivienda Corredora de Seguros, Davivienda Leasing Costa Rica, Banco Davivienda El Salvador, Davivienda Puesto de Bolsa, Davivienda Servicios El Salvador, Seguros Comerciales Bolívar El Salvador, Valores Davivienda El Salvador, VC Investments, Bolívar salud IPS, EPS Bolívar e Inversiones CFD S.A.S.

2. Personal Clave: Administradores.

3. Otros: Accionistas mayores al 10%, Accionistas entre el 5% y 10%

Los administradores de la Fiduciaria y las sociedades donde los administradores tengan una participación directa o indirecta, igual o superior al diez por ciento (10%) de las acciones en circulación o de sus cuotas partes de interés social.

Otros accionistas con participación inferior al diez por ciento (10%) y superior o igual al cinco por ciento (5%) del capital de la Fiduciaria.

Al cierre del 31 de diciembre de 2021, en Fiduciaria Davivienda S.A, no hay administradores que tengan una participación directa o indirecta, igual o superior al diez por ciento (10%) de las acciones en circulación o de sus cuotas partes de interés social, igualmente no cuenta con accionistas con participación inferior al diez por ciento (10%) y superior o igual al cinco por ciento (5%) del capital de la Fiduciaria.

Fiduciaria Davivienda S.A, cuenta con convenios de red de oficinas y acuerdos de colaboración empresarial con el Banco Davivienda S.A, contratos de arrendamientos de bienes inmuebles con Banco Davivienda S.A.

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado.

Al cierre del 31 de diciembre de 2021 no se tienen operaciones de cuentas por cobrar con accionistas cuya participación sea inferior al 10% del capital social de la Fiduciaria, y que representarán más del 5% del patrimonio técnico.

A continuación, se presentan los saldos más representativos al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, con partes relacionadas y compañías asociadas, están incluidos en las siguientes cuentas:

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2021	Controladora (*)	Otras Sociedades Grupo Bolívar	Total
Activo (1)			
Efectivo	\$ 42,655,133	0	42,655,133
Cuentas por cobrar	37,388	498,212	535,600
Pasivo (2)			
Cuentas por pagar	\$ 3,418,905	38,064	3,456,969
Ingresos (3)			
Intereses	\$ 529,021	0	529,021
Comisiones fiduciarias	103,572	5,248,908	5,352,480
Prestación de servicios	437,357	0	437,357
Egresos (4)			
Bancarios	\$ 6,909	0	6,909
Beneficios a empleados	0	611,116	611,116
Seguros	0	226,217	226,217
Incentivo Red Comercial	28,613	0	28,613
Otros (contrato de colaboración)	47,197,306	0	47,197,306
Depreciación de PPE por derechos de uso	1,084,142	0	1,084,142
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	664,194	0	664,194
Comisión distribución FIC	0	472,660	472,660

(*) Banco Davivienda S.A., tiene una participación del 94,7%.

De acuerdo con la NIC 24 personal clave de la gerencia se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente: Miembros de Junta Directiva de la Fiduciaria.

A continuación, se describe las principales operaciones realizadas con las entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2021:

(1) Activo: La operación más significativa con partes relacionadas en el activo corresponde a los saldos en las cuentas de ahorros y corrientes.

(2) Pasivo: La transacción más significativa con partes relacionadas en el pasivo fue por el contrato de colaboración empresarial.

(3) Ingreso: La transacción más significativa con partes relacionadas en el ingreso corresponde a las comisiones fiduciarias y rendimientos financieros por cuentas bancarias.

(4) Egreso: La operación más significativa con partes relacionadas en los egresos corresponde al 50% de la comisión por el contrato de colaboración que le corresponde al Banco Davivienda.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2020	Controladora (*)	Otras Sociedades Grupo Bolívar	Total
Activo (1)			
Efectivo	\$ 10,157,262	0	10,157,262
Cuentas por cobrar	39,822	308,069	347,891
Pasivo (2)			
Cuentas por pagar	\$ 4,991,539	44,344	5,035,883
Ingresos (3)			
Intereses	\$ 659,172	0	659,172
Comisiones fiduciarias	186,623	3,615,824	3,802,447
Prestación de servicios	477,208	0	477,208
Egresos (4)			
Bancarios	\$ 8,491	0	8,491
Beneficios a empleados	0	573,188	573,188
Seguros	0	15,732	15,732
Incentivo Red Comercial	31,721	0	31,721
Otros (contrato de colaboración)	50,579,533	0	50,579,533
Depreciación de PPE por derechos de uso	1,059,192	0	1,059,192
Intereses sobre pasivos por arrendamientos	727,434	0	727,434
Comisión distribución FIC	0	339,587	339,587

(*) Banco Davivienda S.A., tiene una participación del 94,7%.

De acuerdo con la NIC 24 personal clave de la gerencia se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, directa o indirectamente: Miembros de Junta Directiva de la Fiduciaria.

A continuación, se describe las principales operaciones realizadas con las entidades vinculadas al 31 de diciembre de 2020:

(1) Activo: La operación más significativa con partes relacionadas en el activo corresponde a los saldos en las cuentas de ahorros y corrientes.

(2) Pasivo: La transacción más significativa con partes relacionadas en el pasivo fue por el contrato de colaboración empresarial.

(3) Ingreso: La transacción más significativa con partes relacionadas en el ingreso corresponde a las comisiones fiduciarias y rendimientos financieros por cuentas bancarias.

(4) Egreso: La operación más significativa con partes relacionadas en los egresos corresponde al 50% de la comisión por el contrato de colaboración que le corresponde al Banco Davivienda.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Las transacciones con el personal clave de la gerencia es el siguiente:

	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Honorarios	81,767	93,047
TOTAL	\$ 81,767	93,047

27 GOBIERNO CORPORATIVO

Siguiendo los parámetros indicados en el nuevo acuerdo de Basilea relacionados con el concepto del Buen Gobierno Corporativo, se han realizado gestiones en los siguientes temas:

Se ha informado a la Junta Directiva y la Alta Gerencia sobre la responsabilidad del manejo de los distintos riesgos, de los procesos y de la estructura de negocios lo que le ha permitido a estos organismos brindar apoyo y efectuar un adecuado monitoreo y seguimiento a los mismos.

La política de gestión de riesgos ha sido impartida por la Junta Directiva y la Alta Gerencia y está integrada con la gestión de riesgos de las demás actividades de la Fiduciaria. Cabe destacar, que la gestión de los riesgos financieros de tesorería está adscrita a la Presidencia y es realizada por la Vicepresidencia de Riesgo del Grupo Bolívar; área encargada de identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos de tesorería inherentes a los portafolios de inversión gestionados o administrados por la Fiduciaria.

En relación con la gestión del riesgo operativo, la Entidad cuenta con la Unidad de Riesgo Operativo, que recibe direccionamiento y apoyo permanente de la Vicepresidencia de Riesgo del Banco Davivienda S.A.

Cabe mencionar, que la consolidación de los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos financieros de tesorería se efectúa a través del Manual de Administración de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar (MARF), documento que define el sistema de administración de dichos riesgos, en el cual se consignan las políticas, definiciones y procesos generales requeridos para ejercer una adecuada administración de los riesgos financieros asociados a la realización de operaciones de tesorería e inversiones permitidas, en el cual se establecen lineamientos y políticas para las áreas participes en la gestión de procesos de inversión, tesorería y liquidez.

Respecto a la revelación de los riesgos asociados, la Junta Directiva y la Alta Gerencia, son informadas periódicamente sobre la exposición en riesgo de mercado de los diferentes portafolios administrados, el estado de los indicadores de liquidez según el tipo de portafolio, las concentraciones relevantes por emisor y contraparte, así como el estado de los límites establecidos según el tipo de riesgo y portafolio administrado. Así mismo, se han creado reportes claros, concisos y precisos en los que se informan las exposiciones por tipo de riesgo, negocio y portafolio, así como las operaciones poco convencionales o por fuera de las condiciones de mercado y las operaciones con empresas o personas vinculadas a la entidad.

(Continúa)

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Por su parte, los perfiles de riesgo operativo inherente y residual son aprobados por la Junta Directiva de la Fiduciaria y son objeto de revisión semestral por parte de la misma.

En particular, la información acerca de la exposición asumida en relación a los diferentes riesgos financieros, así como el estado de los límites establecidos se reportan en forma mensual a la Junta Directiva. Por su parte, la Alta Gerencia es informada en diferentes periodicidades a través de publicaciones en red compartida y a través de su participación en diversos comités.

Las áreas de monitoreo, control y gestión de riesgos cuentan con una infraestructura tecnológica adecuada que brinda la información y resultados necesarios por tipo de operaciones y por volumen de las mismas.

Para la cuantificación y medición de los diferentes riesgos, se cuenta con metodologías y herramientas robustas, las cuales permiten determinar con un alto grado de confiabilidad las exposiciones en riesgo. Así mismo, el área de riesgo efectúa distintas actividades encaminadas a velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos apoyándose en herramientas tecnológicas que le permiten hacer un adecuado seguimiento a la operación de la tesorería.

Respecto a la actividad de monitoreo de los riesgos financieros, ésta se realiza con periodicidad diaria, teniendo en cuenta el tipo de portafolio administrado o gestionado, su perfil de riesgo, su política de inversión y el régimen legal según le sea aplicable, así como la complejidad de las operaciones que tenga como admisible el portafolio.

En relación al control de riesgos, se realiza de forma permanente soportado en el monitoreo de los diferentes riesgos. Así mismo, existen mecanismos de control que permiten constatar que las operaciones se realizan en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación de la entidad, que aseguran la comprobación de las mismas.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal de la entidad están al tanto de las operaciones de la entidad y efectúan comprobaciones periódicas. La Administración ha venido implementando las recomendaciones que esos organismos han efectuado en relación con el cumplimiento de límites, cierre de operaciones, relación entre las condiciones de mercado y los términos de las operaciones realizadas, así como las operaciones efectuadas entre empresas o personas vinculadas con la entidad.

Tanto la Junta Directiva como la Alta Dirección, han sido informadas sobre la responsabilidad que implica el manejo de los diferentes riesgos de las operaciones de tesorería.

La participación de la Junta Directiva en la gestión y administración de riesgo se realiza mediante la aprobación de los diferentes límites para los portafolios, de las medidas organizacionales para limitar los riesgos y en general, de las políticas y reglas de actuación de Fiduciaria Davivienda S.A. en el desarrollo de las actividades de tesorería, teniendo en cuenta las recomendaciones del Comité de Riesgos Financieros del Grupo Bolívar S.A., del cual es miembro el Presidente de la entidad.

Se tiene establecido el Código de Conducta y Ética en donde se identifican las diferentes conductas que deben regir las actuaciones de los funcionarios del Grupo Bolívar S.A. y los conflictos de interés a los que se encuentran expuestos, al igual que se establecen los métodos para evaluar y sancionar en los casos en que se requiera. Así mismo, se encuentran definidas las funciones y niveles de responsabilidad de los funcionarios responsables de operaciones de tesorería.

Existe una adecuada segregación de funciones entre las áreas de negociación, control y gestión de riesgos, cumplimiento y registro, así como procedimientos que garantizan una adecuada interacción entre las áreas.

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Los funcionarios involucrados con el área de riesgos están altamente calificados y preparados, tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional.

28 ASPECTOS RELEVANTES DURANTE EL PERÍODO

Volatilidad de los mercados

Desde la perspectiva de riesgo de mercado al corte del 31 de diciembre de 2021, se observa un comportamiento con niveles de volatilidad estables pero con ciertas presiones que se han presentado en el mercado de deuda pública local. Como consecuencia, para el cierre de 2021 se presentó un escenario que estuvo acompañado de ciertos incrementos en los niveles de volatilidad frente al año 2020.

Frente a este escenario, Fiduciaria Davivienda S.A. a través de su estructura de Gobierno, de los Comités de Inversiones y Riesgos, de los Comités de Riesgos Financieros y del Comité de Gestión de Riesgos de Mercado, así como a través de la comunicación continua hacia la Alta Gerencia, realizó un acompañamiento cercano a la gestión sobre los recursos, a través del seguimiento de los portafolios, de los niveles de riesgos asumidos y a la toma de decisiones en los casos requeridos. La gestión de las inversiones ha estado acompañada en todo momento por la administración y monitoreo de los riesgos, propendiendo por el cumplimiento del mandato de los portafolios administrados, así como del portafolio propio.

Plan de Continuidad del Negocio

Considerando el evento de aislamiento derivado del COVID-19 y las medidas adoptadas por la organización, los principales planes de continuidad se basaron en la utilización de VPN para la conexión remota a los files servers, al aplicativo core de registro Porfin y al de parametrización de cupos MEC-Master Trader. Igualmente, el trabajo bajo los recursos de la G-Suite permitió mantener la operación sin ningún inconveniente, lo cual permitió continuar con la operación y el soporte de y monitoreo de riesgos de manera normal. Para el Front Office se habilitaron mecanismos para la grabación de comunicaciones, dando cumplimiento a los requisitos normativos.

29 HECHOS POSTERIORES

Los estados financieros separados no reportan hechos significativos o eventos posteriores para ser revelados, o que impacten significativamente los estados financieros separados entre el cierre del 31 de diciembre de 2021 y la fecha del informe de revisión, que puedan afectar la estructura financiera y la continuidad del negocio de la fiduciaria.